
Estados financieros consolidados del FIDA a 31 de diciembre de 2025

(incluidas la declaración de la Dirección y una certificación externa independiente relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera)

Signatura: EB 2026/147/R.4

Tema: 3 c) i)

Fecha: 25 de marzo de 2026

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para aprobación

Medida: Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la siguiente decisión:

De conformidad con lo establecido en el párrafo 6 del artículo XII del Reglamento Financiero del FIDA, se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe los estados financieros en los que se presenta la situación financiera del FIDA a 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones durante el año terminado en esa fecha, que figuran en los apéndices A a L incluidos en el presente documento y el informe del auditor externo al respecto, así como la certificación del auditor externo relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera. Los estados financieros de 2025 se pondrán a disposición del Consejo de Gobernadores a título informativo en su 50.º período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2027.

De conformidad con lo establecido en el artículo XIII del Reglamento Financiero y considerando la situación y los resultados financieros al término de 2025, no se debería realizar ninguna transferencia a la Reserva General.

Preguntas técnicas:

Diane Menville

Vicepresidenta Adjunta y Oficial Principal de Finanzas
División de Operaciones Financieras
Correo electrónico: d.menville@ifad.org

Allegra Saitto

Directora y Contralora
División de Contraloría Financiera
Correo electrónico: a.saitto@ifad.org

Índice

	Página
Acrónimos y siglas	ii
Apéndice A Balance consolidado y balance correspondiente al FIDA únicamente	3
Apéndice B Estado de resultado integral consolidado	4
Estado de resultado integral correspondiente al FIDA únicamente	5
Apéndice B1 Estado consolidado de las variaciones del patrimonio	6
Estado de las variaciones del patrimonio del FIDA únicamente	6
Apéndice C Estado consolidado del flujo de efectivo y estado del flujo de efectivo correspondiente al FIDA únicamente	7
Apéndice D Notas a los estados financieros consolidados	8
Apéndice E Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias	35
Apéndice E1 Estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2025	38
Apéndice E2 Estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa para los PPME y liquidación de atrasos	39
Apéndice E3 Contribuciones recibidas en 2025	40
Apéndice E4 Fondos no utilizados en 2025 y 2024	41
Apéndice F Resumen del Programa de Resiliencia Rural	43
Declaración de la Dirección relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera	
Certificación externa independiente relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera	
Informe del auditor externo	
Apéndice G Estado de las contribuciones	62
Apéndice H Estado de los préstamos	70
Apéndice H1 Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación	76
Apéndice H2 Estado de las donaciones	79
Apéndice H3 Donaciones destinadas a países con sobreendeudamiento	80
Apéndice I Resumen de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados	82
Apéndice J Resumen de las contribuciones a la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	83
Apéndice K Análisis de los gastos de funcionamiento del FIDA únicamente	84
Apéndice L Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre	85
Iniciativa para Hacer Frente a la Crisis	86
Apéndice L1 Fondo Fiduciario para el Sector Privado	88

Notas:

Los estados financieros consolidados se han preparado utilizando los símbolos de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

Acrónimos y siglas

AATI	Iniciativa de Transformación Agrícola en África
ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
ASMCS	plan de seguro médico después de la separación del servicio
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA13	Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FMI	Fondo Monetario Internacional
Fondo ABC	Fondo de Inversión para Agroempresas
IFI	institución financiera internacional
IOE	Oficina Independiente de Evaluación del FIDA
ISO	Organización Internacional de Normalización
JJE	Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación
MSD	Marco de Sostenibilidad de la Deuda
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OFID	Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional
PBAS	Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados
PEA	Programa Especial para África
PMASA	Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPME	países pobres muy endeudados
RAMP	Programa de Asesoría y Administración de Reservas
S&P	Standard & Poor's
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Estados financieros consolidados del FIDA a 31 de diciembre de 2025 y correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2025

(incluidas la declaración de la Dirección y una certificación externa independiente relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera)

1. De conformidad con la sección 11 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA, los estados financieros consolidados formarán parte del Informe anual del FIDA correspondiente a 2025. Como en años anteriores, se incluirá una nota de acuerdo con la recomendación de aprobación arriba indicada.
2. Está previsto que el Comité de Auditoría examine con detenimiento los estados financieros consolidados correspondientes a 2025 en su 180.^a reunión, en marzo de 2026. El Presidente del Comité de Auditoría presentará un informe oficial a la Junta Ejecutiva en su 147.^o período de sesiones acerca de las conclusiones del Comité con respecto a los estados financieros.
3. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Reserva General representa una consignación de las utilidades no distribuidas. Entre 1980 y 1994, la Junta Ejecutiva ha aprobado varias transferencias, con lo que el nivel de la Reserva se sitúa actualmente en USD 95 millones.
4. De conformidad con el artículo XIII del Reglamento Financiero, "las transferencias anuales del superávit acumulado a la Reserva General serán determinadas por la Junta Ejecutiva teniendo en cuenta la situación financiera del Fondo en el contexto de la revisión o la aprobación de los estados financieros del Fondo auditados anualmente".
5. Las cuestiones que deben tenerse en cuenta en la evaluación de las transferencias anuales a la Reserva General son el saldo general del superávit o déficit acumulado, y los factores determinantes de los ingresos o pérdidas netos anuales, especialmente de los saldos de ganancias o pérdidas no realizadas.
6. Considerando que al término de 2025 el Fondo registró unos ingresos totales netos consolidados de USD 50,4 millones y unos ingresos totales netos correspondientes al FIDA únicamente de USD 31,0 millones, las utilidades netas no distribuidas seguían registrando cifras negativas de unos USD 2 880 millones en el balance consolidado y de unos USD 3 000 millones en el balance del FIDA únicamente, también negativas. En consecuencia, no se recomienda realizar ninguna transferencia a la Reserva General.
7. En el cuadro 1 se presenta un resumen de los principales resultados financieros y de los coeficientes relacionados con los estados financieros correspondientes al FIDA únicamente.

Cuadro 1

Principales resultados financieros y coeficientes

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>FIDA únicamente</i>	<i>31/12/2025</i>	<i>31/12/2024</i>	
Total de activos	12 321	11 195	
Contribuciones a la reposición (patrimonio)	11 596	11 225	
Préstamos pendientes de reembolso	9 127	8 451	
Coeficiente			
Deuda-capital disponible*	38,5 %	31,4 %*	Pasivo derivado de la toma de préstamos/capital inicial disponible
Liquidez/activos	17,3 %	16,2 %	Efectivo e inversiones/total de activos

* La Junta Ejecutiva, en su 146.º período de sesiones, aprobó la Política de Suficiencia de Capital revisada. La Política define el capital inicial como el patrimonio neto más la provisión para pérdidas por deterioro del valor de los préstamos menos una porción del saldo no desembolsado para donaciones destinadas a países con problemas de sobreendeudamiento. El cálculo revisado se mantiene en el 37,5 %.

Notas sobre la lectura de los presentes estados financieros:

- Las notas a los estados financieros consolidados que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.
- Los estados financieros consolidados se han preparado utilizando los símbolos de la Organización Internacional de Normalización (ISO).
- El documento aparte, titulado "Examen de alto nivel de los estados financieros del FIDA", contiene información adicional para ayudar a los lectores a interpretar los estados financieros.
- Las cifras que contienen los presentes estados financieros se han redondeado. Por ese motivo, podría haber discrepancias entre el total real de los montos individuales y el total que se consigna en los cuadros, así como entre las cifras incluidas en los cuadros y las que se utilizan en el texto.

Balance consolidado y balance correspondiente al FIDA únicamente

A 31 de diciembre de 2025 y de 2024
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Activo	Nota	Consolidado		FIDA únicamente	
		31 dic. 2025	31 dic. 2024	31 dic. 2025	31 dic. 2024
Efectivo en caja y en bancos	4	752 115	890 995	379 392	561 092
Inversiones	4	2 163 479	1 588 145	1 746 930	1 250 973
Otros activos financieros	17	50 117	-	50 117	-
Inversiones en acciones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados	5	4 821	5 190		-
Contribuciones y pagarés por recibir					
Pagarés de los contribuidores	6	156 664	70 860	156 664	70 860
Contribuciones por recibir	6	1 414 354	1 325 932	885 201	893 904
Menos: contribuciones condicionales por recibir	6	(194 352)	(181 047)	(194 352)	(181 047)
Menos: provisión acumulada para las pérdidas por deterioro del valor de las contribuciones	7	(117 739)	(117 739)	(117 739)	(117 739)
Contribuciones netas y pagarés por recibir		1 258 927	1 098 006	729 774	665 978
Otras cuentas por cobrar	8	28 806	25 854	176 435	160 240
Activos fijos e intangibles	9	12 853	14 033	12 852	14 033
Activos por derecho de uso	9	98 369	92 306	98 369	92 306
Préstamos pendientes de reembolso					
Préstamos pendientes de reembolso	10	9 645 891	8 899 809	9 422 357	8 686 169
Menos: provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	10	(217 874)	(157 148)	(203 158)	(147 274)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados (PPME)	11	(92 326)	(88 244)	(92 326)	(88 244)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso		9 335 691	8 654 417	9 126 873	8 450 651
Total de activos		13 705 178	12 368 946	12 320 742	11 195 273

Pasivo y patrimonio	Nota	Consolidado		FIDA únicamente	
		31 dic. 2025	31 dic. 2024	31 dic. 2025	31 dic. 2024
Pasivo					
Cuentas por pagar y pasivos	13	212 043	195 776	200 405	184 400
Donaciones no desembolsadas	14	423 876	377 220	34 762	37 913
Ingresos diferidos	15	654 339	548 224	107 212	99 296
Pasivo por arrendamiento	9	102 236	94 067	102 236	94 067
Pasivo derivado de la toma de préstamos	16	3 460 238	2 710 349	3 149 945	2 443 121
Otros pasivos financieros	17	5 679	18 189	5 679	18 189
Total de pasivo		4 858 411	3 943 825	3 600 239	2 876 986
Patrimonio					
Contribuciones					
Ordinarias		11 575 383	11 204 146	11 575 383	11 204 146
Especiales		20 369	20 369	20 369	20 369
Total contribuciones	Apéndice G	11 595 752	11 224 515	11 595 752	11 224 515
Utilidades no distribuidas					
Reserva General		95 000	95 000	95 000	95 000
Déficit acumulado		(2 843 985)	(2 894 394)	(2 970 249)	(3 001 228)
Total de utilidades no distribuidas		(2 748 985)	(2 799 394)	(2 875 249)	(2 906 228)
Total del patrimonio		212 043	195 776	8 720 503	8 318 287
Total de pasivo y patrimonio		423 876	377 220	12 320 742	11 195 273

Estado de resultado integral consolidado

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2025	2024
Ingresos			
Ingresos procedentes de los préstamos	18	136 383	137 008
Ingresos/(Pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	19	103 350	93 611
Ingresos procedentes de otras fuentes	20	14 031	18 624
Ingresos en concepto de contribuciones	21	209 580	242 474
Ganancias/(Pérdidas) netas por inversiones en acciones		(1 066)	(308)
Total de ingresos		462 278	491 409
Gastos de funcionamiento			
Sueldos y prestaciones del personal	23	(146 881)	(131 294)
Gastos generales y de oficina		(39 470)	(36 253)
Gastos de consultores y de otro personal que no es de plantilla		(66 530)	(66 041)
Gastos bancarios y de inversión directos	24	(7 275)	(4 954)
Subtotal de gastos de funcionamiento	22	(260 156)	(238 542)
Otros gastos			
Gastos por intereses sobre el pasivo financiero y los arrendamientos	28	(103 781)	(103 795)
Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	10	(54 893)	20 691
Gastos correspondientes a la Iniciativa para los PPME	27	2 042	8 120
Gastos en concepto de donaciones	25	(184 302)	(215 914)
Gastos en concepto de donaciones para países con sobreendeudamiento	25	(151 366)	(172 516)
Depreciación	9	(10 400)	(12 802)
Subtotal de otros gastos		(502 700)	(476 216)
Total de gastos		(762 856)	(714 758)
(Déficit)/Superávit antes de los ajustes cambiarios y cambios en la contabilidad de las coberturas		(300 578)	(223 349)
Ganancias/(Pérdidas) netas provenientes de las coberturas	29	(8 437)	(19 160)
Ganancias/(Pérdidas) por fluctuaciones cambiarias del FIDA únicamente	26	341 172	(209 894)
Ganancias/(Pérdidas) netas		32 157	(452 403)
Otros ingresos/(pérdidas) generales			
Ganancias/(Pérdidas) por fluctuaciones cambiarias y por la reconversión de entidades consolidadas	26	22 468	(15 572)
Cambio en la provisión para las prestaciones del plan de seguro médico después de la separación del servicio (ASMCS)	23	(4 216)	7 629
Total de otras (pérdidas)/ingresos generales		18 252	(7 943)
Total de (pérdidas)/ingresos generales		50 409	(460 346)

Estado de resultado integral correspondiente al FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2025	2024
Ingresos			
Ingresos procedentes de los préstamos	18	132 182	131 729
Ingresos/(Pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	19	97 628	89 061
Ingresos procedentes de otras fuentes	20	23 821	18 624
Ingresos en concepto de contribuciones	21	23	170
Total de ingresos		253 654	239 584
Gastos de funcionamiento			
Sueldos y prestaciones del personal	23	(136 183)	(120 403)
Gastos generales y de oficina		(35 947)	(32 157)
Gastos de consultores y de otro personal que no es de plantilla		(49 682)	(49 727)
Gastos bancarios y de inversión directos	24	(6 540)	(4 389)
Subtotal de gastos de funcionamiento	22	(228 352)	(206 676)
Otros gastos			
Gastos por intereses sobre el pasivo financiero y los arrendamientos	28	(98 617)	(96 179)
Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	10	(51 070)	19 784
Gastos correspondientes a la Iniciativa para los PPME	27	2 042	8 120
Gastos en concepto de donaciones	25	(13 430)	(13 900)
Gastos en concepto de donaciones para países con sobreendeudamiento	25	(151 366)	(172 516)
Depreciación	9	(10 400)	(12 802)
Subtotal de otros gastos		(322 841)	(267 493)
Total de gastos		(551 193)	(474 169)
(Déficit)/Superávit antes de los ajustes cambiarios y cambios en la contabilidad de las coberturas		(297 540)	(234 585)
Ganancias/(Pérdidas) netas provenientes de las coberturas	29	(8 437)	(19 160)
Ganancias/(Pérdidas) por fluctuaciones cambiarias del FIDA únicamente	26	341 172	(209 894)
Ganancias/(Pérdidas) netas		35 196	(463 639)
Otros ingresos/(pérdidas) generales			
Cambio en la provisión para las prestaciones del ASMCS	23	(4 216)	7 629
Total de otras (pérdidas)/ingresos generales		(4 216)	7 629
Total de (pérdidas)/ingresos generales		30 980	(456 010)

Estado consolidado de las variaciones del patrimonio

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones</i>	<i>Déficit acumulado</i>	<i>Reserva General</i>	<i>Total del patrimonio</i>
Saldos a 1 de enero de 2024	10 373 096	(2 434 048)	95 000	8 034 048
2024				
Instrumentos de contribución	875 423			875 423
Fluctuaciones cambiarias y otros movimientos	(24 004)			(24 004)
Ganancias y pérdidas netas		(452 403)		(452 403)
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales		(7 943)		(7 943)
Saldos a 31 de diciembre de 2024	11 224 515	(2 894 394)	95 000	8 425 121
2025				
Saldos a 1 de enero de 2025	11 224 515	(2 894 394)	95 000	8 425 121
Instrumentos de contribución	316 294			316 294
Fluctuaciones cambiarias y otros movimientos	54 943			54 943
Ganancias y pérdidas netas		32 157		32 157
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales		18 252		18 252
Saldos a 31 de diciembre de 2025	11 595 752	(2 843 985)	95 000	8 846 767

Estado de las variaciones del patrimonio del FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones</i>	<i>Déficit acumulado</i>	<i>Reserva General</i>	<i>Total del patrimonio</i>
Saldos a 1 de enero de 2024	10 373 096	(2 545 218)	95 000	7 922 878
2024				
Instrumentos de contribución	875 423			875 423
Fluctuaciones cambiarias y otros movimientos	(24 004)			(24 004)
Ganancias y pérdidas netas		(463 639)		(463 639)
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales		7 629		7 629
Saldos a 31 de diciembre de 2024	11 224 515	(3 001 228)	95 000	8 318 287
2025				
Saldos a 1 de enero de 2025	11 224 515	(3 001 228)	95 000	8 318 287
Instrumentos de contribución	316 294			316 294
Fluctuaciones cambiarias y otros movimientos	54 943			54 943
Ganancias y pérdidas netas		35 196		35 196
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales		(4 216)		(4 216)
Saldos a 31 de diciembre de 2025	11 595 752	(2 970 249)	95 000	8 720 503

Estado consolidado de flujo de efectivo y estado de flujo de efectivo correspondiente al FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consolidado		FIDA únicamente	
	2025	2024	2025	2024
Flujos de efectivo generados por las actividades de operación				
Intereses recibidos de los préstamos	135 166	140 524	130 739	135 219
Entradas procedentes de contribuciones no destinadas a reposiciones	212 978	213 991	9 272	18 458
Pagos en concepto de gastos de funcionamiento y otros pagos	(233 100)	(279 235)	(208 761)	(223 544)
Desembolsos de donaciones	(146 627)	(176 655)	(15 115)	(21 673)
Desembolsos destinados a países con sobreendeudamiento	(151 366)	(172 516)	(151 366)	(172 516)
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de operación	(182 949)	(273 891)	(235 231)	(264 056)
Flujos de efectivo generados por las actividades de inversión				
Desembolsos de préstamos	(746 757)	(749 283)	(746 757)	(736 570)
Reembolsos del principal de los préstamos	457 825	448 616	442 762	434 548
Desembolsos para inversiones de tesorería	(515 786)	(5 572)	(467 530)	(31 903)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(804 717)	(306 239)	(771 524)	(333 925)
Flujos de efectivo generados por las actividades de financiación				
Entradas en concepto de contribuciones a reposiciones	387 056	521 491	387 056	521 491
Entradas de fondos en concepto de toma de préstamos	576 993	372 881	546 993	308 639
Pagos en concepto del principal del pasivo derivado de la toma de préstamos	(61 796)	(57 713)	(45 140)	(42 131)
Pagos en concepto de intereses del pasivo derivado de la toma de préstamos	(83 003)	(95 428)	(79 038)	(87 816)
Flujos de efectivo netos generados por las actividades de financiación	819 250	741 231	809 870	700 183
Efectos de las fluctuaciones cambiarias en el efectivo y los equivalentes de efectivo	29 534	(21 449)	15 182	(10 398)
(Disminución) neta del efectivo y los equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones	(138 882)	139 652	(181 703)	91 804
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al comienzo del año	890 912	751 260	561 010	469 206
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al final del año	752 030	890 912	379 307	561 010
Compuestos por:				
Efectivo no sujeto a restricciones	752 030	890 912	379 307	561 010
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	752 030	890 912	379 307	561 010

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1

BREVE DESCRIPCIÓN DEL FONDO Y DEL CARÁCTER DE SUS OPERACIONES

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el FIDA o el Fondo) es un organismo especializado de las Naciones Unidas y una institución financiera internacional. El FIDA nació oficialmente el 30 de noviembre de 1977, fecha en la cual entró en vigor su Convenio Constitutivo, y tiene su Sede en Roma (Italia). El Fondo y sus operaciones se rigen por el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

En calidad de institución financiera internacional (IFI), el FIDA goza de la condición de acreedor privilegiado *de facto*. Como en el caso de otras IFI, la condición de acreedor privilegiado no es una condición jurídica, pero se materializa en la práctica y son las partes interesadas del Fondo (180 Estados Miembros) quienes la conceden. El concepto de "condición de acreedor privilegiado" está universalmente reconocido por entidades tales como organismos de regulación bancaria, el Banco de Pagos Internacionales y agencias de calificación crediticia.

El FIDA está abierto a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, o también del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Los recursos del Fondo proceden de las contribuciones de sus Estados Miembros, de las contribuciones especiales de Estados que no son miembros y de otras fuentes, de los fondos obtenidos o que se vayan a obtener de las operaciones o de aquellos que, por otros motivos, ingresan en el Fondo, y de los préstamos obtenidos de los Estados Miembros y de otras fuentes.

El objetivo del Fondo es movilizar recursos adicionales, que se facilitarán en condiciones favorables sobre todo para financiar proyectos destinados específicamente a mejorar los sistemas de producción de alimentos, la nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo y sus condiciones de vida. El FIDA moviliza recursos y conocimientos por medio de una coalición dinámica integrada por personas pobres de las zonas rurales, gobiernos, instituciones financieras y de desarrollo, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado a través de la cofinanciación. Obtener recursos no procedentes de reposiciones, en forma de fondos suplementarios y recursos humanos, forma parte de las actividades operacionales del FIDA.

En 2025 el contexto externo se caracterizó por la volatilidad generalizada de los tipos de cambio de mercado debido a las dificultades, la inestabilidad y los constantes conflictos mundiales.

El FIDA continuó realizando intervenciones centradas en la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural.

En febrero de 2024, el Consejo de Gobernadores adoptó la Resolución 235/XLVII relativa a la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13). A 31 de diciembre de 2025, las promesas de contribución para la FIDA13 ascendían a USD 1 600 millones.

NOTA 2

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se exponen las principales políticas contables que se han aplicado para preparar los presentes estados financieros consolidados. Salvo indicación en contrario, estas políticas se han aplicado a todos los años incluidos en los estados sin excepciones.

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados del FIDA se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con arreglo al principio de empresa en marcha y en función de la actual situación financiera y de la previsión del flujo de efectivo. En los estados financieros se proporciona por separado información relativa a las distintas entidades cuando esos datos se consideran de interés para los lectores.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y las NIIF exige que se hagan algunas estimaciones contables fundamentales. También exige que la Dirección haga valer su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la nota 3 se indican las esferas que implican una mayor capacidad de discernimiento desde el punto de vista de los criterios utilizados o que tienen mayor complejidad, o en las que las hipótesis y estimaciones tienen importancia para elaborar los estados financieros consolidados.

Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas de entrada en vigor obligatoria

En 2025 no se introdujeron ni modificaron normas o pronunciamientos de las NIIF que tuvieran efectos destacables en el FIDA.

Normas Internacionales de Información Financiera cuya entrada en vigor todavía no es obligatoria

Ninguna NIIF o interpretación contable entrará en vigor el próximo año que pueda tener efectos destacables en el Fondo.

La NIIF 18, relativa a la presentación e información a revelar en los estados financieros, entrará en vigor en 2027. Su objetivo es mejorar el modo en que las empresas comunican la información en sus estados financieros, haciendo hincapié en la información relativa al desempeño financiero que se incluye en el estado de los beneficios o pérdidas. La NIIF 18 no afectará a los criterios de medición que se usan en relación con los activos y pasivos financieros del FIDA; no obstante, sí que exigirá clasificaciones distintas de los ingresos y gastos, reclasificaciones dentro del estado del flujo de efectivo y la inclusión de información adicional.

b) **Ámbito de consolidación**

La obtención de recursos financieros en forma de fondos suplementarios y de otras formas de financiación no básicas forma parte de las operaciones del FIDA. El Fondo prepara cuentas consolidadas en las que se contabilizan las transacciones y los saldos de las entidades siguientes:

- el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación;
- el Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental;
- otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a donaciones de asistencia técnica, la cofinanciación de actividades, la financiación de profesionales asociados, los fondos suplementarios programáticos y temáticos, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y el Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre puesto en marcha en 2020 en respuesta a la pandemia de la COVID-19;
- el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados;
- el Fondo Fiduciario del FIDA para el ASMCS;
- la cuenta administrativa de la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití;
- el Fondo Fiduciario de España;
- el Programa de Resiliencia Rural (anteriormente Fondo Fiduciario del ASAP);
- el Fondo Fiduciario para el Sector Privado; y
- la Iniciativa de Transformación Agrícola en África (AATI), aprobada por la Junta Ejecutiva en agosto de 2021.

Estas entidades están vinculadas directamente con las actividades básicas del FIDA y están bajo el control del Fondo, con arreglo a la NIIF 10. De conformidad con los acuerdos y recomendaciones por los que se constituyen estas entidades, el FIDA está facultado para regular las políticas financieras y de funcionamiento conexas. El FIDA está expuesto a los resultados residuales de su colaboración con estas entidades, o como mínimo tiene derechos sobre ellos, y tiene la capacidad de influir en esos resultados gracias a su competencia sobre los componentes. Por consiguiente, estas entidades se han consolidado en los estados financieros del FIDA. Se han eliminado todas las transacciones y saldos entre esas entidades. Se facilitarán datos financieros adicionales sobre los fondos cuando se soliciten para satisfacer las necesidades de determinados donantes. El ejercicio económico de todas las entidades incluidas en el ámbito de consolidación coincide con el año solar.

Entidades albergadas por el FIDA y otros mecanismos

Estas entidades no forman parte de las actividades básicas del Fondo y por tanto el FIDA no está facultado para regular las políticas financieras y de funcionamiento conexas. Por ello, no forman parte del estado consolidado ya que no están sujetas a un control sustancial. A 31 de diciembre de 2024, la única entidad albergada por

el FIDA es la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (anteriormente denominada Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza).

El Fondo es una entidad acreditada por el Fondo Verde para el Clima y en 2020 suscribió el primer acuerdo de contribución con esta entidad. En calidad de entidad acreditada por el Fondo Verde para el Clima, el FIDA no está facultado para regular las políticas financieras y de funcionamiento conexas y no tiene acceso a los resultados de su colaboración con las actividades financiadas por esta entidad ni derecho a acceder a ellos.

c) **Inversiones en iniciativas del sector privado**

Desde 2018, el FIDA ha establecido asociaciones con la Unión Europea, el Gobierno de Luxemburgo y la Alianza para una Revolución Verde en África sobre el Fondo de Inversión para Agroempresas (Fondo ABC), fondo privado que tiene como finalidad impulsar las inversiones en pequeñas agroempresas rurales en los mercados emergentes. El FIDA patrocinó la creación del Fondo ABC, que es una entidad jurídica independiente. El FIDA ha suscrito acciones mediante fondos suplementarios, tanto en nombre de terceros como directamente por cuenta propia (con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación). Con arreglo a la NIIF 10, el FIDA no ejerce control sobre las decisiones de inversión adoptadas por el Fondo ABC.

d) **Tratamiento contable y conversión de divisas**

Las cifras de todas las partidas de los estados financieros consolidados se contabilizan en la moneda del entorno económico primario en que opera la entidad (la "moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional del FIDA y la que este utiliza para presentar sus estados.

Las transacciones en divisas se convierten en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizaron. Las pérdidas y ganancias cambiarias resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión del activo y el pasivo monetarios expresados en monedas extranjeras a los tipos de cambio vigentes a final de año se registran en los beneficios o pérdidas netos del período en que se producen, excepto las contribuciones en forma de pagarés, que se reconocen en el patrimonio.

Los resultados y la situación financiera de las entidades y fondos consolidados que utilizan una moneda funcional distinta de la moneda que se utiliza para la presentación de estos estados se convierten a esta última y se registran en otros ingresos (pérdidas) generales del siguiente modo:

- el activo y el pasivo se convierten al tipo de cambio de cierre, y los ingresos y gastos, al tipo de cambio medio mensual, y
- todas las diferencias cambiarias resultantes se contabilizan como un componente independiente de otros ingresos (pérdidas) generales.

e) Medición de activos y pasivos financieros

Activos financieros al costo amortizado

Para que se pueda clasificar un activo financiero “al costo amortizado” debe cumplir los siguientes criterios: i) el activo financiero se mantiene conforme a un modelo operacional cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de obtener flujos de efectivo contractuales, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas determinadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Las cuentas por cobrar en concepto de préstamos se consideran activos financieros al costo amortizado, dado que se considera que cumplen ambas condiciones.

Activos financieros al valor razonable

Si no se cumplen los criterios anteriores, el activo no puede clasificarse en la categoría de costo amortizado y se reconoce al valor razonable con cambios en resultados. El Fondo no emplea la categoría de valor razonable para otros ingresos (pérdidas) generales. Todos los demás activos financieros no clasificados al costo amortizado se clasifican al valor razonable con cambios en resultados.

Pasivo financiero

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado comprenden los instrumentos financieros (distintos de los pasivos mantenidos para negociar o los designados al valor razonable) que representan las diversas formas de financiación de terceros.

Esos pasivos financieros se contabilizan en la fecha de liquidación inicialmente al valor razonable, que normalmente es la contraprestación recibida menos los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero. Posteriormente, esos instrumentos se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Cuando se cumplen las condiciones en materia de contabilidad de coberturas previstas en la NIIF 9, el pasivo financiero se consigna en la fecha de negociación al costo amortizado, ajustado en función de las variaciones en el valor razonable atribuibles a los riesgos que se cubren.

El interés se devenga y se consigna en el estado de resultado integral en concepto de gastos por intereses de los préstamos.

Instrumentos derivados y cobertura contable

Para gestionar los riesgos de tasa de interés y cambiarios se utilizan instrumentos derivados que se consignan en los estados financieros en la fecha de negociación a su valor razonable en concepto de “otros activos u otros pasivos”. El FIDA da trato de contabilidad de coberturas conforme a la NIIF 9 a las relaciones individuales entre coberturas determinadas cuando se cumplen las condiciones previstas por la norma.

f) Patrimonio

El patrimonio está compuesto por los siguientes tres elementos: i) contribuciones (patrimonio); ii) Reserva General; y iii) utilidades no distribuidas.

i) Contribuciones (patrimonio)

Información básica sobre las contribuciones

Las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo, una vez vencidas, son pagaderas en monedas libremente convertibles, excepto en lo

que se refiere a los Estados Miembros de la Categoría III hasta el fin del período de la Tercera Reposición, que podían pagar las contribuciones en sus propias monedas, fueran o no libremente convertibles. Toda contribución ha de hacerse en efectivo o, en la medida en que el Fondo no necesite inmediatamente una parte de la contribución para sus operaciones, dicha parte puede aportarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables y sin interés, pagaderos a la vista.

Toda contribución a una reposición del FIDA se contabiliza enteramente como patrimonio y como cantidad por recibir cuando un Estado Miembro deposita un instrumento de contribución, excepto en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que aún están sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional y cuyo monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cuentas por cobrar de los Estados Miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se representan en el saldo como suscritas, pero no cobradas todavía.

Cuando se aprobó la Resolución sobre la FIDA¹¹ se introdujeron los préstamos de asociados en condiciones favorables. Como su propio nombre indica, sus condiciones de financiación son favorables: plazos de vencimiento de 25 o 40 años con un período de gracia de 5 años para un préstamo a 25 años y de 10 años para un préstamo a 40 años. Los derechos de voto se asignan a los Estados Miembros que otorguen préstamos de asociados en condiciones favorables por un monto proporcional al componente de donación contenido en esos préstamos. Los fondos recibidos en forma de préstamos de asociados en condiciones favorables constan de dos componentes: un componente de deuda y un componente de capital. El componente de capital es el elemento de donación derivado, que se calcula sobre la base de las condiciones del préstamo y la tasa de descuento convenida durante las consultas sobre la reposición. El elemento de donación se registra como patrimonio.

Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de las contribuciones

El Fondo ha establecido una política relativa a las provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados Miembros sin renunciar a su condición de acreedor privilegiado, a saber:

Si hay pruebas de que el valor de un activo se ha deteriorado, se contabiliza una provisión para esa pérdida de valor como reducción del patrimonio. El monto de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el importe recuperable. Algunos de los criterios utilizados para determinar las pérdidas por deterioro de valor son los siguientes:

- retrasos en los pagos contractuales del principal y los intereses;
- dificultades de liquidez experimentadas por el deudor;
- incumplimiento del contrato o las condiciones establecidas; e
- incoación de un procedimiento de quiebra.

Si no hay otras pruebas, se contabilizarán provisiones en los siguientes casos:

- Cuando se retrase 24 meses el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el cobro de un pagaré, se hará una provisión igual al valor de todos los pagos vencidos de la contribución de que se trate o al valor total de los pagarés adeudados sin cobrar.
- Cuando se retrase 48 meses o más el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el cobro de un pagaré, se hará una provisión por el valor total de las contribuciones adeudadas por el Estado Miembro de que se trate o por el valor total del pagaré o los pagarés de ese Estado Miembro correspondientes al período concreto de financiación de que se trate (es decir, a un período de reposición).
- Actualmente se utiliza el fin del ejercicio económico para determinar los períodos de 24 y 48 meses.

ii) Reserva General

La Reserva General solo se puede utilizar para fines autorizados por el Consejo de Gobernadores y se estableció en reconocimiento de la necesidad de cubrir el posible riesgo de que el Fondo contrajese compromisos excesivos como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos o en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo por la inversión de sus activos líquidos. También tiene el objetivo de cubrir el riesgo de que el Fondo contraiga compromisos excesivos como consecuencia de una disminución del valor de sus activos debido a fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones.

En el artículo XIII del Reglamento Financiero se establece que "las transferencias anuales del superávit acumulado a la Reserva General serán determinadas por la Junta Ejecutiva teniendo en cuenta la situación financiera del Fondo en el contexto de la revisión o la aprobación de los estados financieros del Fondo auditados anualmente".

iii) Utilidades no distribuidas

Las utilidades no distribuidas representan el déficit acumulado de los ingresos en comparación con los gastos, incluidos los efectos de las variaciones de tipo de cambio y cobertura.

g) Préstamos

i) Préstamos a Estados Miembros

Los préstamos se conceden a los países en desarrollo que son Estados Miembros del Fondo o a las organizaciones intergubernamentales en que participan dichos Estados Miembros. En este último caso, el Fondo puede exigir garantías soberanas o de otro tipo. Un préstamo entra en vigor en la fecha en que el Fondo y el prestatario lo firman, a menos que el convenio de financiación establezca que el préstamo está sujeto a ratificación, en cuyo caso el convenio de financiación entrará en vigor en la fecha en que el Fondo reciba un instrumento de ratificación. Todos los préstamos del Fondo son aprobados, y el reembolso del principal y el pago de los intereses se efectúan en la moneda especificada en el convenio de préstamo. Los préstamos aprobados se desembolsan a los prestatarios de conformidad con las cláusulas del convenio de préstamo.

Las condiciones de los préstamos del Fondo se publican en el sitio web del FIDA <https://www.ifad.org/es/finanzas/productos-y-terminos-financieros>.

ii) Préstamos a Estados que no son miembros del FIDA

En su 21.^{er} período de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 107/XXI por la que autorizó el establecimiento de un fondo con la finalidad específica de conceder préstamos a Gaza y la Ribera Occidental. Para ello se renunció a la aplicación de la sección 1 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA. La asistencia financiera, incluidos los préstamos, se transfiere al Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental por decisión de la Junta Ejecutiva, y el reembolso de dicha asistencia, cuando corresponde, se hace directamente a los recursos ordinarios del FIDA.

En su 129.^o período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó el Marco para las operaciones del FIDA sin garantía soberana con el sector privado y establecimiento de un fondo fiduciario para el sector privado (EB 2020/129/R.11/Rev.1), en el que se establece el régimen de las operaciones sin garantía soberana que realiza el FIDA con el sector privado.

iii) Cómputo de los préstamos

Las transacciones correspondientes a préstamos se consignan en el balance en el momento en que los fondos se desembolsan al prestatario. Los préstamos se consignan inicialmente a su valor razonable, que se corresponde con el precio de la transacción (monto desembolsado incluidos los costos de transacción, o valor nominal). Los préstamos pendientes de reembolso se arrastran posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

iv) Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados

El FIDA participa en la Iniciativa original y reforzada para los PPME, promovida por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, como un elemento del marco normativo más amplio del FIDA que regula las asociaciones operacionales con los países que tienen atrasos en sus compromisos con él, o que corren el riesgo de tenerlos en el futuro, a causa de la carga del servicio de su deuda. En consecuencia, el FIDA proporciona alivio de la deuda a los países que puedan acogerse a dicha iniciativa condonándoles parte de las obligaciones del servicio de su deuda a medida que vencen dichas obligaciones.

En 1998 el FIDA estableció el Fondo Fiduciario para la Iniciativa para los PPME. Este mecanismo recibe recursos del FIDA y de otras fuentes, que se destinan específicamente a las cuentas de préstamo que compensarán las reducciones de los pagos en concepto de reembolso de la deuda convenidas en el marco de la iniciativa. Se prevé que los montos del servicio de la deuda condonados serán reembolsados con cargo al Fondo Fiduciario según sea necesario (es decir, según vayan venciendo las obligaciones del servicio de la deuda), en la medida en que este disponga de recursos.

La Junta Ejecutiva aprueba el alivio de la deuda de cada país en términos de valor actual neto. El equivalente nominal estimado de los componentes relativos al principal del alivio de la deuda se contabiliza como provisión acumulada para la

Iniciativa para los PPME, y como gasto imputable a dicha iniciativa, en el estado de resultado integral. Las hipótesis en que se basan estas estimaciones son objeto de revisión periódica. El criterio utilizado para calcular el valor estimado de las provisiones para la Iniciativa para los PPME tiene una importancia considerable.

El gasto se compensa y la provisión acumulada se reduce cuando se reciben ingresos de los donantes externos en la medida en que puede disponerse de estos recursos. La provisión acumulada para la Iniciativa para los PPME se reduce cuando se aprueba una medida de alivio de la deuda.

En noviembre de 2006 el FIDA obtuvo acceso a los recursos básicos del Fondo Fiduciario PPME del Banco Mundial a fin de que pudiera prestar asistencia a la financiación del alivio de la deuda pendiente cuando los países llegasen al punto de culminación. Los pagos del Fondo Fiduciario PPME del Banco Mundial se reciben sobre la base del cálculo del valor actual neto de los futuros flujos del alivio de la deuda que determina el Banco Mundial a partir de los datos del FIDA.

v) Provisión acumulada para pérdidas por deterioro de valor

De conformidad con la NIIF 9, el FIDA ha establecido la metodología prospectiva de la pérdida crediticia prevista para calcular la provisión para el deterioro del valor de un préstamo. La metodología incorpora rasgos de la condición de acreedor privilegiado. Se aplica al activo financiero registrado al costo amortizado como cuentas por cobrar en concepto de préstamos. El Fondo debe contabilizar una provisión para pérdidas crediticias previstas de 12 meses o de por vida, dependiendo de si se ha producido un aumento significativo del riesgo crediticio desde la contabilización inicial.

La medición de las pérdidas crediticias previstas refleja un resultado ponderado por la probabilidad, el valor temporal del dinero y la mejor información prospectiva disponible.

Asimismo, comprende un modelo de tres niveles basado en las variaciones en la calidad del crédito desde la contabilización inicial o la originación del instrumento financiero. La originación es la fecha en que se hayan cumplido las condiciones de desembolso. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen sobre la base de pérdidas crediticias previstas a 12 meses o durante toda la vida del activo, dependiendo del nivel que tenga asignado el instrumento financiero. El nivel asignado también determina si los ingresos en concepto de intereses para el instrumento financiero se contabilizan en el importe bruto en libros, en los niveles 1 y 2, o en el neto de la provisión para el deterioro del valor, en el nivel 3.

El modelo por niveles depende de una evaluación relativa del riesgo crediticio (esto es, que un préstamo con las mismas características se podrá incluir en el nivel 1 o 2 dependiendo de su riesgo crediticio en la originación). Como resultado, la misma contraparte podría tener préstamos en diferentes niveles.

El **nivel 1** comprende los instrumentos financieros que en situación de cumplimiento regular y que no han tenido un deterioro destacable en la calidad crediticia desde la contabilización inicial o tienen un riesgo crediticio bajo en la fecha de cierre del ejercicio. Para estos instrumentos, la pérdida crediticia prevista es el resultado ponderado por la probabilidad de incumplimiento en los 12 meses

posteriores a la fecha de cierre del ejercicio. Los activos de bajo riesgo (aptos para la inversión) se incluyen en el nivel 1.

El **nivel 2** comprende los instrumentos financieros en condiciones insatisfactorias de cumplimiento que hayan tenido un aumento considerable del riesgo crediticio desde la contabilización inicial. Para estos activos, la pérdida crediticia prevista procede de todos los supuestos de incumplimiento posibles durante toda la vida prevista del activo, ponderada por la probabilidad de incumplimiento (impago). Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en el importe bruto en libros.

El **nivel 3** engloba los instrumentos financieros que no dan buenos resultados cuando existen datos objetivos de deterioro del valor o impago en la fecha sobre la que se informa (probabilidad de incumplimiento del 100 %). Para estos instrumentos, las pérdidas crediticias previstas se contabilizan durante toda la vida del activo. De conformidad con la NIIF 9, los intereses se contabilizan en el importe neto en libros. Considerando que el Fondo establece todos los intereses devengados, el cálculo se determina en cifras brutas.

Los cambios de nivel dependen de la evolución del riesgo crediticio del instrumento financiero desde la contabilización inicial hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por consiguiente, los movimientos, ya sean de mejora o deterioro, podrán provocar la inestabilidad en los saldos de la provisión para el deterioro del valor.

En consonancia con la sección 5.5, "Deterioro del valor", de la NIIF 9, el FIDA ha adoptado algunas suposiciones refutables relacionadas con los días adeudados. De conformidad con los procedimientos de servicio de la deuda, los instrumentos financieros que acumulen un retraso de más de 75 días se incluirán en el nivel 2, mientras que los que acumulen un retraso de más de 180 días se clasificarán en el nivel 3.

El importe en libros del instrumento financiero se reduce mediante el uso de una cuenta de provisiones y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Los intereses y los cargos por servicios de los instrumentos financieros incluidos en los niveles 1 y 2 se contabilizarán en valores devengados, mientras que los de los instrumentos financieros incluidos en el nivel 3 se contabilizarán como ingresos solo cuando se hayan recibido efectivamente.

h) Inversiones

i) Clasificación y medición

Las inversiones del Fondo se podrían clasificar al valor razonable con cambios en resultados o bien al costo amortizado. Las inversiones se clasifican al costo amortizado cuando pertenecen a una cartera que administra el Fondo sobre la base de un modelo cuyo objetivo es mantener esos títulos hasta el vencimiento, obteniendo exclusivamente los pagos del principal y los intereses al vencimiento de acuerdo con las características contractuales. Si no se cumplen las condiciones anteriores, el Fondo contabiliza las inversiones al valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable se determina de acuerdo con la jerarquía establecida en la nota 3. Para las inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas y ganancias realizadas y no

realizadas de las inversiones se incluyen en los ingresos provenientes de inversiones a medida que se producen. Las pérdidas y ganancias cambiarias realizadas y no realizadas se incluyen en la contabilidad de los efectos de las fluctuaciones cambiarias cuando se producen. Todas las operaciones de compra y venta de títulos de inversión se contabilizan en la fecha de negociación. Los instrumentos derivados se contabilizan inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se suscribe el contrato correspondiente y, posteriormente, se recalculan a su valor razonable. La mayoría de los derivados se utilizan con fines de gestión del riesgo y no se pueden reflejar en la contabilidad de coberturas, razón por la cual los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados se contabilizan inmediatamente en el estado de resultado integral. La cartera del FIDA se clasifica actualmente por completo al valor razonable con cambios en resultados.

ii) Provisión acumulada para títulos mantenidos al costo amortizado

Las carteras con títulos mantenidos al costo amortizado están sujetas a una provisión para el deterioro del valor que se calcula con una metodología de pérdida crediticia prevista. Se aplica un modelo de tres niveles para el deterioro del valor en función de las variaciones en la calidad crediticia del instrumento financiero desde su originación. La originación del instrumento financiero es la fecha en que fue adquirido por el Fondo. Considerando los requisitos de la Declaración sobre la Política de Inversiones del FIDA, la cartera de inversiones mantenida al costo amortizado se incluye en el nivel 1, ya que sus instrumentos financieros son aptos para la inversión y, por lo tanto, se benefician de la exención aplicable a los instrumentos del “riesgo de crédito bajo”.

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en los bancos. Se incluyen además las inversiones fácilmente convertibles a la fecha del balance. Las inversiones netas por pagar y las inversiones al costo amortizado quedan excluidas de las inversiones fácilmente convertibles para atender a las necesidades de efectivo. El efectivo sujeto a restricciones no forma parte del saldo de efectivo y los equivalentes de efectivo.

j) Inversiones en acciones

El Fondo, mediante las contribuciones a los fondos suplementarios, mantiene inversiones de capital en el sector privado. Esas inversiones se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados. Las inversiones en acciones se contabilizan el primer día y en la fecha de liquidación por su valor de suscripción. Las ganancias o pérdidas realizadas se contabilizan en el estado de resultado integral del período correspondiente en función de la fecha y el valor de liquidación. Las variaciones en el valor razonable pueden generar ganancias o pérdidas no realizadas que se contabilizan en el estado de resultado integral. El valor razonable de las inversiones en acciones se obtiene del valor neto del activo, aplicando un ajuste por liquidez caso por caso. Como estas inversiones no cumplen los requisitos de la NIIF 10, la NIIF 11 y la NIC 28, no se consideran instrumentos controlados ni empresas conjuntas o entidades asociadas, por lo que no están consolidadas plenamente o de forma proporcional ni

se consignan conforme al método de la participación. De conformidad con los requisitos estipulados en la NIIF 9, por cuanto las inversiones en acciones no cumplen los requisitos para contabilizarse al costo amortizado, se contabilizan por su valor razonable.

k) Contribuciones (contabilizadas fuera del patrimonio)

Las contribuciones de recursos no destinadas a reposiciones se asientan como ingresos obtenidos durante el período en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a actividades de cofinanciación de proyectos, las contribuciones recibidas se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en que la donación de que se trate pasa a poder desembolsarse. Las contribuciones en concepto de donaciones para financiar programas, la contratación de profesionales asociados, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria y otros fondos suplementarios se contabilizan en el balance general como ingresos diferidos y se asientan como ingresos por el monto de los gastos relacionados con proyectos en el estado de resultado integral. Cuando así se indica en los acuerdos con los donantes, las contribuciones recibidas (incluidos los honorarios de gestión) y los intereses devengados por ellas, si no han generado todavía gastos directos, se diferieren hasta períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos. Esta forma de actuar se ajusta al principio contable adoptado para los fondos suplementarios combinados del FIDA y permite mostrar con mayor claridad el carácter de los saldos correspondientes. En el apéndice E figura una lista de esas contribuciones.

Distintos donantes han proporcionado recursos humanos (profesionales asociados) para asistir al FIDA en sus actividades. Las contribuciones recibidas de los donantes se contabilizan como ingresos y los costos conexos se incluyen en los gastos de personal.

l) Donaciones

i) Donaciones

El Convenio Constitutivo del FIDA faculta al Fondo para conceder donaciones a sus Estados Miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que estos participan, en las condiciones que considere adecuadas.

Las donaciones se contabilizan como gastos en la fecha de desembolso de la suma aprobada y las cantidades no desembolsadas se contabilizan como obligación de pasivo. De conformidad con las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola (actualizadas oportunamente), las donaciones pueden desembolsarse cuando el receptor tenga derecho a efectuar gastos admisibles.

Las cancelaciones de los saldos no desembolsados se contabilizan como compensaciones de los gastos en el período en que se producen.

ii) Donaciones para países con sobreendeudamiento

En virtud del antiguo Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD), los países que pueden acogerse a préstamos en condiciones muy favorables reciben asistencia financiera a título de donación en lugar de préstamos. Esta financiación está sujeta a las Condiciones Generales del FIDA para la Financiación del Desarrollo Agrícola. Se concede conforme a este marco y se extiende durante un período de tiempo prolongado y se reconoce como

gastos en el estado de resultado integral en el momento en que se cumplen las condiciones para liberar los recursos financieros destinados a los receptores.

m) Obtención de préstamos

Los pasivos financieros se contabilizan al costo amortizado. El FIDA ha firmado convenios de préstamo a una tasa de interés variable con varias instituciones soberanas. Los plazos de vencimiento varían entre los 20 y los 40 años. El FIDA no podrá reembolsar por anticipado los préstamos pendientes sin incurrir en penalizaciones. Las tasas de interés son variables (vinculados al euríbor más un diferencial). Las actividades de toma de préstamos están sujetas a lo dispuesto en el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos revisado, aprobado por la Junta Ejecutiva en 2025 (EB 2025/146/R.24). Los fondos tomados en préstamo se asignan de conformidad con las políticas y procedimientos del FIDA (a excepción de los países con sobreendeudamiento).

Los fondos obtenidos mediante préstamos del Fondo incluyen préstamos de los Estados Miembros en forma de préstamos de asociados en condiciones favorables. Esos préstamos se reconocen y contabilizan al costo amortizado.

El FIDA emite bonos a través de colocaciones privadas. Considerando que esas transacciones, junto con los instrumentos derivados conexos, cumplan las condiciones de la NIIF 9 en materia de contabilidad de coberturas, ese pasivo financiero se consigna en la fecha de negociación al costo amortizado ajustado en función de las variaciones en el valor razonable atribuibles a los riesgos que se cubren.

n) Contabilidad de coberturas - Cobertura de valor razonable

El FIDA da trato de contabilidad de coberturas conforme a la NIIF 9 a cada relación individual entre coberturas determinadas cuando se cumplen las condiciones previstas por la norma. El FIDA documenta la relación entre el instrumento de cobertura (derivado) y los artículos objeto de cobertura (bono) tras la contabilización inicial de la transacción y de forma permanente. En particular, evalúa las relaciones específicas entre dos o más instrumentos financieros en que el cambio en el valor de un instrumento (el instrumento de cobertura) mantiene una alta correlación negativa con el cambio en el valor del otro (el artículo objeto de cobertura).

El FIDA mitiga el riesgo de tasa de interés utilizando *swaps* de tasas de interés para convertir el perfil de la tasa de interés del pasivo de una tasa fija a otra flotante en consonancia con la tasa aplicada a los recursos de préstamos en condiciones ordinarias.

El FIDA atenúa los riesgos cambiarios mediante los *swaps* de divisas para convertir el perfil de riesgo cambiario del pasivo de la divisa de emisión en el de la divisa de denominación asociada a los recursos de préstamos otorgados en condiciones ordinarias. Al tomar como referencia la evaluación de cada transacción, el FIDA no separa la base de divisas extranjeras de los instrumentos financieros.

Esos derivados se consignan en la fecha de negociación como "otros activos financieros" u "otros pasivos financieros".

Los cambios en el valor razonable de los derivados se incorporan en la cuenta de ingresos generales junto con los cambios correspondientes en el valor razonable de cobertura del pasivo que es atribuible al riesgo de cobertura específico.

Si el derivado de cobertura vence o se vende, se extingue o se ejerce, o si la cobertura deja de cumplir los criterios previstos en la NIIF 9 en materia de contabilidad de coberturas de valor razonable, la contabilidad de coberturas se suspende anticipadamente. Todo ajuste hasta el punto de suspensión en relación con un artículo objeto de cobertura para el que se utilice el método del interés efectivo se amortiza como ganancias o pérdidas en el marco de la tasa de interés efectiva del artículo recalculada para el resto de su vida útil. Si se da de baja contable el artículo objeto de cobertura, el valor razonable no amortizado correspondiente se consigna de inmediato en el estado de resultado integral.

o) Prestaciones para los empleados

Obligaciones derivadas del plan de pensiones del personal

El FIDA participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer al personal prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas. Se trata de un plan capitalizado de prestaciones definidas. Los compromisos financieros del Fondo para con la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficits actuariales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Esos pagos para cancelar el déficit solo deberán hacerse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca las disposiciones del artículo 26, después de haber determinado que se necesitan para cancelar el déficit sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la valoración. En el momento de preparar este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

El método actuarial aprobado por la CCPPNU es el método denominado del grupo abierto. El costo que entraña el pago de las pensiones se contabiliza en el estado de resultado integral a fin de repartir el costo ordinario a lo largo del período de servicio de los empleados, de conformidad con el dictamen de los actuarios, que llevan a cabo una valoración completa del plan cada dos años. El plan supone para las organizaciones participantes una exposición a los riesgos actuariales asociados al personal actual y los antiguos empleados de otras organizaciones, por lo que no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre las distintas organizaciones que participan en el plan. El FIDA, al igual que las demás organizaciones participantes, no puede determinar la parte que le corresponde en la situación financiera y los resultados del plan con suficiente precisión para fines contables.

Plan de seguro médico después de la separación del servicio

El FIDA toma parte en el ASMCS, que proporciona cobertura médica a los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y a los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos pertinentes, en régimen de reparto de los costos. El plan funciona en régimen de financiación con cargo a los ingresos corrientes, sufragándose los gastos de cada año con consignaciones del presupuesto anual

y las contribuciones del personal. Todos los años se realiza una valoración independiente, de conformidad con la NIC 19R.

El FIDA ha establecido un fondo fiduciario al que transfiere los fondos necesarios para cubrir sus obligaciones actuariales. Los costos de los servicios se contabilizan como gastos de funcionamiento. El saldo neto entre el costo de los intereses y el rendimiento que se prevé obtener de los activos del plan se consignan en el estado de resultado integral, mientras que las ganancias o pérdidas actuariales se consignan en los otros ingresos (pérdidas) generales.

p) Montos devengados para prestaciones por separación del servicio

Las prestaciones a los empleados en concepto de vacaciones anuales y de separación del servicio se contabilizan en el momento en que se devengan. Se refleja como gasto devengado el pasivo estimado por las prestaciones en concepto de vacaciones anuales y de separación del servicio tras una contratación prolongada a las que tienen derecho los empleados por servicios prestados hasta la fecha del balance.

q) Fiscalidad

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y, como tal, goza de exención de impuestos directos en virtud de la Convención sobre los Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 1947 y del Convenio Constitutivo del FIDA, así como de exención de impuestos directos e indirectos en virtud del Acuerdo entre la República Italiana y el FIDA relativo a la Sede provisional del Fondo.

r) Contabilización de los ingresos

Los ingresos en concepto de cargos por servicios y los provenientes de otras fuentes se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se producen los gastos correspondientes (bienes entregados o servicios realizados).

s) Activos tangibles e intangibles

Activos fijos

Las compras más importantes de bienes, mobiliario y equipo se capitalizan. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de cada artículo adquirido conforme se especifica a continuación:

Accesorios y elementos permanentes del equipo	10 años
Mobiliario	5 años
Equipo de oficina	4 años
Vehículos	5 años

Activos intangibles

Los costos de desarrollo de programas informáticos se capitalizan como activos intangibles cuando se prevé que los beneficios económicos futuros redundarán en favor de la organización. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de los programas informáticos (de 4 a 10 años). Las mejoras de los locales arrendados se capitalizan como activos. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada (que no supere el período de alquiler de la Sede del FIDA).

Activos por derecho de uso

El Fondo contabiliza los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo (menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor) y se ajustan por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento contabilizados, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se amortizan según un método lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Para determinar el plazo del arrendamiento, el Fondo considera el período no cancelable establecido en el contrato, en el que el arrendatario tiene derecho a utilizar el activo subyacente teniendo en cuenta también las posibles opciones de renovación si el arrendatario se muestra razonablemente seguro de renovar. En particular, en relación con los contratos que permiten al arrendatario renovar tácitamente el contrato de arrendamiento transcurrido un primer intervalo de años, el plazo del arrendamiento se determina teniendo en cuenta factores como la duración del primer período, la existencia de planes de retirada del activo arrendado y cualquier otra circunstancia que indique una certeza razonable de la renovación. Cabe señalar que, de acuerdo con las posibilidades que ofrece la norma, el FIDA ha decidido no contabilizar ningún derecho de uso o pasivo por arrendamiento en relación con los siguientes contratos de arrendamiento:

- arrendamientos a corto plazo, inferiores a 12 meses, y
- arrendamientos de activos de bajo valor; en este sentido, se considera que un activo es de "bajo valor" si, cuando es nuevo, su valor razonable es igual o inferior a USD 5 000.

Pasivo por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, los pasivos por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados al costo promedio de financiación del FIDA para los pasivos financieros del Fondo.

NOTA 3

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES BÁSICOS

a) Estimaciones e hipótesis contables básicas

Las estimaciones y los criterios son objeto de evaluación continua y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de que se produzcan acontecimientos que se consideran razonables dadas las circunstancias. Es razonablemente posible que los resultados en el siguiente ejercicio económico sean distintos de los supuestos formulados sobre la base de los conocimientos disponibles. A continuación se indican las estimaciones e hipótesis que entrañan un riesgo considerable de provocar un ajuste significativo del importe en libros de los activos y el pasivo en el siguiente ejercicio económico.

Los activos y pasivos financieros consignados al valor razonable en el balance se clasifican en una de las categorías siguientes

Nivel 1: Activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados (no ajustados) de activos o pasivos idénticos en mercados activos.

Nivel 2: Activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados de activos o pasivos parecidos, o en modelos de fijación de precios para los cuales los datos significativos y sustanciales son observables de forma directa o indirecta, durante prácticamente todo el período de duración del activo o el pasivo.

Nivel 3: Activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de precios o técnicas de valoración que requieren datos que no son observables y que son significativos para la medición general del valor razonable.

Valoración del ASMCS

Como se detalla en el apartado o) de la nota 2, el FIDA toma parte en el ASMCS, destinado a los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y a los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos pertinentes, en régimen de reparto de los costos. Todos los años se realiza una valoración independiente del pasivo. La metodología y las principales hipótesis empleadas se describen en el apartado c) de la nota 23. En el apartado d) de la nota 23 se incluye un análisis de sensibilidad en relación con las principales hipótesis.

b) Criterios básicos de aplicación de las políticas contables

Contabilidad de coberturas

En el caso de los instrumentos designados con fines de contabilidad de coberturas para los derivados de instrumentos de cobertura y el pasivo derivado de la toma de préstamos-artículos objeto de cobertura, el FIDA calcula el valor razonable mediante un modelo de flujo de efectivo descontado que se basa en las tasas de interés del mercado imperantes subyacentes.

Provisión para pérdidas por deterioro de valor: metodología del deterioro de valor

Gobernanza

El FIDA calcula y notifica sus pérdidas por deterioro de valor sobre la base de un método de distintas pérdidas crediticias previstas. El marco de la pérdida crediticia prevista se basa en los requisitos establecidos en la NIIF 9, Instrumentos Financieros, y está validado por la División de Contraloría Financiera y la Oficina de Gestión del Riesgo Institucional. Las provisiones para el deterioro de valor y la metodología de la pérdida crediticia prevista han sido aprobadas por la Vicepresidenta Adjunta y Oficial Principal de Finanzas y Contralora Principal del Departamento de Operaciones Financieras del FIDA.

Modelo de tres niveles

El FIDA reconoce una provisión para la pérdida crediticia prevista de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y de los compromisos para préstamos. La pérdida crediticia prevista comprende un modelo de tres niveles que se basa en las variaciones de la calidad crediticia desde la contabilización inicial descrita anteriormente en la nota 2g v). Las pérdidas por deterioro del valor se consignan sobre la base de pérdidas crediticias previstas a 12 meses o durante toda la vida del

activo, dependiendo del nivel que se asigne al instrumento financiero. El nivel asignado también determina si los ingresos en concepto de intereses del instrumento financiero se contabilizan en el importe bruto en libros o en el monto neto de la provisión para el deterioro del valor.

Con vistas a determinar si se ha producido un aumento considerable del riesgo crediticio desde la originación y, por lo tanto, la transición desde o hasta el nivel 2, se utiliza una combinación de parámetros cuantitativos y cualitativos del riesgo.

El Fondo ha establecido una metodología interna de clasificación basada en las calificaciones crediticias públicas existentes en el mercado y en el cálculo de indicadores relacionados con las condiciones macroeconómicas (p. ej., nivel de ingresos y nivel de sobreendeudamiento) y la zona geográfica.

Las variaciones del préstamo en la escala interna de calificación crediticia del Fondo se supervisan desde la fecha de originación del instrumento hasta la fecha de cierre del ejercicio. Tras un notable deterioro en la solvencia de contrapartida, el préstamo se clasifica en el nivel 2.

Dependiendo de las evaluaciones cualitativas, los préstamos podrán incluirse en una lista de observación y pasar de un nivel a otro.

Insumos

El cálculo de la pérdida crediticia prevista se realiza para cada instrumento financiero. Las pérdidas previstas se determinan conforme a un proceso aparte que se basa en determinados parámetros de riesgo representados por la probabilidad de incumplimiento, la tasa de pérdida en caso de incumplimiento, la exposición al incumplimiento y el factor de descuento. El modelo es prospectivo: las condiciones macroeconómicas actuales y futuras se incorporan al modelo por medio de hipótesis macrofinancieras que podrían darse en el futuro. También incluye varias estimaciones y criterios contables básicos.

Probabilidad de incumplimiento

El Fondo utiliza índices de probabilidad de incumplimiento de un momento futuro para calcular la pérdida crediticia prevista. Esos índices se obtienen a partir de los índices de probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo ajustados en función de las condiciones macroeconómicas previstas.

Los índices de probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo expresan la probabilidad de incumplimiento según los índices de tendencia del riesgo crediticio a largo plazo. Se basan en la probabilidad de incumplimiento relacionada con calificaciones externas y se calibran para reflejar la experiencia del Fondo en impagos y su condición de acreedor privilegiado. La probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo se examina cada año sobre la base de la experiencia del FIDA en cuanto a las pérdidas.

Los índices acumulados de probabilidad de impago de todo el ciclo se establecen en función del grado de calificación interna, mediante la metodología que se describe a continuación:

Cada instrumento de la cartera del FIDA lleva aparejada una probabilidad de incumplimiento interna. Para calcular las pérdidas crediticias previstas de los instrumentos de los niveles 1 y 2, se calcula una probabilidad de incumplimiento a partir de la incluida en las calificaciones oficiales observables calibradas según la experiencia del FIDA sobre la base de los datos históricos respecto a los impagos específicos del Fondo.

Por lo que se refiere a la exposición no calificada, se ha elaborado una metodología a partir de la cartera calificada y calculando variables sustitutivas basadas en indicadores como el nivel de ingresos, la región y el nivel de sobreendeudamiento. Con respecto a los instrumentos financieros del nivel 3, la probabilidad de incumplimiento se ha establecido en el 100 %.

La **pérdida en caso de incumplimiento** es la magnitud de la pérdida probable que se produciría en caso de incumplimiento (impago). A cada instrumento se le asigna una pérdida en caso de incumplimiento que indica cuánto prevé perder el Fondo en cada uno si el prestatario incurriera en impago. En lo que concierne a los instrumentos financieros de los niveles 1 y 2, la pérdida en caso de incumplimiento se ha determinado en relación con el sector soberano y se ha calibrado a fin de aprovechar la experiencia del FIDA en materia de recuperación y su condición de acreedor privilegiado. Con respecto a los instrumentos financieros del nivel 3, la pérdida en caso de incumplimiento se establece de conformidad con los datos históricos del FIDA y la experiencia de otras instituciones multilaterales de desarrollo, y actualmente se sitúa en el 30 %.

La **exposición al incumplimiento** representa la exposición prevista en caso de incumplimiento (impago). Se cuantifica a partir de los flujos de efectivo contractuales descontados. El **factor de descuento** es la tasa de interés efectivo contractual del instrumento financiero, dado que actualmente las condiciones de los préstamos del FIDA no prevén ningún cargo adicional (esto es, una comisión de compromiso). Como la exposición al incumplimiento se modela para un solo instrumento, se consideran todos los flujos de efectivo previstos, incluidos los desembolsos, las cancelaciones, los pagos anticipados y los intereses. La exposición al incumplimiento combina flujos de efectivo reales y contractuales para los préstamos pendientes de reembolso, y modela los desembolsos y reembolsos futuros a partir de la experiencia del Fondo en materia de compromisos no utilizados.

Situaciones macroeconómicas hipotéticas. La metodología del deterioro de valor que figura en la NIIF 9 está orientada al futuro. El punto de partida es la visión del FIDA de las condiciones macroeconómicas actuales y futuras y el entorno crediticio. El FIDA considera una serie de resultados ponderándolos por su probabilidad. La finalidad es detectar el posible comportamiento no lineal en la independencia de la pérdida crediticia prevista con respecto de las condiciones económicas. Las simulaciones macroeconómicas prospectivas comprenden hipótesis neutras, optimistas y pesimistas. A cada hipótesis se le asigna una probabilidad de materializarse en función de la opinión de expertos y las mejores prácticas. Las probabilidades asignadas a las hipótesis pesimistas y optimistas indican un equilibrio o un sesgo en ambos sentidos, a fin de obtener la distribución percibida de los riesgos en el futuro.

Sobre la base de la opinión de distintos expertos, la Dirección podrá adoptar ajustes temporales (coberturas) a la provisión para el deterioro de valor basado en el modelo de la pérdida crediticia prevista, con vistas a reflejar los factores adicionales que no se hayan incorporado explícitamente a la elaboración de modelos de pérdida crediticia prevista o las calificaciones del riesgo crediticio y, en consecuencia, la asignación a fases distintas (por ejemplo, hipótesis o acontecimientos significativos que sean representativos de la particular experiencia del Fondo).

Sobre la base de la opinión de expertos, la Dirección del FIDA podrá asignar un nivel distinto a préstamos específicos que necesiten correcciones manuales en relación con sus puntuaciones en el momento de la originación a causa de las distintas puntuaciones del riesgo crediticio asignadas con carácter trimestral a la contraparte.

NOTA 4

SALDOS DE EFECTIVO E INVERSIONES

Análisis de los saldos (consolidados)

Cuadro 1
A 31 de diciembre

	En miles de USD	
	2025	2024
Efectivo no sujeto a restricciones	752 030	890 912
Efectivo sujeto a restricciones	85	83
Subtotal de efectivo	752 115	890 995
Inversiones no sujetas a restricciones según el valor razonable	2 163 341	1 588 006
Inversiones sujetas a restricciones	138	139
Subtotal de inversiones	2 163 479	1 588 145
Total de efectivo e inversiones	2 915 594	2 479 140

La composición de la cartera por entidad era como sigue:

Cuadro 2
A 31 de diciembre

Entidad	En miles de USD	
	2025	2024
FIDA	2 126 322	1 812 065
Fondo Fiduciario para el ASMCS	101 332	89 293
Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME	738	2 427
Fondos suplementarios	380 153	306 219
Fondo Fiduciario de España	38 487	31 993
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	7 200	9 590
Programa de Resiliencia Rural	107 345	109 291
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	149 833	112 265
AATI	4 184	5 997
Total de efectivo e inversiones	2 915 594	2 479 140

a) Efectivo e inversiones sujetos a restricciones

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, el uso de las cantidades pagadas al Fondo por los Estados Miembros de la anteriormente denominada Categoría III en sus monedas respectivas, en concepto de contribuciones iniciales o adicionales, está sujeto a restricciones.

b) Composición de la cartera de inversiones por instrumentos (consolidada)

A 31 de diciembre de 2025, el efectivo y las inversiones, incluidas las cuentas por pagar por la compra de títulos de inversión y las cuentas por cobrar, ascendían a USD 2 913 millones (USD 2 479 millones en 2024), y comprendían los instrumentos siguientes:

Cuadro 3

	En miles de USD	
	2025	2024
Efectivo no sujeto a restricciones	752 030	890 912
Instrumentos de renta fija	2 014 735	1 516 961
Fondos propios	14 917	
(Pérdidas)/Ganancias sobre los fondos propios	763	0
(Pérdidas)/Ganancias no realizadas en contratos a plazo		(1 381)
Depósitos a plazo no sujetos a restricciones y otras obligaciones bancarias	135 071	58 468
Ganancias/(Pérdidas) no realizadas en futuros	162	38
Ganancias/(Pérdidas) no realizadas en swaps	(2 307)	13 920
Total de efectivo e inversiones	2 915 371	2 478 918
Cuentas por cobrar por la venta de títulos de inversión y cuentas por cobrar en concepto de impuestos	13	13
Cuentas por pagar por la compra de títulos de inversión	(2 093)	(99)
Total de cartera de inversiones	2 913 291	2 478 832

c) Composición de la cartera de inversiones por monedas (consolidada)

La composición por monedas del efectivo y las inversiones a 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 4

Moneda	En miles de USD	
	2025	2024
Renminbi chino	175	12 324
Euro	622 814	676 422
Yen japonés*	26	6 615
Libra esterlina*	4 827	8 609
Dólar de los Estados Unidos	2 282 883	1 773 621
Franco suizo	653	20
Dólar australiano	1 307	1 207
Corona sueca	509	9
Dong vietnamita	1	5
Corona danesa	85	
Dólar canadiense	11	
Total de efectivo y cartera de inversiones	2 913 291	2 478 832

* Este saldo incluye las posiciones financieras abiertas de contratos de divisas a plazo, compensadas por las posiciones financieras abiertas en montos equivalentes en USD.

d) Composición de la cartera de inversiones por plazo de vencimiento (consolidada)

La composición del efectivo y las inversiones por plazo de vencimiento a 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 5

	En miles de USD	
	2025	2024
Un año o menos	1 510 577	1 398 037
De uno a cinco años	1 343 286	1 031 925
De cinco a diez años	37 061	46 552
Superior a diez años	22 367	2 318
Total de efectivo y cartera de inversiones	2 913 291	2 478 832

A 31 de diciembre de 2025 el plazo medio de vencimiento del efectivo no sujeto a restricciones y de las inversiones de renta fija incluidas en la cartera de inversiones consolidada era de 20 meses (15 meses en 2024).

e) Gestión del riesgo financiero

Las actividades de inversión del FIDA están expuestas a distintos tipos de riesgo financiero: riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de custodia y riesgo de liquidez.

La cartera del FIDA se administra de conformidad con la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión, en las que se definen los distintos tipos de riesgo financiero y se establecen los instrumentos en los que puede invertirse y en los que no, así como otras limitaciones:

1. Índices de referencia y límites a las desviaciones a esos índices.
2. Calificaciones crediticias mínimas (véase la nota 4 g) sobre riesgos crediticios).
3. La limitación del valor en riesgo condicional, que mide la pérdida prevista en condiciones extremas, proporciona una indicación del valor que podría perder una cartera en un período futuro.

4. La duración mide la sensibilidad del precio de mercado de una inversión en instrumentos de renta fija con respecto a una variación en la tasa de interés.

En el cuadro 8 se muestran los índices de referencia utilizados para cada cartera.

f) Riesgo de mercado

En los cuadros 6 y 7 se muestran los montos relativos y absolutos efectivos de las inversiones realizadas en las diferentes clases de activos que componen la cartera general, junto con el porcentaje previsto para cada una de esas clases, a 31 de diciembre de 2025 y de 2024. Las cifras presentadas se refieren al valor neto de los activos de las cuentas correspondientes al FIDA únicamente.

Cuadro 6

2025	Distribución efectiva	
Clase de activos	%	en millones de USD
Efectivo	19,1	407,1
Swaps	(0,1)	(2,6)
Depósitos a plazo	0,0	0,0
Futuros	0,0	0,0
Bonos de deuda pública mundial / de organismos	78,3	1 664,7
Bonos de empresas	2,7	57,1
Total	100	2 126,3
Cuentas por cobrar de renta fija (por pagar)	0,0	0,0
Total	100	2 126,3

Cuadro 7

2024	Distribución efectiva	
Clase de activos	%	en millones de USD
Efectivo	31,0	561,2
Swaps	0,7	13,2
Depósitos a plazo	0,0	0,9
Futuros	0,0	0
Bonos de deuda pública mundial / de organismos	64,3	1 164,3
Bonos de empresas	4,0	72,4
Total	100,0	1 812,0
Cuentas por cobrar de renta fija	0,0	(0,0)
Total	100,0	1 812,0

Cuadro 8

Índices de referencia por cartera

Cartera	Índice de referencia
Tramo operacional (USD)	Índice ICE del Bank of America para los bonos del Tesoro de los Estados Unidos de 0 a 1 año
Tramo operacional (EUR)	Índice ICE del Bank of America para los bonos públicos de la zona del euro de 0 a 1 año con calificación AAA-AA
Tramo prudencial (USD)	Índice ICE del Bank of America para los bonos del Tesoro de los Estados Unidos de 0 a 1 año
Tramo prudencial (EUR)	Índice ICE del Bank of America para los bonos públicos de la zona del euro de 0 a 1 año con calificación AAA-AA
Programa de Asesoría y Administración de Reservas (RAMP) del Banco Mundial	Índice ICE del Bank of America para los bonos del Tesoro de los Estados Unidos de 0 a 1 año
ASMCS	Índice específico para los bonos diversificados de renta fija mundiales del ASMCS (hasta el 2 de noviembre de 2025)
	Índice a medida para el FIDA Bloomberg multiactivos EQ:FI (renta variable y renta variable) personalizado Estados Unidos y Europa 50:50 (desde el 3 de noviembre de 2025)

La exposición a los riesgos de mercado se gestiona modificándose la duración de la cartera.

Los límites máximos de duración serán los siguientes:

- Tramo operacional: la duración efectiva no superará el año.
- Tramo prudencial: la duración efectiva no superará los dos años*.

* Este límite se ha determinado con arreglo a las directrices de tesorería, en las que se adopta un enfoque más conservador. Por el contrario, el Marco de Inversión admite una duración de hasta 5 años.

En el cuadro 9 se muestra la duración efectiva de la cartera de inversiones correspondiente únicamente al FIDA a 31 de diciembre de 2025 y de 2024 y los respectivos índices de referencia.

Cuadro 9

Duración media de las carteras e índices de referencia, en años (FIDA únicamente)

A 31 de diciembre

Cartera	Cartera		Índice de referencia	
	2025	2024	2025	2024
Tramo operacional		-		-
Tramo prudencial (USD)	0,4	0,5	0,4	0,4
Tramo prudencial (EUR)	0,3	0,6	0,4	0,5
RAMP del Banco Mundial	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.
Promedio total	0,42	0,4	0,4	0,4

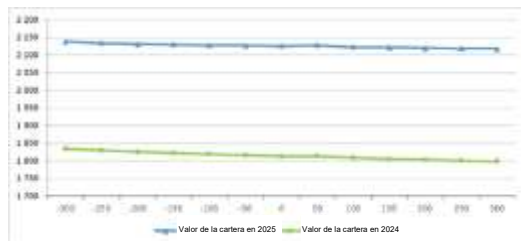
El análisis de la sensibilidad de la cartera del FIDA que figura en el cuadro 10 muestra cómo influiría un desplazamiento paralelo de la curva de rendimiento (-300 a +300 puntos básicos) en el valor de la cartera de activos líquidos a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Cuadro 10
Análisis de sensibilidad de la cartera del FIDA

	2025	2024		
Desplazamiento de la curva de rendimiento en puntos básicos	Variación del valor de la cartera (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)	Variación del valor de la cartera (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)
-300	12	2 139	22	1 834
-250	8	2 134	17	1 829
-200	5	2 132	13	1 825
-150	4	2 130	10	1 822
-100	2	2 128	7	1 819
-50	1	2 127	4	1 816
0		2 126		1 812
50	-2	2 128	-1	1 813
100	-3	2 123	-4	1 808
150	-5	2 122	-7	1 805
200	-6	2 120	-9	1 803
250	-7	2 119	-12	1 800
300	-9	2 118	-14	1 798

El gráfico siguiente muestra la relación negativa entre los rendimientos y el valor de la cartera de renta fija.

Gráfico 1
Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)
(en millones de dólares de los Estados Unidos)



A 31 de diciembre de 2025, si el nivel general de las tasas de interés en los mercados mundiales hubiera sido superior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido de USD 9 millones menos debido a las pérdidas de capital en la parte de la cartera valorada a precios de mercado. Si el nivel general de las tasas de interés en los mercados mundiales hubiera sido inferior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido de USD 12 millones más debido a las ganancias de capital en la parte de la cartera valorada a precios de mercado.

g) Riesgo crediticio

En la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA se establecen unos niveles mínimos de solvencia de los títulos y valores y de las contrapartes. Los criterios de selección de los bancos y de las emisiones de bonos se basan en las valoraciones de solvencia hechas por los principales organismos de evaluación crediticia. En el cuadro 11 se muestran las calificaciones crediticias mínimas admisibles de los títulos que pueden incorporarse a la cartera general de inversiones del Fondo según la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA

Cuadro 11
Calificaciones crediticias mínimas según la Declaración sobre la Política de Inversiones
A 31 de diciembre de 2025

Clases de activos admisibles	Calificaciones mínimas ^a
Instrumentos del mercado monetario	
- Depósitos a la vista - Depósitos a plazo - Certificados de depósito - Efectos comerciales - Letras del tesoro	A-/A3
Fondos del mercado monetario (únicamente fondos a corto plazo de valor liquidativo neto constante)	AAA-m/Aaa-mf
Recompra y recompra inversa	A-/A3
Instrumento de divisas	
Tipo de cambio al contado	A-/A3
Títulos de renta fija: tanto nominales como vinculados a la inflación	
Bonos de renta fija gubernamentales y de organismos públicos, a nivel nacional o subnacional (incluidos regiones, estados, provincias, ciudades y municipios)	A-/A3
Bonos supranacionales	A-/A3
Títulos respaldados por activos (solo los emitidos o garantizados por gobiernos u organismos públicos)	AAA/Aaa
Bonos garantizados	AAA/Aaa
Bonos de empresas	A-/A3
Bonos emitidos o garantizados por instituciones financieras y bancos de depósito	A-/A3
Bonos rescatables antes del vencimiento	A-/A3
Bonos vinculados a la inflación	A-/A3
Instrumentos financieros derivados: con fines de cobertura exclusivamente	
- Operaciones de divisas a plazo - Swaps de divisas - Compraventa de divisas a plazo - Acuerdos de tasas de interés a plazo - Futuros y opciones cotizados en bolsa - Swaps de tasas de interés - Swaps de divisas cruzadas - Swaps de cobertura por incumplimiento crediticio (CDS) - Opciones extrabursátiles	Calificación crediticia de la contraparte: A-/A3
Recompra y recompra inversa / transacciones de préstamos de títulos y valores	Calificación crediticia de la contraparte: A-/A3

^a La calificación crediticia que se compara con los niveles mínimos de calificación es la calificación media que otorgan las cuatro agencias que participan en el establecimiento de las calificaciones crediticias compuestas de Bloomberg, a saber: Standard & Poor's, Moody's, Fitch y DBRS. El título, el emisor, la contraparte o su garante deben ser calificados como mínimo por dos de las siguientes agencias de calificación: Standard & Poor's, Moody's o Fitch.

A 31 de diciembre de 2025, las calificaciones crediticias medias de cada cartera eran iguales a las calificaciones mínimas admisibles previstas en la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA (cuadro 12).

Cuadro 12
Calificaciones crediticias medias ^a, por cartera del FIDA
A 31 de diciembre

Cartera ^b	Calificación crediticia media	
	2025	2024
Tramo de transacciones	A-	A-
Tramos operacionales	AA+	AA+
Tramo prudencial (EUR)	AA	AA
Tramo prudencial (USD)	AA+	AA+

^a La calificación crediticia media se calcula en función de los valores de mercado a 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

^b Las carteras del FIDA se han renombrado de acuerdo con la nueva Declaración sobre la Política de Inversiones.

h) Riesgo cambiario

En el cuadro 4 de la nota 4 se describe la exposición del FIDA al riesgo cambiario por lo que respecta al efectivo y a la cartera de inversiones.

El riesgo cambiario surge de la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de las variaciones de los tipos de cambio. El Marco de Gestión del Activo y el Pasivo del FIDA se rige por el principio que establece la debida gestión de la composición en divisas de sus activos y pasivos a fin de limitar las pérdidas derivadas de las fluctuaciones o una reducción negativa de la capacidad de financiación del FIDA.

En caso de que se produzca un desajuste que se considere persistente e importante, el FIDA realizará un reajuste modificando la composición en divisas de las entradas previstas para que se ajusten a las salidas en un horizonte temporal de 24 meses.

i) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez supone, entre otras cosas, mantener un nivel suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo para realizar los desembolsos de préstamos y donaciones, pagar obligaciones de deuda y cubrir otros gastos administrativos según vayan produciéndose.

El riesgo de liquidez del FIDA se aborda mediante el requerimiento mínimo de liquidez. En 2021, en la Política de Liquidez del FIDA, se estableció que los activos muy líquidos de la cartera de inversiones del Fondo debían permanecer por encima del 100 % de las provisiones de desembolsos para los préstamos y las donaciones y de reembolsos de la deuda en los siguientes 12 meses.

Según las hipótesis más recientes del modelo financiero del FIDA, en las que se incorporan los recursos disponibles para compromisos en 2025 de acuerdo con el principio de flujo de efectivo sostenible, el requerimiento mínimo de liquidez se calcula en USD 1 210 millones, monto que queda cubierto por la cartera del FIDA, cuyo saldo asciende a USD 2 126 millones.

j) Suficiencia de capital

El coeficiente de capital utilizable, principal parámetro de medición de la suficiencia de capital interno del Fondo, tiene por objeto evaluar la utilización del capital del FIDA y la disponibilidad de recursos para sufragar los compromisos futuros. A fin de garantizar que el Fondo tenga un buen nivel de capitalización y mantenga una sólida calificación crediticia en todo momento, la trayectoria de utilización del capital se gestiona respetando los niveles de tolerancia adecuados, lo que indica que el FIDA cuenta con suficiente capital para absorber las pérdidas previstas e imprevistas derivadas de los riesgos básicos y secundarios de sus

operaciones. A diciembre de 2025, el coeficiente deuda-capital disponible del FIDA se encontraba dentro de los parámetros establecidos en la Política de Suficiencia de Capital.

NOTA 5

INVERSIONES EN ACCIONES

	En miles de USD	
	2025	2024
FIDA	-	-
Fondos suplementarios	9 888	8 717
Ganancias/(Pérdidas) no realizadas	(5 067)	(3 527)
Inversiones en acciones	4 821	5 190

NOTA 6

PAGARÉS Y CANTIDADES POR RECIBIR EN CONTRIBUCIONES

Cuadro 1

	En miles de USD	
	2025	2024
Pagarés por cobrar		
Contribuciones a las reposiciones	156 664	70 860
Pagarés por cobrar	156 664	70 860
Contribuciones por recibir		
Contribuciones a las reposiciones	875 614	884 059
Contribuciones suplementarias	538 740	441 873
Total	1 414 354	1 325 932
Instrumentos de contribución condicional	(194 352)	(181 047)
Total de pagarés y contribuciones por recibir	1 376 666	1 215 745

a) Reposición

En el apéndice G figura información detallada sobre las contribuciones y los pagos. La FIDA13 se hizo efectiva en agosto de 2024.

b) Programa Especial para África

En el cuadro 3 del apéndice G figura información detallada sobre las contribuciones a las fases primera y segunda del Programa Especial para África (PEA).

c) Riesgo crediticio

Habida cuenta de que las contribuciones de los donantes están garantizadas por los Estados, el Fondo asume que cada contribución para la que se haya depositado un instrumento jurídicamente vinculante sea finalmente pagada, excepto el monto que se detalla en la nota 7. El riesgo de cobro está cubierto por las provisiones para las contribuciones.

d) Riesgo cambiario

En el apéndice G ("Estado de las contribuciones") se proporciona información relativa a la composición monetaria de los pagarés y cantidades por recibir en contribuciones. La gestión del FIDA respecto del riesgo cambiario general se describe en el apartado h) de la nota 4.

e) Instrumentos de contribución condicional y pagarés

A finales de diciembre de 2025, las contribuciones por recibir y los pagarés aún sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional ascendían a USD 194,40 millones (USD 181 millones a 31 de diciembre de 2024).

NOTA 7

PROVISIONES PARA EL DETERIORO DEL VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES

El valor razonable de las provisiones es igual al valor nominal, dado que las cantidades por recibir/pagarés correspondientes son exigibles ya en la fecha del balance. De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido a 31 de diciembre las siguientes provisiones:

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
Saldo al comienzo del año	(117 739)	(117 659)
(Incremento)/Disminución neta(o) de la provisión	-	(80)
Saldo a final de año	(117 739)	(117 739)
Que se desglosa en:		
Pagarés de contribuidores: a)	(31 993)	(31 993)
Cantidades por recibir de contribuidores: b)	(85 746)	(85 746)
Total	(117 739)	(117 739)

a) Provisiones para pagarés

De conformidad con la política sobre la materia, el Fondo ha establecido a 31 de diciembre las siguientes provisiones para pagarés:

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
Contribuciones iniciales		
Irán (República Islámica del)	(29 358)	(29 358)
	(29 358)	(29 358)
Tercera Reposición		
República Popular Democrática de Corea	(600)	(600)
Estado de Libia	(2 035)	(2 035)
	(2 635)	(2 635)
Total	(31 993)	(31 993)

b) Provisiones para las cantidades por recibir de contribuidores

De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido como provisiones algunas de estas cantidades:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
Contribuciones iniciales		
Irán (República Islámica del)	(83 167)	(83 167)
Tercera Reposición		
Irán (República Islámica del)	(2 400)	(2 400)
Duodécima Reposición		
Gabón	(179)	(179)
Total	(85 746)	(85 746)

NOTA 8

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
Cuentas por cobrar por la venta de títulos de inversión	13	13
Cuentas por cobrar de gastos reembolsables relacionados con la Sede	11 928	9 440
Otras cuentas por cobrar	16 865	16 401
Total	28 806	25 854

Se prevé que todas las cantidades mencionadas se reciban en el plazo de un año a partir de la fecha del balance. El saldo de las demás cuentas por cobrar comprende los reembolsos del país anfitrión por los gastos efectuados durante el ejercicio.

NOTA 9

a) Activos fijos e intangibles

Cuadro 1

2025	En millones de USD		
	1 ene. 2025	Incremento/ (Disminución)	31 dic. 2025
Costo			
Equipo informático	10,2	0,3	10,5
Programas informáticos	38,1	1,1	39,2
Vehículos	2,7	0,4	3,1
Mobiliario y accesorios	2,1	1,5	3,6
Mejoras de locales arrendados	1,9	-	1,9
Costo total	55,0	3,3	58,3
Depreciación acumulada			
Equipo informático	(7,6)	(1,0)	(8,6)
Programas informáticos	(29,2)	(2,5)	(31,7)
Vehículos	(1,7)	(0,4)	(2,1)
Mobiliario y accesorios	(0,9)	(0,4)	(1,3)
Mejoras de locales arrendados	(1,6)	(0,1)	(1,7)
Total depreciación	(41,0)	(4,4)	(45,4)
Activos fijos e intangibles netos	14,0	(1,1)	12,9

2024	En millones de USD		
	1 ene. 2024	Incremento/ (Disminución)	31 dic. 2024
Costo			
Equipo informático	8,6	1,6	10,2
Programas informáticos	33,8	4,3	38,1
Vehículos	2,3	0,4	2,7
Mobiliario y accesorios	1,7	0,4	2,1
Mejoras de locales arrendados	2,0	(0,1)	1,9
Costo total	48,4	6,6	55,0
Depreciación acumulada			
Equipo informático	(6,6)	(1,0)	(7,6)
Programas informáticos	(24,5)	(4,7)	(29,2)
Vehículos	(1,5)	(0,2)	(1,7)
Mobiliario y accesorios	(0,7)	(0,2)	(0,9)
Mejoras de locales arrendados	(1,5)	(0,1)	(1,6)
Total depreciación	(34,8)	(6,2)	(41,0)
Activos fijos e intangibles netos	13,6	0,4	14,0

b) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

La contabilización de los activos por derecho de uso corresponde principalmente al acuerdo de arrendamiento operativo del edificio de la Sede.

Cuadro 2

2025	En millones de USD			
	1 ene. 2025	Incremento/ (Disminución)	Fluctuaciones cambiarias	31 dic. 2025
Activos por derecho de uso	140,6	0,1	18,4	159,1
Depreciación acumulada				
Activos por derecho de uso	(48,3)	(6,3)	(6,1)	(60,7)
Activos netos por derecho de uso	92,3	(6,2)	12,3	98,4
Pasivo por arrendamiento	(94,1)	4,3	(12,4)	(102,2)

2024	En millones de USD			
	1 ene. 2024	Incremento/ (Disminución)	Fluctuaciones cambiarias	31 dic. 2024
Activos por derecho de uso	116,4	31,4	(7,2)	140,6
Depreciación acumulada				
Activos por derecho de uso	(44,8)	(6,2)	2,7	(48,3)
Activos netos por derecho de uso	71,6	25,2	(4,5)	92,3
Pasivo por arrendamiento	(72,3)	(26,2)	4,4	(94,1)

NOTA 10

PRÉSTAMOS

a) Análisis de los saldos de los préstamos

La composición del saldo de los préstamos pendientes de reembolso por entidad a 31 de diciembre es la siguiente:

Cuadro 1

Consolidado	En miles de USD	
	2025	2024
FIDA	9 422 357	8 686 169
Fondo Fiduciario de España	201 226	190 558
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	22 308	23 082
Total	9 645 891	8 899 809

En los cuadros siguientes se proporciona información detallada sobre los préstamos aprobados (tras haber deducido las cancelaciones), los saldos no desembolsados y los reembolsos.

b) Préstamos con garantía soberana

Cuadro 2

FIDA y Programa Especial para África	En miles de USD	
	2025	2024
Préstamos aprobados	19 626 980	17 955 681
Saldo no desembolsado*	(5 155 950)	(4 874 966)
Reembolsos	(5 086 363)	(4 432 018)
	9 384 666	8 648 697
Intereses/principal por recibir	37 691	37 472
Préstamos pendientes de reembolso	9 422 357	8 686 169

* Este saldo incluye USD 3 000 millones (USD 2 700 millones en 2024) correspondientes a compromisos de desembolso de préstamos y USD 2 100 millones (USD 2 100 millones en 2024) correspondientes a préstamos aprobados que aún no cumplen los requisitos necesarios para su desembolso.

En el apéndice H figura información detallada sobre los préstamos aprobados y desembolsados y el reembolso de los préstamos.

Cuadro 3

Fondo Fiduciario de España	En miles de USD	
	2025	2024
Préstamos aprobados	318 098	280 464
Saldo no desembolsado	-	-
Reembolsos	(117 557)	(90 724)
	200 541	189 740
Intereses/principal por recibir	685	818
Préstamos pendientes de reembolso	201 226	190 558

c) Préstamos sin garantía soberana

Cuadro 4

	En miles de USD	
	2025	2024
Préstamos sin garantía soberana del FIDA		
Préstamos aprobados	10 000	-
Saldo no desembolsado	(10 000)	-
Reembolsos	-	-
Préstamos pendientes de reembolso	-	-
Fondo Fiduciario para el Sector Privado		
Préstamos aprobados que	151 079	34 419
Saldo no desembolsado	(127 523)	(11 107)
Reembolsos	(1 559)	(500)
	21 997	22 812
Intereses/principal por recibir	311	270
Préstamos pendientes de reembolso	22 308	23 082

d) Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor

A continuación se presenta un análisis de la provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor de los préstamos:

Cuadro 5a

Consolidado	En miles de USD	
	2025	2024
FIDA	(197 821)	(139 198)
Fondo Fiduciario de España	(11 430)	(6 269)
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	(3 285)	(3 604)
Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor	(212 536)	(149 071)
Provisión para la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	(5 338)	(8 077)
Total	(217 874)	(157 148)

A continuación se resumen los saldos a 31 de diciembre en relación con ambos años:

Cuadro 5b

Consolidado	En miles de USD	
	2025	2024
Saldo al comienzo del año	(157 148)	(185 980)
Variación de la provisión	(52 395)	20 691
Fluctuaciones cambiarias	(8 331)	8 141
Saldo al final del año	(217 874)	(157 148)

Con el fin de calcular el deterioro de conformidad con la NIIF 9, los préstamos al costo amortizado se agrupan en tres niveles.

Nivel 1: el deterioro se calcula por cartera y equivale a la pérdida crediticia prevista a 12 meses de esos activos.

Nivel 2: el deterioro se calcula por cartera y equivale a la pérdida crediticia prevista durante toda la vida de esos activos.

Nivel 3: el deterioro se calcula a partir de la pérdida crediticia prevista durante toda la vida del activo, que se calcula para cada uno de los activos.

En los cuadros siguientes se proporciona información detallada sobre la provisión acumulada por nivel y por entidad para los préstamos con garantía soberana.

Cuadro 6

Préstamos con garantía soberana	En millones de USD en 2025		
	FIDA	Fondo Fiduciario de España	Total
Nivel 1	(6,1)	(0,1)	(6,2)
Nivel 2	(82,3)	(1,1)	(83,4)
Nivel 3	(109,4)	(10,2)	(119,6)
Provisión de pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	(197,8)	(11,4)	(209,2)
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	(5,3)		(5,3)
Total	(203,1)	(11,4)	(214,5)

Cuadro 7

Préstamos con garantía soberana	En millones de USD en 2024		
	FIDA	Fondo Fiduciario de España	Total
Nivel 1	(3,7)	(0,1)	(3,8)
Nivel 2	(71,7)	(1,1)	(72,8)
Nivel 3	(63,8)	(5,1)	(68,9)
Provisión de pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	(139,2)	(6,3)	(145,5)
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	(8,1)	-	(8,1)
Total	(147,3)	(6,3)	(153,6)

En los cuadros siguientes se resume la cartera de préstamos por nivel y exposición (préstamos pendientes de reembolso y compromisos no utilizados) a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Cuadro 8

Préstamos con garantía soberana	En millones de USD en 2025	
	Exposición	Provisión
Nivel 1	8 598,1	6,2
Nivel 2	3 312,3	83,4
Nivel 3	449,3	119,6
Total	12 359,7	209,2
Exposición:		
Préstamos pendientes de reembolso	9 479,9	
Compromisos para préstamos	2 879,8	
Total	12 359,7	

Cuadro 9

Préstamos con garantía soberana	En millones de USD en 2024	
	Exposición	Provisión
Nivel 1	7 630,6	3,7
Nivel 2	3 528,2	72,9
Nivel 3	285,0	68,9
Total	11 443,8	145,5
Exposición:		
Préstamos pendientes de reembolso	8 737,8	
Compromisos para préstamos	2 706,0	
Total	11 443,8	

En el cuadro siguiente se proporcionan indicaciones de las transferencias entre niveles durante el año.

Cuadro 10

Préstamos con garantía soberana	En millones de USD en 2025			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Exposición a 1 de enero de 2025	7 630,6	3 528,2	285,0	11 443,8
Países PPME				
Transferencia al nivel 1	608,1	(608,1)		0,0
Transferencia al nivel 2	(519,1)	520,7	(1,6)	0,0
Transferencia al nivel 3	(80,0)	(177,1)	257,1	0,0
Nuevos activos originados o adquiridos	1 031,5	-	-	1 031,5
Amortización de reembolsos	(353,6)	(107,3)	(2,7)	(463,6)
Cancelaciones	(100,8)	(5,3)	(114,2)	(220,3)
Operaciones cambiarias	381,4	161,2	25,7	568,3
Exposición a 31 de diciembre de 2025	8 598,1	3 312,3	449,3	12 359,7

En el cuadro siguiente se proporciona un análisis de la sensibilidad de las provisiones para la cartera de préstamos ante la variación de las situaciones macroeconómicas hipotéticas empleadas para determinar el grado de deterioro.

Cuadro 11

En millones de USD	Neutra	Optimista	Pesimista	Hipótesis ponderada por la probabilidad
Nivel 1	(5,3)	(4,4)	(9,1)	(6,2)
Nivel 2	(82,7)	(81,4)	(86,5)	(83,4)
Nivel 3	(119,6)	(119,6)	(119,6)	(119,6)
Total	(207,6)	(205,4)	(215,2)	(209,2)

La provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor de los préstamos de la cartera del sector privado ascendió a USD 3,3 millones (nivel 1, USD 0,5 millones, nivel 2, USD 1,5 millones y nivel 3, USD 1,3 millones) a lo largo de una exposición total de USD 25,0 millones.

e) Exclusión del régimen contable

El nivel 3 hace referencia a los préstamos en situación de incumplimiento, y los ingresos procedentes de esos préstamos no se contabilizan en el estado de resultado integral.

f) Riesgo de mercado

La cartera de préstamos del FIDA está muy diversificada. Los préstamos se conceden a los Estados Miembros en función del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS). En el apéndice H figura un resumen de la distribución geográfica, un análisis de la cartera según las condiciones aplicadas y datos sobre la estructura de los vencimientos.

g) Riesgo cambiario

En el apéndice H ("Estado de los préstamos") se ofrece información relativa a la cartera de préstamos pendientes de reembolso. La gestión del FIDA respecto del riesgo cambiario general se describe en el apartado h) de la nota 4.

NOTA 11

INICIATIVA PARA LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS

a) Repercusiones de la Iniciativa para los PPME

Durante el período 1998-2025 el FIDA ha aportado fondos a la Iniciativa para los PPME por un monto de USD 260,2 millones. En el apéndice E2 puede consultarse información detallada sobre la financiación acumulada que han aportado donantes externos. Las contribuciones alcanzaron los USD 301,5 millones. Los ingresos en concepto de inversiones procedentes de los saldos del Fondo Fiduciario para la Iniciativa para los PPME ascendieron a USD 8,6 millones (USD 8,6 millones en 2024).

En el apéndice I figura un resumen de los montos de alivio de la deuda proporcionados desde el comienzo de la iniciativa y de los montos previstos en el futuro. Del alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva hasta la fecha se excluyen todos los montos relativos a la iniciativa reforzada aprobados para Eritrea. En el momento de prepararse los estados financieros consolidados correspondientes a 2025, la parte estimada que correspondía al FIDA del monto total del alivio de la deuda aprobado para esos países, en concepto de principal e intereses, ascendía a USD 19,6 millones (USD 18,9 millones en 2024) para Eritrea.

b) Provisión acumulada para la Iniciativa para los PPME

A continuación se resumen los saldos a 31 de diciembre en relación con ambos años:

	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
Saldo al comienzo del año	(88 244)	(101 377)
Variación de la provisión	484	10 336
Punto de decisión en el año		
Fluctuaciones cambiarias	(4 566)	2 797
Saldo al final del año	(92 326)	(88 244)

NOTA 12

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

En los cuadros 1 y 2 se facilita información acerca de la clasificación de los activos y pasivos del Fondo. Las partidas incluidas en el cuadro siguiente se han sometido a las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros:

Cuadro 1

	<i>En millones de USD</i>		
	<i>Inversiones contabilizadas al valor</i>		
	<i>Efectivo y depósitos bancarios</i>	<i>razonable con cambios en resultados</i>	<i>Préstamos al costo amortizado</i>
2025			
Nivel 1			
Efectivo y saldos bancarios	752	2 125	
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados			
Nivel 2			
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados		38	
Préstamos pendientes de reembolso			9 336
Inversiones en acciones al valor razonable con cambios en resultados		5	
Otros activos financieros		50	
Total	752	2 218	9 336
Otros pasivos financieros		(6)	

Cuadro 2

	<i>En millones de USD</i>		
	<i>Inversiones contabilizadas al valor</i>		
	<i>Efectivo y depósitos bancarios</i>	<i>razonable con cambios en resultados</i>	<i>Préstamos al costo amortizado</i>
2024			
Nivel 1			
Efectivo y saldos bancarios	891		
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados		1 548	
Nivel 2			
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados		40	
Préstamos pendientes de reembolso			8 654
Inversiones en acciones al valor razonable con cambios en resultados		5	
Total	891	1 593	8 654
Otros pasivos financieros		18	

El pasivo derivado de la toma de préstamos, otros pasivos financieros y las donaciones no desembolsadas que se han consignado al valor razonable se incluyen en el nivel 2.

NOTA 13

CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS

	En miles de USD	
	2025	2024
Cuentas por pagar por la compra de títulos de inversión	(2 093)	(99)
Pasivo relativo al ASMCS	(111 908)	(104 739)
Otras cuentas por pagar y pasivo acumulado	(98 042)	(90 938)
Total	(212 043)	(195 776)

De este total, se calcula que USD 148,3 millones (2024: USD 155,7 millones) serán pagaderos en un plazo de más de un año a partir de la fecha del balance.

NOTA 14

DONACIONES NO DESEMBOLSADAS

El saldo de las donaciones efectivas todavía no desembolsadas a los receptores de las donaciones se compone de lo siguiente:

	En miles de USD	
	2025	2024
FIDA	(34 762)	(37 913)
Fondos suplementarios	(328 444)	(287 819)
AATI	(541)	
Programa de Resiliencia Rural	(60 129)	(51 488)
Donaciones no desembolsadas	(423 876)	(377 220)

NOTA 15

INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos representan las contribuciones recibidas cuya contabilización como ingresos se ha diferido a períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos conexos. Los ingresos diferidos incluyen las cantidades correspondientes a los cargos por servicios recibidos y respecto de las cuales todavía no se han efectuado los gastos conexos.

	En miles de USD	
	2025	2024
FIDA	(107 212)	(99 296)
Fondos suplementarios	(540 422)	(420 814)
Programa de Resiliencia Rural	(63 537)	(82 515)
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	(56 435)	(52 366)
AATI	(2 733)	(9 220)
Entradas de consolidación	116 000	115 987
Ingresos diferidos	(654 339)	(548 224)

NOTA 16

PASIVO DERIVADO DE LA TOMA DE PRÉSTAMOS

El saldo representa los fondos obtenidos mediante la toma de préstamos más los intereses devengados. En el caso de las colocaciones privadas cubiertas por derivados de *swaps* de tasas de interés y de *swaps* de divisas que reúnen las condiciones previstas en la NIIF 9 en materia de contabilidad de coberturas de valor razonable, el saldo representa el valor razonable del pasivo derivado de la toma de préstamos.

Cuadro 1

	En miles de USD	
	2025	2024
Pasivo derivado de la toma de préstamos a costo amortizados		
FIDA	(2 091 560)	(1 802 631)
Fondo Fiduciario de España	(215 490)	(200 695)
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	(94 803)	(66 533)
Subtotal del pasivo derivado de la toma de préstamos a costos amortizados	(2 401 853)	(2 069 859)
Pasivo derivado de la toma de préstamos medido con arreglo a la contabilidad de coberturas		
FIDA	(1 058 385)	(640 490)
Total de pasivo derivado de la toma de préstamos	(3 460 238)	(2 710 349)

En el cuadro 2, que figura a continuación, se ofrece información adicional relativa al pasivo derivado de la toma de préstamos emitido en forma de colocaciones privadas y *swaps* conexos.

Cuadro 2

	En miles de USD	
	2025	2024
Contabilidad de coberturas del pasivo derivado de la toma de préstamos		
Saldo de apertura	(640 490)	(349 067)
Nuevas emisiones	(339 631)	(303 125)
Amortización		
Interés pagadero	(7 713)	(5 014)
Ajustes cambiarios	(78 369)	26 820
Ajuste de la contabilidad de coberturas	7 818	(10 104)
Subtotal del pasivo derivado de la toma de préstamos medido con arreglo a la contabilidad de coberturas	(1 058 385)	(640 490)

La estructura de vencimientos del pasivo del FIDA derivado de la toma de préstamos es la siguiente:

Cuadro 3

<i>Pasivo derivado de la toma de préstamos a costo amortizado</i>	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2025</i>	<i>2024</i>
FIDA		
0-1 años	(98 250)	(48 342)
2-3 años	(99 557)	(76 686)
3-4 años	(110 241)	(91 339)
4-5 años	(111 223)	(102 437)
5-10 años	(813 708)	(709 636)
Más de 10 años	(858 581)	(774 191)
Subtotal	(2 091 560)	(1 802 631)
Contabilidad de coberturas del pasivo derivado de la toma de préstamos		
0-1 años	(17 581)	(9 020)
2-4 años	(225 000)	
5-10 años	(473 546)	(344 054)
Más de 10 años	(344 415)	(282 826)
Subtotal	(1 060 542)	(635 900)
Ajuste de la contabilidad de coberturas de las tomas de préstamos	2 157	(4 590)
Subtotal	(1 058 385)	(640 490)
Total	(3 149 945)	(2 443 121)

NOTA 17

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS (PASIVOS)

Este saldo representa el valor razonable de los derivados calificados de coberturas de valor razonable de los derivados mantenidos en relación con pasivo derivado de la toma de préstamos.

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Otros activos financieros		
Swaps de divisas cruzadas con tasa flotante	50 117	-
Otros pasivos financieros		
Valor razonable en relación con el pasivo derivado de la toma de préstamos	(5 679)	(9 652)
Swaps de divisas cruzadas con tasa flotante		(8 537)
Total	44 438	(18 189)

En el cuadro 2 figura información sobre los instrumentos y la relación con las coberturas asignadas.

Cuadro 2

<i>2025</i>	<i>En miles de USD</i>		
	<i>Valor nocial</i>	<i>Importe en libros de los activos/ (pasivos)</i>	<i>Ajuste de las coberturas</i>
Swaps de divisas con tasa flotante	(467 516)	(4 370)	(1 987)
Swaps de divisas por cobrar / (por pagar)		54 487	
Subtotal	(467 516)	50 117	(1 987)
Swaps de tasas de interés (coberturas de valor razonable)	(575 445)	(5 582)	4 143
Swaps de tasas de interés por cobrar / (por pagar)		(97)	
Subtotal	(575 445)	(5 679)	4 143
Total	(1 042 961)	44 438	2 156
<i>2024</i>	<i>En miles de USD</i>		
	<i>Valor nocial</i>	<i>Importe en libros de los activos/ (pasivos)</i>	<i>Ajuste de las coberturas</i>
Swaps de divisas con tasa flotante	(323 330)	3 054	(13 027)
Swaps de divisas (por pagar)		(11 591)	
Subtotal	(323 330)	(8 537)	(13 027)
Swaps de tasa de interés (coberturas de valor razonable)	(303 550)	(8 874)	8 437
Swaps de tasas de interés por cobrar / (por pagar)		(778)	
Subtotal	(303 550)	(9 652)	8 437
Total	(626 880)	(18 189)	(4 590)

NOTA 18

INGRESOS PROCEDENTES DE LOS PRÉSTAMOS

Este saldo representa las cantidades recibidas y devengadas como intereses en la cartera de préstamos.

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2025</i>	<i>2024</i>
FIDA	132 182	131 729
Fondo Fiduciario de España	3 209	4 456
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	992	823
Total	136 383	137 008

NOTA 19

INGRESOS PROCEDENTES DEL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES

a) Gestión de las inversiones (FIDA únicamente)

A 31 de diciembre de 2025, los fondos de la cartera administrada por el FIDA ascendían a USD 2 126 millones (USD 1 802 millones en 2024).

b) Instrumentos derivados

La cartera del FIDA invierte en instrumentos derivados con fines de mitigación de riesgos, principalmente para gestionar la duración de la cartera de activos líquidos mundiales y la cartera de activos y pasivos, y para garantizar que la composición monetaria se ajuste a los compromisos del FIDA. Por ende, estas inversiones no se consideran contabilidad de coberturas.

i) Futuros

A 31 de diciembre de 2025, el FIDA contaba con un número mínimo de operaciones de futuros pendientes. Durante el ejercicio económico de 2025, las ganancias realizadas en contratos de futuros ascendieron a USD 0 millones (USD 0 millones de pérdidas realizadas en 2024).

ii) Swaps

Las carteras de activos del FIDA utilizan instrumentos derivados como los *swaps* para proteger las posiciones del riesgo vinculado a la tasa de interés. Las posiciones cubiertas son de bonos de cupón con interés fijo y plazos de vencimiento a medio y largo plazo, convertidos efectivamente en instrumentos de renta variable. En los cuadros siguientes figura información sobre la relación entre los instrumentos de cobertura designados.

Cuadro 1

<i>En miles de USD</i>	
	2025
Total del valor nominal de los swaps	1 822 692
Activos por derivados	
Swaps de tasas de interés	5 187
Pasivos por derivados	
Swaps de tasas de interés	(7 825)
Ganancias/(Pérdidas) netas no realizadas por contratos de swap	(2 638)
Plazo de vencimiento de contratos de swap	De 0,1 a 13,4 años

En el cuadro siguiente se resume el valor nominal del instrumento de cobertura, estructurado según el calendario de reembolsos.

Cuadro 2

<i>En miles de USD</i>				
	<i>Menos de 1 año</i>	<i>1-2 años</i>	<i>2-5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>
Swaps de tasas de interés de 2025	159 341	61 278	827 309	774 765
Swaps de tasas de interés de 2024	128 039	189 263	321 407	512 232

iii) Contratos a plazo

A 31 de diciembre de 2025, las pérdidas no realizadas en los contratos a plazo ascendían a USD 0,0 millones al valor de mercado (en 2024, la cifra ascendía a USD 0,1 millones). No hay contratos a plazo a 31 de diciembre de 2025.

c) Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (consolidados)

Los ingresos brutos procedentes del efectivo y las inversiones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025 ascendían a USD 103,4 millones (pérdidas brutas de USD 93,6 millones en 2024).

Cuadro 3

<i>Valor razonable</i>	2025	2024
Intereses procedentes de bancos e inversiones de renta fija	76 202	60 273
Ganancias/(Pérdidas) netas realizadas y no realizadas de futuros/opciones/swaps	4 600	11 029
Ganancias/(Pérdidas) de capital realizadas procedentes de valores de renta fija	2 283	8 370
Ganancias/(Pérdidas) no realizadas procedentes de valores de renta fija	20 265	13 939
Total	103 350	93 611

Las cifras anteriores se presentan desglosadas por los ingresos correspondientes a las distintas entidades consolidadas en el cuadro siguiente:

Cuadro 4

<i>En miles de USD</i>		
	2025	2024
FIDA	97 628	89 061
Fondo Fiduciario para el ASMCS	4 540	3 236
Fondo Fiduciario para la Iniciativa para los PPME	38	61
Fondo Fiduciario de España	579	822
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	96	17
ASAP	223	158
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	0	0
Fondos suplementarios	246	256
Total	103 350	93 611

La tasa anual de rendimiento del efectivo y las inversiones correspondientes únicamente al FIDA en 2025 fue del 4,11 % neto una vez deducidos los gastos de inversión (en 2024 la tasa neta era del 4,71 %, una vez deducidos los gastos de inversión).

NOTA 20

INGRESOS PROCEDENTES DE OTRAS FUENTES

Estos ingresos se refieren principalmente al reembolso de determinados gastos de funcionamiento por el Gobierno del país anfitrión. Comprenden también los cargos por servicios recibidos de las entidades albergadas en el FIDA en

concepto de remuneración por los servicios administrativos prestados. A continuación figura un desglose:

<i>Consolidado</i>	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Reembolso del Gobierno del país anfitrión	10 544	8 133
Ingresos procedentes de otras fuentes	3 487	10 491
Total	14 031	18 624

NOTA 21

INGRESOS EN CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2025</i>	<i>2024</i>
FIDA	23	170
ASAP	26 044	30 961
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	2 361	1 219
AATI	2 699	1 634
Fondos suplementarios	178 453	208 490
Total	209 580	242 474

NOTA 22

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

En el apéndice K figura un análisis de los gastos de funcionamiento correspondientes al FIDA únicamente, según la fuente de financiación principal. El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2025</i>	<i>2024</i>
FIDA	228 352	206 676
Otras entidades	31 804	31 866
Total	260 156	238 542

Los gastos realizados se clasifican en las cuentas teniendo presente la naturaleza básica del gasto.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, el saldo anterior comprende los honorarios de auditoría externa, que ascendieron a EUR 93 010 (EUR 91 280 en el ejercicio económico de 2024), así como los honorarios derivados de la certificación relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera, que alcanzaron los EUR 81 380 (EUR 79 870 en el ejercicio económico de 2024).

NOTA 23

PLANTILLA Y PRESTACIONES MÉDICAS Y DE JUBILACIÓN

a) Plantilla

Los empleados que están en la nómina del FIDA participan en los planes de prestaciones médicas y de jubilación que ofrece el Fondo, a saber, la CCPNU y el ASMCS.

A continuación figura el desglose, por fuente presupuestaria principal, de los empleados en puestos equivalentes a los de jornada completa del Fondo y las otras entidades consolidadas en 2025:

Cuadro 1

Equivalente a tiempo completo	<i>Cuadro Orgánico</i>	<i>Cuadro de Servicios Generales</i>	<i>Total</i>
Presupuesto administrativo del FIDA	469	177	646
Profesionales asociados / oficiales de programas especiales	21		21
Otros	84	12	96
Total de 2025	574	189	763
Total de 2024	548	186	734

b) Personal que no forma parte de la plantilla

Como en años anteriores, para poder hacer frente a sus necesidades operacionales, el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero, que también están cubiertos por un plan de seguro.

c) Plan de pensiones del personal

La CCPNU realiza una valoración actuarial cada dos años; el último informe disponible corresponde al 31 de diciembre de 2023. Esa valoración puso de manifiesto la existencia de un superávit actuarial. Por consiguiente, se consideró que la CCPNU estaba debidamente financiada y la Asamblea de las Naciones Unidas no invocó las disposiciones del artículo 26, en virtud del cual se pide a las organizaciones participantes que aporten pagos adicionales. El FIDA contribuye al pago de las cuotas de su personal y estaría obligado a pagar la parte que le corresponda de cualquier obligación no financiada, si la hubiese (en las contribuciones actuales la aportación del participante representa el 7,9 % de la remuneración pensionable y la del FIDA, el 15,8 %). Las contribuciones totales al plan de pensiones del personal realizadas en 2025 ascendieron a USD 20,7 millones (USD 18,0 millones en 2024).

d) Plan de seguro médico después de la separación del servicio

La última valoración actuarial del ASMCS se realizó a 31 de diciembre de 2025. La metodología empleada fue el método del crédito unitario previsto con prorrata del servicio. Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes: tasa de descuento del 4,3 % para el personal internacional y del 6,0 % para el personal nacional; rendimiento de las inversiones en activos, 5,4 %; aumento inicial de los gastos médicos, 4,4 %; inflación, 3,8 %, y tipo de cambio. Según los resultados de la valoración, las obligaciones del FIDA a 31 de diciembre de 2025 ascendían a USD 111,9 millones. Los estados financieros de 2025 y 2024 incluyen, a 31 de diciembre, una provisión y los activos correspondientes siguientes:

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
Obligaciones por servicios prestados en el pasado	(111 908)	(104 739)
Activos del plan*	101 345	89 305
Superávit/(Déficit)	(10 563)	(15 434)
Movimientos anuales		
Saldo de apertura (déficit)	(15 434)	(19 093)
Pago de intereses		
Cargos actuales por servicios	(653)	(637)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	(2 300)	(2 642)
Intereses devengados por los saldos	(4 216)	7 629
Fluctuaciones cambiarias	4 373	3 067
Saldo de cierre (déficit)	7 667	(3 758)
Obligaciones por servicios prestados en el pasado	(10 563)	(15 434)
Provisión total al 1 de enero	(104 739)	(109 089)
Pago de intereses	(653)	(637)
Cargos actuales por servicios	(2 300)	(2 643)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	(4 216)	7 629
Provisión a 31 de diciembre	(111 980)	(104 739)
Activos del plan		
Total de activos a 1 de enero	89 305	89 996
Intereses devengados por los saldos	4 373	3 067
Fluctuaciones cambiarias	7 667	(3 758)
Total de activos a 31 de diciembre	101 345	89 305

* En el balance de los activos del plan se incluyen los montos netos por cobrar y por pagar relativos a las ventas comerciales pendientes.

Los activos correspondientes al ASMCS se invierten de conformidad con la Declaración sobre la Política de Inversiones del Fondo Fiduciario para el ASMCS, que se somete periódicamente a la aprobación de la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores.

El FIDA sufraga íntegramente los costos anuales corrientes de los servicios de este plan, incluidos los que generan los jubilados que cumplen los requisitos correspondientes. En 2025, esos costos, incluidos en los estados financieros en la partida de sueldos y prestaciones del personal, ascendieron a USD 2,3 millones (USD 2,6 millones en 2024).

En función de la valoración actuarial de 2025, el nivel de activos necesarios para cubrir las necesidades de financiación es de USD 80,2 millones en valor actual neto (incluidos los activos vinculados a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra). Como se ha indicado más arriba, a 31 de diciembre de 2025 los activos ya mantenidos en el fondo fiduciario ascendían a USD 101,3 millones; por consiguiente, son suficientes para cubrir ese nivel de obligaciones en términos actuariales.

e) Riesgo de valoración actuarial del plan de seguro médico después de la separación del servicio

A continuación figura un análisis de sensibilidad de las obligaciones con respecto a las principales hipótesis utilizadas en la valoración actuarial de este grupo a 31 de diciembre de 2025:

Cuadro 3

<i>Componente en el que repercute</i>	<i>Pasivo</i>
Inflación de los gastos médicos:	
2,8 % en lugar del 3,8 %	(18,9)
4,8 % en lugar del 3,8 %	24,3

NOTA 24

GASTOS BANCARIOS Y DE INVERSIÓN DIRECTOS

	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
Honorarios por gestión de las inversiones	550	461
Otros cargos	6 725	4 493
Total	7 275	4 954

NOTA 25

GASTOS EN CONCEPTO DE DONACIONES

El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

<i>Gastos</i>	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
Donaciones netas del FIDA	13 430	13 900
Fondos suplementarios*	144 895	173 557
ASAP	24 895	28 457
AATI	1 082	
Gastos en concepto de donaciones totales	184 302	215 914

*Este saldo comprende una contribución de EUR 2,1 millones de Bélgica (el Programa Conjunto del Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria) a la FIDA13.

A continuación se indican los gastos en concepto de donaciones destinadas a países con sobreendeudamiento (antes correspondientes al MSD):

<i>FIDA únicamente</i>	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
Gastos en concepto de donaciones para países con sobreendeudamiento	151 366	172 516
Total	151 366	172 516

NOTA 26

GANANCIAS/PÉRDIDAS CAMBIARIAS NETAS

Se han utilizado los siguientes tipos de cambio DEG/USD vigentes a 31 de diciembre:

Cuadro 1

<i>Año</i>	<i>USD</i>
2025	1,36921
2024	1,30183
2023	1,34400

A continuación se muestra el saldo de las fluctuaciones cambiarias:

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
FIDA	341 172	(209 894)
Otras entidades	22 468	(15 572)
Total de las fluctuaciones durante el año	363 640	(225 466)

Los movimientos de la cuenta de operaciones cambiarias son los siguientes:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
Fluctuaciones cambiarias durante el año en:		
Efectivo e inversiones	143 430	(63 251)
Monto neto de las cuentas por cobrar/por pagar	(2 483)	(900)
Monto de los préstamos y las donaciones pendientes de reembolso	416 617	(246 600)
Pagaré y cantidades por recibir de los Estados Miembros	59 453	(25 844)
Contribuciones de los Estados Miembros	(54 337)	23 702
Pasivo derivado de la toma de préstamos	(199 040)	87 427
Total de las fluctuaciones durante el año	363 640	(225 466)

NOTA 27

GASTOS CORRESPONDIENTES A LA INICIATIVA PARA LOS PPME

Este saldo representa el monto destinado durante el año al alivio de la deuda de los países que reúnen los requisitos para acogerse a la Iniciativa para los PPME, correspondiente tanto al principal como al interés. Representa el efecto neto global del monto de las nuevas aprobaciones de alivio de la deuda o de complementos de la cuantía de alivio de la deuda con arreglo a la Iniciativa para los PPME, los pagos al FIDA del Fondo Fiduciario para la Iniciativa para los PPME y la entrega de la parte de ingresos diferidos correspondiente a los años pasados por los pagos efectuados.

NOTA 28

PASIVOS FINANCIEROS DE LOS GASTOS EN CONCEPTO DE INTERESES

Este saldo corresponde a los gastos devengados en concepto de intereses de los préstamos y las comisiones correspondientes al pasivo derivado de la toma de préstamos, así como al pasivo derivado de arrendamientos financieros.

	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
Gastos de intereses derivados de tomas de préstamos	99 158	99 855
Gastos de intereses derivados de pasivos por arrendamiento	4 623	3 940
Total	103 781	103 795

NOTA 29

GANANCIAS/(PÉRDIDAS) NETAS PROVENIENTES DE LAS COBERTURAS

El saldo que figura en el siguiente cuadro representa el valor razonable de los derivados junto con los correspondientes cambios en el valor del pasivo (o activo) objeto de cobertura que es atribuible al riesgo de cobertura específico. En la nota 16 figuran más detalles sobre esta cuestión.

	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
Swaps de tasas de interés		
Ajuste de las coberturas correspondientes a la toma de préstamos	(3 986)	(6 406)
Ajuste del valor razonable de los derivados	2 992	6 557
Gastos en concepto de intereses devengados de los derivados (ingresos)	(3 054)	(4 444)
Subtotal	(4 048)	(4 293)
Swaps de divisas		
Ajuste de las coberturas correspondientes a la toma de préstamos	11 997	(3 697)
Ajuste del valor razonable de los derivados	(10 468)	(3 102)
Gastos en concepto de intereses devengados de los derivados (ingresos)	(5 918)	(8 068)
Subtotal	(4 389)	(14 867)
Total	(8 437)	(19 160)

NOTA 30

ENTIDADES ALBERGADAS POR EL FIDA Y OTROS MECANISMOS

A 31 de diciembre, los saldos adeudados al FIDA por las entidades albergadas eran los siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	2025	2024
Fondo Verde para el Clima	2 973	59
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	2 307	2 190
Total	5 280	2 249

NOTA 31

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Pasivos contingentes

El FIDA tiene pasivos contingentes con respecto al alivio de la deuda anunciado por el Banco Mundial y el FMI en favor de tres países. La nota 11 contiene más información acerca del posible costo del principal y los intereses de los préstamos a esos países, así como acerca de los intereses futuros no devengados sobre el alivio de la deuda ya aprobado, como se indica en el apéndice I.

El FIDA tiene un pasivo contingente para las donaciones destinadas a países con sobreendeudamiento (financiación anterior con cargo al MSD) de USD 845 millones en relación con la financiación efectiva, pero todavía no desembolsada (USD 830 millones en 2024). En concreto, a finales de diciembre de 2025, el monto de las donaciones destinadas a países con sobreendeudamiento (financiación anterior con cargo al MSD) que podía desembolsarse, pero aún no se había desembolsado porque aún no se habían satisfecho las condiciones para entregar los fondos, ascendía a USD 165 millones (USD 167 millones en 2024), mientras que el valor de los proyectos conexos aprobados, pero aún no efectivos, ascendía a USD 681 millones (USD 663 millones en 2024).

b) Activos contingentes

A finales de diciembre de 2025, el saldo relativo a los instrumentos de contribución condicional ascendía a USD 194,4 millones. Estas contribuciones están sujetas a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional, de modo que las cantidades por recibir se consideran pagaderas una vez se cumplen las condiciones conexas y probables en la fecha de cierre del ejercicio.

NOTA 32

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL BALANCE

La Dirección no tiene conocimiento de hechos posteriores al cierre del balance que muestren indicios de condiciones que ya existían en la fecha del cierre o sean indicativos de condiciones que hayan aparecido después del período sobre el que se informa y que impliquen el ajuste de los estados financieros o requieran ser divulgadas.

NOTA 33

PARTES RELACIONADAS

El Fondo ha evaluado las partes relacionadas y las transacciones conexas que se realizaron en 2025. Esos aspectos guardan relación con las transacciones efectuadas con los Estados Miembros (a las que se aplica el párrafo 25 de la NIC 24), el personal directivo clave y las otras partes relacionadas definidas con arreglo a la NIC 24. Las transacciones efectuadas con los Estados Miembros y los saldos pendientes conexos se comunican en los apéndices H e I. El personal directivo clave está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente, los Vicepresidentes Adjuntos y el Director y Jefe de Gabinete, ya que tienen la facultad y la responsabilidad de planificar, dirigir y supervisar las actividades del Fondo.

En el siguiente cuadro se proporcionan detalles sobre la retribución pagada al personal directivo clave a lo largo del año, junto con los saldos de varios montos devengados.

La retribución total pagada al personal directivo clave incluye: los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones como el subsidio para gastos de representación y otras prestaciones, las asignaciones y otras primas, el subsidio de alquiler, el costo del envío de los efectos personales, las prestaciones después de la separación del servicio, otras prestaciones de los empleados a largo plazo y las contribuciones a la pensión y al seguro médico a cargo del empleador. El personal directivo clave está afiliado a la CCPPNU.

El examen independiente de las últimas declaraciones anuales de la situación financiera confirmó la ausencia de conflictos de interés, transacciones y saldos pendientes, excepto los indicados más abajo, en lo que respecta al personal directivo clave y las otras partes relacionadas definidas de conformidad con los requisitos de la NIC 24.

	<i>En miles de USD</i>	
	2024	2023
Sueldos y otras prestaciones	2 769	2 516
Contribución a los planes de pensiones y de seguro médico	739	615
Otras partes relacionadas	37	
Total	3 545	3 131
Total de montos devengados	818	783
Total de cuentas por cobrar	56	43

NOTA 34**FECHA AUTORIZADA PARA
LA PUBLICACIÓN DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

La Dirección autorizó la publicación de los estados financieros consolidados el 13 de marzo de 2026. Los estados se remitirán al Comité de Auditoría para que los examine en marzo de 2026 y a la Junta Ejecutiva para que los apruebe en abril de 2026. Los estados financieros consolidados de 2024 fueron aprobados por la Junta Ejecutiva en su 144.º período de sesiones, celebrado en mayo de 2025.

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias

Cuadro 1

Estado Miembro:

Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2025^a

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Estados Miembros	Fondo Fiduciario para el Sector Privado					Total
	AATI	Profesionales asociados	FMAM	para el Sector Privado	Otros fondos suplementarios	
Alemania	-	10 456	-	41 433	87 370	139 259
Arabia Saudita	-	-	-	-	4 484	4 484
Argelia	-	-	-	-	82	82
Angola	-	-	-	-	7	7
Australia ^b	-	-	-	-	6 863	6 863
Austria	-	-	-	-	755	755
Bangladesh	-	-	-	-	47	47
Bélgica	-	1 960	-	-	178 887	180 847
Canadá ^c	-	-	-	9 564	37 571	47 136
China	-	1 791	-	-	20 333	22 123
Colombia	-	-	-	-	322	322
Dinamarca	-	5 093	-	7 678	56 978	69 750
España	-	-	-	-	18 319	18 319
Estados Unidos	-	617	-	-	11 700	12 317
Estonia	-	464	-	-	307	771
Federación de Rusia	-	-	-	-	1 500	1 500
Finlandia	-	5 960	-	6 785	19 507	32 252
Francia	-	3 435	-	-	29 276	32 711
Ghana	-	-	-	-	82	82
Grecia	-	-	-	-	82	82
Hungría	-	-	-	-	500	500
India	-	-	-	-	1 082	1 082
Indonesia	-	-	-	-	50	50
Irlanda	-	-	-	-	17 003	17 003
Islandia	-	-	-	-	19	19
Italia	-	9 783	-	-	83 029	92 812
Japón	-	5 358	-	-	11 074	16 432
Jordania	-	-	-	-	153	153
Kuwait	-	-	-	-	129	129
Líbano	-	-	-	-	92	92
Luxemburgo	-	176	-	2 256	11 790	14 222
Malasia	-	-	-	-	28	28
Marruecos	-	-	-	-	50	50
Mauritania	-	-	-	-	92	92
Países Bajos (Reino de los)	-	11 606	-	-	196 923	208 529
Nigeria	-	-	-	-	50	50
Noruega	-	2 753	-	-	78 366	81 119
Nueva Zelandia	-	-	-	-	4 236	4 236
Pakistán	-	-	-	-	25	25
Paraguay	-	-	-	-	15	15
Portugal	-	-	-	-	855	855
Qatar	-	-	-	-	117	117
Reino Unido	-	-	-	-	35 928	35 928
República de Corea	-	8 351	-	-	9 541	17 891
Senegal	-	-	-	-	109	109
Sierra Leona	-	-	-	-	88	88
Suecia	-	5 245	-	-	52 220	57 465
Suiza	-	4 012	-	-	48 606	52 618
Suriname	-	-	-	-	2 000	2 000
Türkiye	-	-	-	-	47	47
Total	-	77 060	-	67 717	1 028 689	1 173 466

^a Las contribuciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido al tipo de cambio de final de año; las contribuciones no incluyen el cargo del 1 %, donde corresponda, y tampoco los reembolsos a los donantes.

^b El retiro de Australia como miembro del FIDA se hizo efectivo el 31 de julio de 2007.

^c No se incluyen las contribuciones recuperables; estas se presentan en el apéndice L.1.

Cuadro 2

Miembros que no son Estados y otras fuentes:

Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2024^a

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Miembros que no son Estados y otras fuentes:</i>	<i>AATI</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>FMAM</i>	<i>Fondo Fiduciario para el Sector Privado</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Argidius Foundation	-	-	-	-	262	262
Banco Africano de Desarrollo	-	-	-	-	3 896	3 896
Banco Árabe	-	-	-	-	25	25
Banco Mundial ^b	-	-	-	-	7 063	7 063
Centro del Congreso para Combatir el Hambre	-	-	-	-	183	183
Centro Internacional de Intercambios Económicos y Técnicos de China	-	-	-	-	2 268	2 268
Comisión Económica para África de las Naciones Unidas (CEPE)	-	-	-	-	353	353
Comisión Europea	-	-	-	-	1 008 500	1 008 500
Coopernic	-	-	-	-	3 523	3 523
Departamento de Estado (Estados Unidos)	-	-	-	-	516	516
FIDA	2 000	-	-	25 000	42 703	69 703
Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social	-	-	-	-	2 983	2 983
Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo	-	-	-	-	1 481	1 481
Fondo de Adaptación	-	-	-	-	201 471	201 471
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	-	-	-	-	223	223
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	-	-	-	-	623	623
Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad	-	-	-	-	164	164
Fondo Nórdico de Desarrollo	-	-	-	-	500	500
Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)	-	-	-	-	2 698	2 698
Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	-	-	300 477	-	-	300 477
Fondo para los Países Menos Adelantados / Fondo Especial para el Cambio Climático	-	-	-	-	157 881	157 881
Fundación Gates	6 651	-	-	-	26 873	33 523
Junta de los Jefes Ejecutivos para la Coordinación (JJE)	-	-	-	-	998	998
Multilateral Cooperation Center for Development Finance	-	-	-	-	2 730	2 730
New Venture Fund	-	-	-	-	56	56
Open Society London	-	-	-	-	1 000	1 000
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	-	-	-	-	4 280	4 280
Programa Cassava	-	-	-	-	69	69
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	-	-	-	-	33 253	33 253

<i>Miembros que no son Estados y otras fuentes:</i>	<i>AATI</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>FMAM</i>	<i>Fondo Fiduciario para el Sector Privado</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Programa de los Países Árabes del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas	-	-	-	-	299	299
Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria (PMASA)	-	-	-	-	332 147	332 147
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	-	-	-	-	2 422	2 422
Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC)	-	-	-	-	1 695	1 695
ONU-Mujeres	-	-	-	-	900	900
Organismo Árabe de Inversión y Desarrollo Agrícola	-	-	-	-	37	37
Organización de las Naciones Unidas	-	-	-	-	3 017	3 017
Small Foundation	-	-	-	-	400	400
The David and Lucile Packard Foundation	-	-	-	-	298	298
Visa Foundation	-	-	-	-	3 995	3 995
Windward Fund	-	-	-	-	4 160	4 160
Otros fondos suplementarios	-	-	-	-	4 492	4 492
Miembros que no son Estados y otras fuentes	8 651	-	300 477	25 000	1 860 437	2 194 565
Total 2025	8 651	77 060	300 477	92 717	2 889 126	3 368 031
Total 2024	12 000	73 759	226 927	86 314	2 538 480	2 937 480

^a Las contribuciones en monedas distintas del dólar estadounidense se han convertido al tipo de cambio de final de año; las contribuciones no incluyen el cargo del 1 %, donde corresponda, y tampoco los reembolsos a los donantes.

^b Las contribuciones del Banco Mundial al PMASA, el FMAM, el Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad y el Fondo Especial para el Cambio Climático se presentan por separado.

Estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2025

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Monto</i>
Otras contribuciones complementarias	
Alemania	458
Arabia Saudita	30 000
Canadá	1 511
India	1 000
Reino Unido	12 002
Suecia	13 827
Subtotal	58 798
Contribuciones acumulativas recibidas de Bélgica para reponer el Programa Conjunto del Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria	80 002
Subtotal	138 800
Contribuciones al Fondo Fiduciario para la Iniciativa para los PPME hechas en el contexto de las reposiciones	
Italia	4 602
Luxemburgo	1 053
Países Bajos (Reino de los)	14 024
Subtotal	19 679
Contribuciones al ASAP en el contexto de las reposiciones	310 645
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Décima Reposición	
Alemania	15 307
Canadá	7 586
Estados Unidos de América	10 000
Federación de Rusia	3 000
Países Bajos (Reino de los)	23 347
Subtotal	59 240
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Undécima Reposición	
Alemania	22 468
Luxemburgo	1 706
Suecia	12 640
Suiza	11 958
Subtotal	48 772
Contribuciones complementarias totales en 2025	577 136
Contribuciones complementarias totales en 2024	577 136

Estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa para los PPME y liquidación de atrasos

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Monto</i>
Contribuciones hechas en el contexto de las reposiciones (véase el cuadro más arriba)	19 679
Contribuciones aportadas fuera del contexto de las reposiciones:	
Alemania	6 989
Bélgica	2 713
Comisión Europea	10 512
Finlandia	5 193
Fondo Fiduciario PPME del Banco Mundial	230 020
Islandia	250
Noruega	5 912
Suecia	17 000
Suiza	3 276
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para los PPME en 2025	301 544
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para los PPME en 2024	301 544
Contribuciones aportadas en el contexto de la liquidación de los atrasos correspondientes a Somalia	
Alemania	6 498
Bélgica	2 955
Italia	482
Suecia	969
Total de contribuciones a la liquidación de los atrasos de Somalia en 2025	10 904
Total de contribuciones a la liquidación de los atrasos de Somalia en 2024	10 904

Contribuciones recibidas en 2025

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Moneda	Monto	Equivalente en miles de USD
Alemania	EUR	13 395	15 542
Arabia Saudita	USD	907	907
Argidius Foundation	USD	100	100
Centro Internacional de Intercambios Económicos y Técnicos de China	USD	1 588	1 588
Colombia	USD	150	150
Comisión Europea	EUR	22 445	26 082
Comisión Europea	USD	14 948	14 948
España	EUR	600	692
Finlandia	EUR	3 050	3 435
Finlandia	USD	32 400	32 400
Francia	EUR	7 000	8 060
Fondo de Adaptación	USD	33 695	33 695
Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad	USD	164	164
Fondo Nórdico de Desarrollo	USD	125	125
Fundación Gates	USD	9 488	9 488
Irlanda	EUR	1 050	1 228
Italia	EUR	4 135	4 775
Japón	USD	687	687
Multilateral Cooperation Center for Development Finance	USD	2 730	2 730
Noruega	NOK	25 884	2 551
Nueva Zelanda	NZD	2 750	1 659
Países Bajos (Reino de los)	EUR	6 150	6 878
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	USD	2 451	2 451
Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria (PMASA)	USD	72 100	72 100
ONU-Mujeres	USD	199	199
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	USD	476	476
República de Corea	KRW	1 100 000	758
Suecia	SEK	20 000	2 092
Suiza	CHF	1 000	1 243
Suiza	EUR	50	59
Visa Foundation	USD	500	500
Windward Fund	USD	1 483	1 483
Subtotal			249 241
Estados Miembros para profesionales asociados			
Alemania	USD	459	459
China	USD	279	279
Estonia	USD	59	59
Francia	USD	458	458
Italia	USD	837	837
Luxemburgo	USD	176	176
Países Bajos (Reino de los)	USD	339	339
República de Corea	USD	639	639
Suiza	USD	143	143
Subtotal			3 388
Total general			252 630

* Los fondos recibidos del Canadá comprenden recursos para financiar la contribución recuperable.

Fondos no utilizados en 2025 y 2024

Cuadro 1

Fondos complementarios y suplementarios no utilizados de los Estados Miembros y los miembros que no son Estados

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estados Miembros</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Alemania	490	9 481	9 971
Arabia Saudita	-	291	291
Australia	-	367	367
Bélgica	0	1 402	1 402
Canadá	-	698	698
China	370	3 241	3 611
Colombia	-	42	42
Dinamarca	84	871	955
España	-	385	385
Estados Unidos	-	116	116
Estonia	153	35	188
Federación de Rusia	-	16	16
Finlandia	-	3 148	3 148
Francia	434	9 391	9 825
Hungría	-	460	460
India	-	259	259
Irlanda	-	2 267	2 267
Italia	809	5 451	6 260
Japón	284	2 559	2 843
Líbano	-	91	91
Luxemburgo	69	126	196
Malasia	-	13	13
Noruega	101	2 962	3 063
Nueva Zelandia	-	1 419	1 419
Países Bajos (Reino de los)	102	7 418	7 520
República de Corea	724	1 568	2 292
Suecia	31	6 359	6 390
Suiza	250	310	561
Total	3 900	60 747	64 648

Cuadro 2

Otros fondos complementarios y suplementarios no utilizados de los miembros que no son Estados

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Miembros que no son Estados</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Banco Mundial	-	25 987	25 987
Centro Internacional de Intercambios Económicos y Técnicos de China	-	1 470	1 470
Comisión Económica para África de las Naciones Unidas (CEPE)	-	13	13
Comisión Europea	-	56 615	56 615
FIDA	-	1 182	1 182
Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo	-	312	312
Fondo de Adaptación	-	3 107	3 107
Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad	-	43	43
Fondo Nórdico de Desarrollo	-	59	59
Fondo para los Países Menos Adelantados / Fondo Especial para el Cambio Climático	-	45 494	45 494
Fundación Gates	-	4 996	4 996
Global Dairy Platform	-	1	1
Multilateral cooperation Center for Development Finance (MCDF)	-	2 567	2 567
Packard Foundation	-	6	6
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	-	12 523	12 523
Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria (PMASA)	-	117 619	117 619
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	-	70	70
ONU-Mujeres	-	124	124
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	-	18	18
Visa Foundation	-	1 027	1 027
Windward Fund	-	1 135	1 135
Otros	-	17 827	17 827
Total miembros que no son Estados y otras fuentes	-	1 135	1 135
Total general de 2025	3 900	17 827	17 827
Total general de 2024	3 499	292 195	292 195

Resumen del Programa de Resiliencia Rural

Cuadro 1

Resumen de las contribuciones complementarias y los fondos suplementarios del Fondo Fiduciario del Programa de Resiliencia Rural

(a 31 de diciembre de 2025)

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

ASAP	Estados Miembros	Contribución total en moneda local	Contribuciones complementarias recibidas ^a	Contribuciones de fondos suplementarios recibidas ^b	Total de contribuciones recibidas
	Bélgica	EUR 6 000	7 855	-	
	Canadá	CAD 19 849	19 879	-	
	Finlandia	EUR 5 000	6 833	-	
	Noruega	NOK 63 000	9 240	-	
	Países Bajos (Reino de los)	EUR 40 000	48 581	-	
	Reino Unido	GBP 147 523	202 837	-	
	Suecia	SEK 30 000	4 471	-	
	Suiza	CHF 10 000	10 949	-	
	Departamento de Asuntos Exteriores de Flandes	EUR 2 000	-	2 380	
	República de Corea	USD 3 000	-	3 000	
Subtotal ASAP			310 645	5 380	316 025
ASAP2	Noruega	NOK 80 000		9 550	
	Francia	EUR 292		326	
	Suecia	SEK 50 000		5 904	
Subtotal ASAP2				15 780	15 780
ASAP+	Alemania	EUR 32 000		30 617	
	Austria	EUR 2 000		2 418	
	Dinamarca	DKK 190 000		28 170	
	Fundación Gates	USD 4 755		2500	
	Irlanda	EUR 4 000		4 702	
	Noruega	NOK 100 000		9 882	
	Qatar	USD 500		500	
	Suecia	SEK 100 000		11 018	
Subtotal ASAP+				89 807	89 807
Visión para Cultivos y Suelos Adaptados (VACS)					
	ADM Cares	USD 500		500	
	Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	USD 8 915		8 915	
Subtotal de la Visión para Cultivos y Suelos Adaptados				9 415	9 415
Total Programa de Resiliencia Rural a 31 de diciembre de 2025			310 645	120 382	431 027

^a Contravalor de los pagos al tipo de cambio vigente en la fecha de entrada.

^b A 31 de diciembre de 2025, las contribuciones totales en forma de fondos suplementarios al Programa de Resiliencia Rural ascendían a USD 127,9 millones, de los cuales se habían cobrado USD 120,4 millones y faltaban por recibir USD 7,5 millones.

Cuadro 2

<i>Receptor de donación</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>	<i>Donaciones no desembolsadas</i>
Donaciones en USD					
Cuba	4 000	4 000	3 601	399	-
Iraq	2 000	2 000	1 996	4	-
República de Moldova	4 907	-	4 907	-	-
Nigeria	3 500	3 500	3 500	-	-
Total en USD	14 407	9 500	14 003	403	0
Donaciones en EUR					
Côte d'Ivoire	3 070	3 070	1 624	1 446	-
Montenegro	1 878	-	1 878	-	-
Total en EUR	4 948	3 070	3 501	1 446	0
Equivalente en USD	5 811	3 606	4 112	1 698	0
Donaciones en DEG					
Burundi	3 385	-	3 385	-	-
Benin	3 220	3 220	3 208	12	-
Bangladesh	9 497	-	9 497	-	-
Bolivia (Estado Plurinacional de)	6 401	-	6 401	-	-
Bhután	3 580	3 580	3 579	1	-
Côte d'Ivoire	1 619	-	1 619	-	-
Comoras	740	740	737	3	-
Cabo Verde	2 900	2 900	2 900	-	-
Djibouti	3 995	-	3 995	-	-
Ecuador	-	-	-	-	-
Egipto	3 380	3 380	3 357	23	-
Etiopía	7 866	-	7 866	-	-
Ghana	6 396	-	6 396	-	-
Gambia	3 536	-	3 536	-	-
Kenya	7 100	7 100	7 100	-	-
Kirguistán	6 496	-	6 496	-	-
Camboya	10 150	-	10 150	-	-
República Democrática Popular Lao	3 550	-	3 550	-	-
Liberia	3 280	3 280	3 279	1	-
Lesotho	4 568	-	4 568	-	-
Marruecos	938	-	938	-	-
Madagascar	4 200	4 200	3 792	408	-
Mali	6 498	-	6 498	-	-
Mozambique	3 250	-	3 250	-	-
Mauritania	4 300	4 300	3 505	795	-
Malawi	5 150	5 150	5 147	3	-
Níger	9 250	9 250	9 112	138	-
Nigeria	7 161	-	7 161	-	-
Nicaragua	5 247	-	5 247	-	-
Nepal	9 629	-	9 629	-	-
Paraguay	3 559	-	3 504	55	-
Rwanda	4 509	-	4 509	-	-
Sudán	6 736	-	6 736	-	-
El Salvador	3 560	3 560	3 560	-	-
Chad	3 240	-	3 240	-	-
Tayikistán	3 600	-	3 600	-	-
República Unida de Tanzania	-	-	-	-	-
Uganda	6 769	-	6 769	-	-
Viet Nam	7 591	-	7 591	-	-
Yemen	-	-	-	-	-
Total en DEG	186 847	50 660	185 407	1 441	0
Equivalente en USD	255 832	69 364	253 860	1 972	0
Total de donaciones del ASAP1 en USD a 31 de diciembre de 2025	276 050	82 470	271 976	4 074	0

Cuadro 3

Resumen de las donaciones con cargo al ASAP2

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Receptor de donación</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>	<i>Donaciones no desembolsadas</i>
Donaciones en USD					
FAO	802	705	705	-	96
Indonesia	244		244	-	-
Kenya	290	-	290	-	-
Wageningen Centre for Development Innovation	272	-	272	-	-
Somalia	68	-	68	-	-
Iniciativa de Política Climática	1 300	-	1 300	-	-
BRAC USA	248		248		
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	1 187	-	1 187	-	-
Total de donaciones del ASAP2 en USD	4 411	705	4 314	138	96

Cuadro 4

Resumen de donaciones del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+)

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Receptor de donación</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>	<i>Donaciones no desembolsadas</i>
Donaciones en USD					
Brasil	21 461	21 461	3 893	17 568	-
Etiopía	10 500	10 500	1 054	9 446	-
Lesotho	4 394	-	-	-	4 394
Malawi	7 000	7 000	3 228	3 772	-
Niger	7 000	7 000	-	7 000	-
Somalia	7 000	7 000	226	6 774	-
Chad	6 999	6 999	1 002	5 997	-
Total en USD	64 354	64 354	14 778	49 576	0
Donaciones en EUR					
Burkina Faso	6 453	6 453	936	5 517	-
Total en EUR	6 453	6 453	936	5 517	0
Equivalente en USD	7 578	7 578	1 099	6 479	0
Total de donaciones del ASAP+ a 31 de diciembre de 2025	71 933	71 933	15 878	56 055	0
Total general	352 394	155 108	292 168	60 129	97

Informes de la Dirección y del auditor externo



Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting

Management of the International Fund for Agricultural Development (hereinafter IFAD or the Fund) is responsible for the preparation, fair presentation and overall integrity of its Consolidated Financial Statements. The Financial Statements of the Fund have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRS) issued by the International Accounting Standards Board (IASB).

According to the Financial Regulations of IFAD, the President is responsible for establishing and maintaining appropriate internal financial control and audit systems of the Fund which would include those over external financial reporting.

The Executive Board of the Fund established an Audit Committee, whose terms of reference, among other things, is to assist the Executive Board in exercising supervision over the financial administration and internal oversight of the Fund. Financial administration would include effectiveness of internal controls over financial reporting. The Audit Committee is comprised entirely of selected members of the Executive Board and oversees the process for the selection of the external auditor and makes a recommendation for such selection to the Executive Board for its approval. The Audit Committee meets with the external and internal auditors to discuss, respectively, the scope and design of the audit, and annual workplan, and any other matter within the Audit Committee's terms of reference that may require the Audit Committee's attention.

The system of internal controls over financial reporting contains monitoring mechanisms and actions that are meant to detect, prevent and facilitate correction of deficiencies identified that may result in material weaknesses in internal controls over financial reporting. There are inherent limitations to the effectiveness of any system of internal control, including the possibility of human error and the circumvention or overriding of controls. Accordingly, an effective internal control system can only provide reasonable, as opposed to absolute assurance with respect to financial statements. Furthermore, the effectiveness of an internal control system can change with circumstances.

The Fund's Management assessed the effectiveness of internal controls over financial reporting for the financial statements presented in accordance with IFRS as of 31 December 2025. The assessment was based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the Internal Control - Integrated Framework issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Based on the work performed, Management believes that the Fund maintained an effective system of internal controls over financial reporting as of 31 December 2025 and is not aware of any material control weakness that could affect the reliability of the 2025 financial statements. IFAD's independent external auditor, PricewaterhouseCoopers, S.p.A, has audited the financial statements and has issued an attestation report on Management's assertion on the Fund's internal controls over financial reporting.

Alvaro Lario
President

Diane Menville
Associate Vice President
and Chief Financial Officer

Allegra Saltto
Director and Controller
Financial Controller's Division



Declaración de la Dirección relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera

La Dirección del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (en lo sucesivo, “el FIDA” o “el Fondo”) es responsable de la preparación, presentación correcta e integridad general de los estados financieros consolidados. Los estados financieros del Fondo se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

De conformidad con el Reglamento Financiero del FIDA, el Presidente es responsable de establecer y mantener sistemas de auditoría y controles financieros internos adecuados para el Fondo, por ejemplo los relativos a la presentación de los informes financieros externos.

La Junta Ejecutiva del Fondo estableció un comité de auditoría, cuyo mandato consiste, entre otras cosas, en prestar asistencia a la Junta Ejecutiva en la supervisión de la administración financiera y la supervisión interna del Fondo. La administración financiera incluiría la eficacia de los controles internos de la información financiera. El Comité de Auditoría, que está integrado en su totalidad por miembros seleccionados de la Junta Ejecutiva, supervisa el proceso de selección de los auditores externos y formula una recomendación sobre esa selección a la Junta Ejecutiva para que proceda a su aprobación. El Comité de Auditoría se reúne con los auditores internos y externos con objeto de examinar, respectivamente, el alcance y el diseño de la auditoría y el plan de trabajo anual, así como cualquier otro asunto comprendido en el mandato del Comité de Auditoría que pueda requerir su atención.

El sistema de controles internos de la información financiera comprende medidas y mecanismos de seguimiento cuyo objetivo es detectar y prevenir deficiencias que puedan dar lugar a carencias importantes en los controles internos de la información financiera, y facilitar la corrección de las deficiencias detectadas. De manera inherente, todo sistema de control interno comporta limitaciones en cuanto a su eficacia, entre ellas la posibilidad de errores humanos y la elusión o la inobservancia de los controles. Por consiguiente, incluso un sistema eficaz de controles internos no puede ofrecer más que una certeza razonable, pero no absoluta, respecto de los estados financieros. Además, la eficacia de un sistema de controles internos puede cambiar en función de las circunstancias.

La Dirección del Fondo evaluó la eficacia de los controles internos de la información financiera en relación con los estados financieros presentados a 31 diciembre de 2025 de conformidad con las NIIF. La evaluación se basó en los criterios relativos a la eficacia de los controles internos de la información financiera que se describen en el Marco Integrado de Control Interno publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway. Basándose en el trabajo realizado, la Dirección considera que el Fondo mantuvo un sistema eficaz de controles internos de la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2025, y no tiene conocimiento de ninguna deficiencia sustancial en los controles que pudiera afectar a la fiabilidad de los estados financieros de 2025. El auditor externo independiente del FIDA, PricewaterhouseCoopers, S.p.A, ha comprobado los estados financieros y ha emitido una certificación sobre la declaración de la Dirección relativa a los controles internos que el Fondo aplica respecto de la información financiera.

Álvaro Lario,
Presidente

Diane Menville
**Vicepresidenta Adjunta y
Oficial Principal de Finanzas**

Allegra Saitto
**Directora y Contralora
División de Contraloría Financiera**



Independent auditor's report

To the International Fund for Agricultural Development

Opinion

We have audited the consolidated financial statements of the International Fund for Agricultural Development ("the Fund" or "IFAD"), the consolidated and IFAD-only balance sheet as at 31 December 2025, the consolidated and IFAD-only statements of comprehensive income, the consolidated and IFAD-only statements of changes in equity, the consolidated and IFAD-only cash flow statement for the year then ended, the statements of complementary and supplementary contributions, the statement of cumulative complementary contributions from 1978 to 2025, the statement of contributions from Member States and donors to the HIPC initiative and contributions to arrears clearance, the contributions received in 2025, the Unspent Funds and the summary of the Rural Resilience Programme and related notes to the consolidated financial statements.

In our opinion, the consolidated financial statements give a true and fair view of the financial position of the Fund as of 31 december 2025 and of the result of its operations and cash flows for the year then ended in compliance with IFRS Accounting Standards issued by the International Accounting Standards Board governing the criteria for their preparation.

Basis for opinion

We conducted our audit in accordance with International Standards on Auditing (ISAs). Our responsibilities under those standards are further described in the "Auditor's responsibilities for the audit of the financial statements" section of this report. We are independent of the company International Fund for Agricultural Development (the "Fund") in accordance with the International Code of Ethics for Professional Accountants (including International Independence Standards) issued by the International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA Code). We have fulfilled our other ethical responsibilities in accordance with the IESBA Code. We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

PricewaterhouseCoopers SpA

Sede legale: Milano 20145 Piazza Tre Torri 2 Tel. 02 77851 Fax 02 7785240, Capitale Sociale Euro 6.890.000,00 i.v. C.F. e P.IVA e Reg. Imprese Milano Monza Brianza Lodi 12979880155 Iscritta al n° 119644 del Registro dei Revisori Legali - Altri Uffici: Ancona 60131 Via Sandro Totti 1 Tel. 071 2132311 - Bari 70122 Via Abate Ginna 72 Tel. 080 5640211 - Bergamo 24121 Largo Belotti 5 Tel. 035 229691 - Bologna 40124 Via Luigi Carlo Farini 12 Tel. 051 6186211 - Brescia 25121 Viale Duca d'Aosta 28 Tel. 030 3697501 - Catania 95129 Corso Italia 302 Tel. 095 7532311 - Firenze 50121 Viale Gramsci 15 Tel. 055 2482811 - Genova 16121 Piazza Piccapietra 9 Tel. 010 29041 - Napoli 80121 Via dei Mille 16 Tel. 061 36181 - Padova 35138 Via Vicenza 4 Tel. 049 873481 - Palermo 90141 Via Marchese Ugo 60 Tel. 091 349737 - Parma 43121 Via Pisacane 1B Tel. 0521 275911 - Pescara 65127 Piazza Ettore Troilo 8 Tel. 085 4545711 - Roma 00154 Largo Fochetti 29 Tel. 06 570251 - Torino 10122 Via Santa Maria 11 Tel. 011 556771 - Trento 38122 Viale della Costituzione 33 Tel. 0461 237004 - Treviso 31100 Viale Felissent 90 Tel. 0422 696911 - Udine 33100 Via Poscolle 43 Tel. 0432 25789 - Varese 21100 Via Albuzzi 43 Tel. 0332 285039 - Verona 37135 Via Francia 21/C Tel. 045 8263001.

INTERNET: www.pwc.it



Other information

Management is responsible for the other information. The other information comprises the information included in Appendices G, H, H1, H2, H3, I, J, K, L and L1 as defined within the section 'Contents' on page i (but does not include the consolidated financial statements and our auditor's report thereon).

Our opinion on the consolidated financial statements does not cover the other information and we do not express any form of assurance conclusion thereon.

In connection with our audit of the consolidated financial statements, our responsibility is to read the other information identified above and, in doing so, consider whether the other information is materially inconsistent with the consolidated financial statements or our knowledge obtained in the audit, or otherwise appears to be materially misstated. If, based on the work we have performed, we conclude that there is a material misstatement of this other information, we are required to report that fact. We have nothing to report in this regard.

Responsibilities of the President and those charged with governance for the consolidated financial statements

The President is responsible for the preparation of consolidated financial statements that give a true and fair view in accordance with IFRS Accounting Standards governing the criteria for their preparation and, for such internal control as they determine is necessary to enable the preparation of consolidated financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error.

The President is responsible for assessing the Fund's ability to continue as a going concern and, in preparing the consolidated financial statements, for the appropriate application of the going concern basis of accounting, and for disclosing matters related to going concern. In preparing the consolidated financial statements, the President use the going concern basis of accounting unless they either intend to liquidate the Fund or to cease operations or have no realistic alternative but to do so.

Those charged with governance are responsible for overseeing, in the terms prescribed by law, the Fund's financial reporting process.



Auditor's responsibilities for the audit of the consolidated financial statements

Our objectives are to obtain reasonable assurance about whether the consolidated financial statements as a whole are free from material misstatement, whether due to fraud or error, and to issue an auditor's report that includes our opinion. Reasonable assurance is a high level of assurance but is not a guarantee that an audit conducted in accordance with International Standards on Auditing (ISAs) will always detect a material misstatement when it exists. Misstatements can arise from fraud or error and are considered material if, individually or in the aggregate, they could reasonably be expected to influence the economic decisions of users taken on the basis of the consolidated financial statements.

As part of our audit conducted in accordance with International Standards on Auditing (ISAs), we exercised professional judgement and maintained professional scepticism throughout the audit. Furthermore:

- We identified and assessed the risks of material misstatement of the consolidated financial statements, whether due to fraud or error; we designed and performed audit procedures responsive to those risks; we obtained audit evidence that is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion. The risk of not detecting a material misstatement resulting from fraud is higher than for one resulting from error, as fraud may involve collusion, forgery, intentional omissions, misrepresentations, or the override of internal control.
- We obtained an understanding of internal control relevant to the audit in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the Fund's internal control.
- We evaluated the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates and related disclosures made by the President.
- We concluded on the appropriateness of the directors' use of the going concern basis of accounting and, based on the audit evidence obtained, whether a material uncertainty exists related to events or conditions that may cast significant doubt on the Fund's ability to continue as a going concern. If we conclude that a material uncertainty exists, we are required to draw attention in our auditor's report to the related disclosures in the consolidated financial statements or, if such disclosures are inadequate, to modify our opinion. Our conclusions are based on the audit evidence obtained up to



the date of our auditor's report. However, future events or conditions may cause the Fund to cease to continue as a going concern.

- We evaluated the overall presentation, structure and content of the consolidated financial statements, including the disclosures, and whether the consolidated financial statements represent the underlying transactions and events in a manner that achieves fair presentation.
- We obtained sufficient appropriate audit evidence regarding the financial information of the entities or business activities within the Fund to express an opinion on the consolidated financial statements. We are responsible for the direction, supervision and performance of the group audit. We remain solely responsible for our audit opinion on the consolidated financial statements.

We communicated with those charged with governance, identified at an appropriate level as required by ISAs regarding, among other matters, the planned scope and timing of the audit and significant audit findings, including any significant deficiencies in internal control that we identified during our audit.

Rome, 13 March 2026

PricewaterhouseCoopers SpA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Scott Cunningham', is positioned above the printed name.

Scott Cunningham

(Partner)



Independent reasonable assurance report on Management's Assessment of Internal Controls over Financial Reporting

To International Fund for Agricultural Development

We have been engaged to undertake a reasonable assurance engagement of the accompanying management's assessment that the International Fund for Agricultural Development ('the Fund' or 'IFAD') maintained an effective system of internal controls over financial reporting as at 31 December 2025, as contained in the accompanying 'Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting'.

Responsibilities of the management

Management of the Fund is responsible for implementing and maintaining effective internal control over financial reporting and for its assessment of the effectiveness of internal control over financial reporting in accordance with the criteria for effective internal controls over financial reporting based on criteria established in 'Internal Control - Integrated Framework (2013)' issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Management of the Fund is also responsible for the preparation of the 'Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting'.

Our independence and quality management

We have complied with the independence and other ethical requirements of the Code of Ethics for Professional Accountants (including International Independence Standards) ('IESBA Code') issued by the International Ethics Standards Board for Accountants, which is founded on fundamental principles of integrity, objectivity, professional competence and due care, confidentiality and professional behaviour.

PricewaterhouseCoopers SpA

Sede legale: Milano 20145 Piazza Tre Torri 2 Tel. 02 77851 Fax 02 7785240, Capitale Sociale Euro 6.890.000,00 i.v. C.F. e P.IVA e Reg. Imprese
Milano Monza Brianza Lodi 12979880155 Iscritta al n° 119644 del Registro dei Revisori Legali - Altri Uffici: Ancona 80131 Via Sandro Totti 1 Tel. 071
2132311 - Bari 70122 Via Abate Gimma 72 Tel. 080 5640211 - Bergamo 24121 Largo Belotti 5 Tel. 035 229691 - Bologna 40124 Via Luigi Carlo Farini
12 Tel. 051 6166211 - Brescia 25121 Viale Duca d'Aosta 28 Tel. 030 3697501 - Catania 95129 Corso Italia 302 Tel. 095 7532311 - Firenze 50121
Viale Gramsci 15 Tel. 055 2482611 - Genova 16121 Piazza Piccapietra 9 Tel. 010 29041 - Napoli 80121 Via del Mille 16 Tel. 081 36181 - Padova
35138 Via Vicenza 4 Tel. 049 873481 - Palermo 90141 Via Marchese Ugo 60 Tel. 091 349737 - Parma 43121 Via Pisacane 18 Tel. 0521 275911 -
Pescara 65127 Piazza Ettore Troilo 8 Tel. 085 4545711 - Roma 00154 Largo Fochetti 29 Tel. 06 570251 - Torino 10122 Via Santa Maria 11 Tel. 011
556771 - Trento 38122 Viale della Costituzione 33 Tel. 0461 237004 - Treviso 31100 Viale Felissent 90 Tel. 0422 696911 - Udine 33100 Via Poscolle
43 Tel. 0432 25789 - Varese 21100 Via Albuzzi 43 Tel. 0332 285039 - Verona 37135 Via Francia 21/C Tel. 045 8263001.

www.pwc.it



Our firm applies International Standard on Quality Management 1 (ISQM Italia 1), which requires the firm to design, implement and operate a system of quality management including policies or procedures regarding compliance with ethical requirements, professional standards and applicable legal and regulatory requirements.

Auditor's responsibilities

Our responsibility is to express an opinion on the 'Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting' based on the procedures performed. We conducted our work in accordance with International Standard on Assurance Engagements 3000 (Revised) 'Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information' issued by the International Auditing and Assurance Standards Board for reasonable assurance engagements. That standard requires that we plan and perform procedures to obtain reasonable assurance about whether the 'Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting' is free from material misstatement.

Our engagement involved performing procedures to obtain evidence regarding the design, implementation, and operating effectiveness of the internal controls over financial reporting, supporting the 'Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting'. The procedures selected depend on the auditor's professional judgement, including an assessment of the risks of material misstatements in the 'Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting', whether due to fraud or error. In making that risk assessment, the auditor consider internal control relevant to the preparation of the accompanying consolidated financial statements of IFAD as at 31 December 2025.

We believe that the evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

Opinion

In our opinion, management's assessment that IFAD as at 31 December 2025, maintained an effective system of internal controls over financial reporting, is prepared, in all material respects, based on criteria established in Internal Control - Integrated Framework (2013) issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).



Basis of preparation and restriction on distribution and use

An entity's internal control over financial reporting is a process designed to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles. An entity's internal control over financial reporting includes those policies and procedures that (i) pertain to the maintenance of records that, in reasonable detail, accurately and fairly reflect the transactions and dispositions of the assets of the company; (ii) provide reasonable assurance that transactions are recorded as necessary to permit preparation of financial statements in accordance with generally accepted accounting principles, and that receipts and expenditures of the company are being made only in accordance with authorizations of management of the entity; and (iii) provide reasonable assurance regarding prevention or timely detection of unauthorized acquisition, use, or disposition of the company's assets that could have a material effect on the financial statements.

Because of its inherent limitations, internal control over financial reporting may not prevent or detect misstatements. Also, projections of any evaluation of effectiveness to future periods are subject to the risk that controls may become inadequate because of changes in conditions, or that the degree of compliance with the policies or procedures may deteriorate.

Rome, 13 March 2026

PricewaterhouseCoopers SpA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Scott Cunningham', is positioned above the printed name.

Scott Cunningham

(Partner)

Informe del auditor independiente

Al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Dictamen

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (en lo sucesivo, “el Fondo” o “el FIDA”), que comprenden el balance consolidado y del FIDA únicamente a 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado integral consolidado y del FIDA únicamente, los estados consolidado y del FIDA únicamente de las variaciones del patrimonio, los estados consolidado y del FIDA únicamente de flujo de efectivo para el ejercicio concluido en esa fecha, el estado de las contribuciones complementarias y suplementarias, el estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2024, el estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa para los Países Pobres muy Endeudados y sus contribuciones a la liquidación de los atrasos, las contribuciones recibidas en 2024, los fondos no utilizados, así como el resumen del Programa de Resiliencia Rural y las notas conexas de los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como su rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos del dictamen

Hemos realizado la labor de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con arreglo a esas normas se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (código IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades éticas, de conformidad con dicho código. Consideramos que las pruebas de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestro dictamen.

Otra información

La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en los apéndices G, H, H1, H2, H3, I, J, K, L y L1, según figura en la sección "Índice" de la página i, pero no la que figura en los estados financieros consolidados ni en nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestro dictamen sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información, por lo que no expresamos ningún tipo de conclusión de aseguramiento al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información indicada anteriormente y, al hacerlo, considerar si hay alguna incongruencia significativa entre esa información y los estados financieros consolidados o los conocimientos que hemos obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, la otra información parece contener alguna inexactitud significativa. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una inexactitud significativa en esa otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades del Presidente y de los responsables de la gobernanza en relación con los estados financieros consolidados

El Presidente tiene la responsabilidad de preparar unos estados financieros consolidados que ofrezcan una visión veraz y justa, con arreglo a las NIIF que regulan los criterios relativos a su preparación, y de mantener los controles internos que se considere necesario para la preparación de estados financieros consolidados que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

El Presidente tiene la responsabilidad de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento y, al preparar los estados financieros consolidados, de aplicar adecuadamente la base contable de la empresa en funcionamiento y de dar a conocer las cuestiones relacionadas con esta, excepto si se tiene la intención de liquidar el Fondo o de hacer cesar sus operaciones o no se tiene otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados de la gobernanza del Fondo son responsables de supervisar el proceso de presentación de su información financiera en los términos dictados por la ley.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener un aseguramiento razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de inexactitudes significativas, debidas a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestro dictamen. Un aseguramiento razonable es un alto grado de aseguramiento, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA consiga siempre detectar una inexactitud significativa cuando exista. Las inexactitudes pueden deberse a fraude o a error y se consideran significativas si puede preverse de forma razonable que, individual o conjuntamente, vayan a influir en la decisión económica que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

En el marco de nuestra auditoría, realizada de conformidad con las NIA, hemos aplicado nuestro juicio profesional y hemos mantenido una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Hemos determinado y evaluado los riesgos de inexactitud significativa en los estados financieros consolidados debida a fraude o a error; hemos diseñado y aplicado procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y hemos obtenido pruebas de auditoría suficientes y adecuadas para fundamentar nuestro dictamen. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa debida a fraude es más elevado que el de no detectar una inexactitud debida a error, puesto que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión deliberada, tergiversación o elusión de los controles internos.
- Hemos obtenido un conocimiento de los controles internos relevantes para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de emitir un dictamen sobre la eficacia de los controles internos del Fondo.
- Hemos evaluado la idoneidad de las políticas contables aplicadas y el carácter razonable de las estimaciones contables y la correspondiente información consignada por el Presidente.
- Hemos llegado a una conclusión acerca de la idoneidad con la que el Director utiliza la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en las pruebas de auditoría obtenidas, hemos determinado si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe tal incertidumbre, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información consignada en los estados financieros consolidados o, si esos datos no son adecuados, debemos modificar nuestro dictamen. Nuestras conclusiones se basan en las pruebas de auditoría obtenidas hasta la fecha en que emitimos nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Hemos evaluado la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidos los datos financieros consignados, y hemos determinado si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que permita obtener una imagen fiel.
- Hemos obtenido pruebas de auditoría suficientes y adecuadas respecto de la información financiera de las entidades o las actividades operativas dentro del Fondo para emitir un dictamen sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la orientación, la supervisión y la ejecución de la auditoría de la entidad. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestro dictamen de auditoría sobre los estados financieros consolidados.

Nos hemos comunicado con los responsables de la gobernanza, identificados al nivel adecuado según lo exigido por las NIA, en lo que se refiere, entre otras consideraciones, al alcance y al calendario previstos de la auditoría y las conclusiones significativas de la misma, incluidas las posibles deficiencias importantes en los controles internos que hemos detectado durante nuestra auditoría.

En Roma, a 13 de marzo de 2026

PricewaterhouseCoopers SpA

Scott Cunningham
(Socio)

Informe independiente de aseguramiento razonable sobre la evaluación de la Dirección relativa a los controles internos de la información financiera

Al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Se nos ha asignado un encargo de aseguramiento razonable sobre la evaluación de la Dirección según el cual, a 31 de diciembre de 2024, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (en lo sucesivo, "el Fondo" o "el FIDA") mantenía un sistema eficaz de controles internos de la información financiera, como se indica en la declaración adjunta de la Dirección relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera.

Responsabilidades de la Dirección

La Dirección del Fondo es responsable de aplicar y mantener unos controles internos eficaces de la información financiera y de evaluar la eficacia de los controles internos de la información financiera, de conformidad con los criterios relativos a la eficacia de los controles internos de la información financiera basados en los criterios establecidos en la publicación Control Interno – Marco Integrado (2013) del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). La Dirección del Fondo es también responsable de preparar la declaración de la Dirección relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera.

Nuestra independencia y la gestión de la calidad

Hemos respetado los requisitos de independencia y otros requisitos éticos enunciados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) (código IESBA), publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido esmero, confidencialidad y conducta profesional.

Nuestra empresa aplica la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1 (NIGC Italia 1), que exige a la empresa diseñar, implementar y operar un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos en relación con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos jurídicos y reglamentarios aplicables.

Responsabilidades del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un dictamen acerca de la declaración de la Dirección relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera sobre la base de los procedimientos que hemos seguido. Hemos llevado a cabo nuestra labor de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento "Encargos de aseguramiento diferentes de auditoría o revisión de información financiera histórica" (NIEA 3000 revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento para los encargos de aseguramiento razonable. Esa norma exige que planifiquemos y sigamos los procedimientos necesarios para obtener un aseguramiento razonable de que la declaración de la Dirección relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera no contiene inexactitudes significativas.

Nuestro encargo comportaba seguir una serie de procedimientos para obtener pruebas sobre el diseño, la aplicación y la eficacia operativa de los controles internos de la información financiera en que se basaba la declaración de la Dirección relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera. Los procedimientos elegidos dependen de nuestro criterio profesional, incluida una evaluación de los riesgos de que la declaración de la Dirección relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera contuviera inexactitudes significativas, ya fuera por fraude o por error. Al proceder a esa evaluación del riesgo, tomamos en consideración los controles internos aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados del FIDA a 31 de diciembre de 2025 que se adjuntan a dicha evaluación.

Consideramos que las pruebas obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestro dictamen.

Dictamen

En nuestra opinión, la evaluación de la Dirección de que, a 31 de diciembre de 2025, el FIDA mantenía un sistema eficaz de controles internos de la información financiera se ha preparado, en todos los aspectos sustanciales, de conformidad con los criterios establecidos en el Control Interno – Marco Integrado (2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

Bases para la preparación y restricción relativa al uso y la distribución

Los controles internos de la información financiera por una entidad son un proceso diseñado para obtener un aseguramiento razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados. Los controles internos de la información financiera presentada por una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que i) guardan relación con el mantenimiento de registros que reflejan, con un nivel razonable de detalle, precisión y exactitud, las transacciones y disposiciones de los bienes de la entidad; ii) proporcionan un aseguramiento razonable de que las transacciones se contabilizan según es necesario para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la entidad se realizan únicamente con las debidas autorizaciones de la dirección de la entidad; y iii) proporcionan un aseguramiento razonable en cuanto a la prevención o la detección oportuna de adquisiciones, utilizaciones o disposiciones no autorizadas de los bienes de la entidad que podrían tener consecuencias sustanciales en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, puede que los controles internos de la presentación de la información financiera no prevengan o detecten inexactitudes. Por otro lado, las proyecciones de cualquier evaluación de la eficacia para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o de que el grado de observancia de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse con el tiempo.

En Roma, a 13 de marzo de 2026

PricewaterhouseCoopers SpA

Scott Cunningham
(Socio)

Estado de las contribuciones

Cuadro 1

Resumen de las contribuciones

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2025	2024
Reposiciones		
Contribuciones iniciales	1 017 370	1 017 370
Primera Reposición	1 016 564	1 016 564
Segunda Reposición	567 245	567 245
Tercera Reposición	553 931	553 931
Cuarta Reposición	361 436	361 436
Quinta Reposición	441 401	441 401
Sexta Reposición	567 021	567 021
Séptima Reposición	654 640	654 640
Octava Reposición	963 550	963 550
Novena Reposición	987 355	987 355
Décima Reposición	913 959	913 959
Undécima Reposición	1 040 260	1 040 175
Duodécima Reposición	1 220 321	1 219 780
Decimotercera Reposición	1 269 703	884 430
Total FIDA	11 574 756	11 188 857
Programa Especial para África (PEA)		
PEA - Fase I	288 868	288 868
PEA - Fase II	62 364	62 364
Total PEA	351 232	351 232
Contribuciones especiales ^a	20 369	20 369
Total de las contribuciones a las reposiciones	11 560 458	10 613 510
Contribuciones complementarias		
Fondo Belga de Supervivencia	80 002	80 002
Iniciativa para los PPME	19 679	19 679
Contribuciones complementarias al ASAP	310 645	310 645
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Décima Reposición	59 240	59 240
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Undécima Reposición	48 772	48 772
Otras contribuciones complementarias	58 798	58 798
Total contribuciones complementarias	577 136	577 136
Otros		
Contribuciones a la Iniciativa para los PPME aportadas fuera del contexto de las reposiciones	301 544	301 544
Contribuciones al Fondo Belga de Supervivencia aportadas fuera del contexto de las reposiciones	63 836	63 836
Contribución en el contexto de la liquidación de los atrasos correspondientes a Somalia	10 904	10 904
Contribuciones suplementarias		
Otros fondos suplementarios	2 889 126	2 538 480
AATI	8 651	12 000
Fondos para profesionales asociados	77 060	73 759
FMAM	300 477	226 927
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	186 725	150 322
Programa de Resiliencia Rural	120 382	116 835
Total contribuciones suplementarias	3 582 421	3 118 323
Total contribuciones	16 482 198	15 632 201
El total de las contribuciones incluye lo siguiente:		
Total de las contribuciones a las reposiciones (véase <i>supra</i>)	11 946 357	11 560 458
Menos provisiones	(117 739)	(117 738)
Menos instrumentos de contribución condicional	(194 352)	(181 048)
Menos compensación para las donaciones a los países con sobreendeudamiento	(38 514)	(37 157)
Total de las contribuciones a las reposiciones	11 595 752	11 224 515

^a Incluye la contribución especial hecha por Islandia antes de su adhesión y USD 20 millones del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional.

Cuadro 2

Reposiciones hasta la FIDA13: estado de las contribuciones de los Estados Miembros ^a

(a 31 de diciembre de 2025)

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

		FIDA13			
		Instrumentos depositados	Pagos		
Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA12		Efectivo	Pagarés	Total
Afganistán	-	-	-	-	-
Alemania	689 880	103 987	31 238		31 238
Albania	60	-	-	-	-
Angola	13 796	-	-	-	-
Arabia Saudita	506 378	-	-	-	-
Argelia	82 930	500	250	-	250
Argentina	32 400	2 500	833	-	833
Armenia	95	5	5	-	5
Australia ^b	37 247	-	-	-	-
Austria	144 453	21 013	6 495	-	6 495
Azerbaiyán	310	-	-	-	-
Bangladesh	10 106	2 000	667	-	667
Barbados	10	-	-	-	-
Bélgica	149 694	3 804	3 804	-	3 804
Belice	205	-	-	-	-
Benin	782	-	-	-	-
Bhután	255	10	10	-	10
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 740	-	-	-	-
Bosnia y Herzegovina	385	254	254	-	254
Botswana	1 010	135	45	-	45
Brasil	110 696	13 000	7 400	-	7 400
Burkina Faso	984	250	250	-	250
Burundi	180	-	-	-	-
Cabo Verde	92	35	35	-	35
Camboya	2 415	-	-	-	-
Camerún	5 424	600	600	-	600
Canadá	550 510	184 970	54 740	-	54 740
Chad	391	100	100	-	100
Chile	860	-	-	-	-
China	334 668	88 200	28 672	-	28 672
Chipre	492	-	-	-	-
Colombia	1 100	-	-	-	-
Comoras	31	-	-	-	-
Congo	913	-	-	-	-
Costa Rica	-	102	102	-	102
Côte d'Ivoire	1 952	-	-	-	-
Cuba	106	-	-	-	-
Dinamarca	152 614	22 113	22 113	-	22 113
Djibouti	37	100	100	-	100
Dominica	55	-	-	-	-
Ecuador	1 601	210	210	-	210
Egipto	32 409	-	-	-	-
El Salvador	300	-	-	-	-
Emiratos Árabes Unidos	63 180	3 000	1 000	-	1 000
Eritrea	140	-	-	-	-
España	107 818	12 380	12 380	-	12 380
Estados Unidos	1 193 174	-	-	-	-
Estonia	59	21	21	-	21

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA12	Instrumentos depositados	FIDA13		
			Pagos		
			Efectivo	Pagarés	Total
Eswatini	378	40	40	-	40
Etiopía	481	100	35	-	35
Fiji	469	-	-	-	-
Filipinas	3 578	1 000	333	-	333
Finlandia	157 059	34 325	20 232	-	20 232
Federación de Rusia	21 000	-	-	-	-
Francia	545 615	150 000	50 000	-	50 000
Gabón	4 337	-	-	-	-
Gambia	170	-	-	-	-
Georgia	80	30	30	-	30
Ghana	5 566	-	-	-	-
Granada	95	-	-	-	-
Grecia	4 391	93	93	-	93
Guatemala	2 143	450	75	-	75
Guinea	754	-	-	-	-
Guinea-Bissau	45	50	50	-	50
Guyana	3 981	238	238	-	238
Haití	417	300	300	-	300
Honduras	801	-	-	-	-
Hungría	100	-	-	-	-
Islandia	375	-	-	-	-
Islas Cook	5	-	-	-	-
Islas Salomón	10	-	-	-	-
India	267 073	25 000	9 000	-	9 000
Indonesia	91 959	3 000	3 000	-	3 000
Irán (República Islámica del) °	128 750	-	-	-	-
Iraq	56 599	-	-	-	-
Irlanda	60 516	28 887	9 392	-	9 392
Israel	506	-	-	-	-
Italia	646 264	126 304	35 871	-	35 871
Jamaica	326	-	-	-	-
Japón	639 095	38 821	-	38 821	38 821
Jordania	1 440	67	67	-	67
Kazajstán	117	5	5	-	5
Kenya	7 690	2 000	2 000	-	2 000
Kiribati	26	-	-	-	-
Kuwait	249 513	45 000	13 500	31 500	45 000
Kirguistán	-	30	30	-	30
Líbano	495	-	-	-	-
Lesotho	919	200	200	-	200
Liberia	181	-	-	-	-
Lituania	-	52	52	-	52
Libia °	52 000	-	-	-	-
Luxemburgo	16 697	5 150	1 627	-	1 627
Madagascar	976	110	110	-	110
Malawi	223	-	-	-	-
Malasia	1 245	-	-	-	-
Maldivas	151	-	-	-	-
Malí	920	-	-	-	-
Malta	55	-	-	-	-
Marruecos	10 344	800	800	-	800
Mauricio	285	-	-	-	-
Mauritania	334	100	100	-	100

FIDA13					
Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA12	Instrumentos depositados	Pagos		
			Efectivo	Pagarés	Total
México	51 464	-	-	-	-
Micronesia (Estados Federados de)	4	-	-	-	-
Mongolia	225	-	-	-	-
Montenegro	12	74	74	-	74
Mozambique	840	-	-	-	-
Myanmar	272	-	-	-	-
Namibia	360	-	-	-	-
Nepal	494	75	75	-	75
Nicaragua	769	-	-	-	-
Níger	731	-	-	-	-
Nigeria	138 169	-	-	-	-
Noruega	407 664	96 208	31 966	-	31 966
Nueva Zelandia	20 587	2 626	1 763	-	1 763
Omán	350	-	-	-	-
Países Bajos (Reino de los)	651 680	100 000	72 977	-	72 977
Pakistán	57 934	-	-	-	-
Panamá	449	-	-	-	-
Papua Nueva Guinea	170	130	130	-	130
Paraguay	1 756	-	-	-	-
Perú	2 745	375	375	-	375
Polonia	-	1 000	1 000	-	1 000
Portugal	6 067	-	-	-	-
Qatar	39 980	4 000	2 000	-	2 000
Reino Unido	562 658	-	-	-	-
República Árabe Siria	1 817	-	-	-	-
República Centroafricana	13	-	-	-	-
República de Corea	59 699	14 100	4 700	-	4 700
República de Moldova	165	30	30	-	30
República Democrática del Congo	2 570	1 000	1 000	-	1 000
República Democrática Popular de Corea ^c	800	-	-	-	-
República Democrática Popular Lao	571	-	-	-	-
República Dominicana	1 484	220	73	-	73
República Unida de Tanzania	926	200	200	-	200
Rumanía	350	-	-	-	-
Rwanda	521	300	300	-	300
Saint Kitts y Nevis	20	-	-	-	-
Samoa	110	20	20	-	20
Santa Lucía	22	-	-	-	-
Santo Tomé y Príncipe	31	-	-	-	-
Senegal	997	-	-	-	-
Seychelles	200	-	-	-	-
Sierra Leona	197	150	150	-	150
Somalia	20	15	15	-	15
Sri Lanka	11 990	-	-	-	-
Sudáfrica	2 413	-	-	-	-
Sudán	1 860	-	-	-	-
Sudán del Sur	10	-	-	-	-
Suecia	484 963	63 367	18 872	44 495	63 367
Suiza	311 177	60 462	18 809	-	18 809
Tayikistán	9	10	10	-	10

FIDA13					
Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA12	Instrumentos depositados	Pagos		
			Efectivo	Pagarés	Total
Tailandia	2 400	300	300	-	300
Timor-Leste	100	-	-	-	-
Togo	267	-	-	-	-
Tonga	105	50	50	-	50
Túnez	7 778	1 250	-	-	-
Türkiye	33 636	-	-	-	-
Uganda	1 222	-	-	-	-
Uruguay	1 125	-	-	-	-
Uzbekistán	105	200	200	-	200
Venezuela (República Bolivariana de)	196 258	-	-	-	-
Viet Nam	4 503	900	300	-	300
Yemen	4 348	-	-	-	-
Yugoslavia	108	-	-	-	-
Zambia	1 294	1 000	1 000	-	1 000
Zimbabwe	3 003	200	200	-	200
Total de contribuciones 31 de diciembre de 2025	10 305 053	1 269 703	475 093	114 816	589 909
Para 2024	10 304 427	884 430	99 902	19 359	119 261

^a Los montos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos, y los pagos recibidos por un monto inferior a USD 500 no se muestran en el apéndice.

^b El retiro de Australia como miembro del FIDA se hizo efectivo el 31 de julio de 2007.

^c En la nota 7 se ofrece información sobre las provisiones para el deterioro del valor de las contribuciones.

Cuadro 3
Programa Especial para África: estado de las contribuciones
(a 31 de diciembre de 2025)

Donante	Moneda	Primera fase		Segunda fase		Total
		Instrumentos depositados		Instrumentos depositados		
		Equivalente en miles de USD		Equivalente en miles de USD		
		Monto		Monto		
Alemania	EUR	14 827	17 360	-	-	17 360
Australia	AUD	500	389	-	-	389
Bélgica	EUR	31 235	34 975	11 155	12 263	47 238
Dinamarca	DKK	120 000	18 673	-	-	18 673
Djibouti	USD	1	1	-	-	1
España	USD	1 000	1 000	-	-	1 000
Estados Unidos de América	USD	10 000	10 000	10 000	10 000	20 000
Finlandia	EUR	9 960	12 205	-	-	12 205
Francia	EUR	32 014	37 690	3 811	4 008	41 698
Grecia	USD	37	37	40	40	77
Guinea	USD	25	25	-	-	25
Irlanda	EUR	380	418	253	289	707
Italia	EUR	15 493	23 254	5 132	6 785	30 039
Italia	USD	10 000	10 000	-	-	10 000
Japón	JPY	2 553 450	21 474	-	-	21 474
Kuwait	USD	-	-	15 000	15 000	15 000
Luxemburgo	EUR	247	266	-	-	266
Mauritania	USD	25	25	-	-	25
Níger	EUR	15	18	-	-	18
Nigeria	USD	-	-	250	250	250
Noruega	NOK	138 000	19 759	-	-	19 759
Nueva Zelanda	NZD	500	252	-	-	252
Países Bajos (Reino de los)	EUR	15 882	16 174	8 848	9 533	25 707
Reino Unido	GBP	7 000	11 150	-	-	11 150
Suecia	SEK	131 700	19 055	25 000	4 196	23 251
Suiza	CHF	25 000	17 049	-	-	17 049
Unión Europea	EUR	15 000	17 619	-	-	17 619
31 de diciembre de 2025			288 868	62 364		351 232
31 de diciembre de 2024			288 868	62 364		351 232

Cuadro 4

Estado de las contribuciones de los Estados Miembros recibidas en 2025

A 31 de diciembre de 2025

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Instrumentos depositados ^{a,b}</i>	<i>Pagarés depositados ^b</i>	<i>Pagos</i>	
			<i>Efectivo</i>	<i>Pagarés convertidos en efectivo</i>
FIDA1				
Iraq			2 500	
TOTAL FIDA1	-	-	2 500	
FIDA11				
Mozambique			85	
Total FIDA11		-	85	-
FIDA12				
Haití			44	
Japón			-	10 095
Mozambique			100	
Viet Nam			400	
Total FIDA12	25 300		544	10 095
FIDA13				
Alemania		30 177	-	31 238
Argelia			250	
Argentina	2 500		833	
Armenia			5	
Austria			6 495	
Bangladesh			667	
Bélgica			2 446	
Bhután			10	
Botswana			45	
Brasil			5 719	
Burkina Faso			250	
Canadá	109 539		26 888	
Chad			100	
China			28 672	
Costa Rica			52	
Dinamarca			11 565	
Emiratos Árabes Unidos			1 000	
España			6 957	
Eswatini			40	
Etiopía	100		35	
Finlandia	18 928		20 232	
Filipinas	1 000		333	
Francia			50 000	
Georgia			30	
Guatemala	450		75	
Haití			300	
India	25 000		9 000	
Indonesia			3 000	
Irlanda			9 392	
Italia			35 871	
Japón		20 659	-	
Jordania			67	
Kazajstán			5	
Kenya			1 000	
Kuwait	45 000	45 000	-	13 500
Lesotho			200	
Luxemburgo	4 881		1 627	
Madagascar			110	
Marruecos	800	800	-	800
Montenegro			39	
Nepal			75	

<i>Estado Miembro</i>	<i>Instrumentos depositados^{a,b}</i>	<i>Pagarés depositados^b</i>	<i>Pagos</i>	
			<i>Efectivo</i>	<i>Pagarés convertidos en efectivo</i>
Noruega	85 394		31 966	
Nueva Zelandia	2 626		1 763	
Países Bajos (Reino de los)			24 329	
Perú	375		375	
Qatar	4 000		2 000	
República de Corea			4 700	
República de Moldova			30	
República Dominicana			73	
Rwanda			300	
Samoa			20	
Sierra Leone			150	
Somalia			15	
Suecia		54 451	-	18 870
Suiza			18 809	
Viet Nam			300	
Zambia			1 000	
Zimbabwe			200	
Total FIDA13	300 593	151 087	309 424	64 408
Total general	300 593	151 087	312 553	74 503

^a Los instrumentos depositados incluyen también los instrumentos equivalentes, que se contabilizan cuando se recibe el efectivo o el pagaré, si no se ha recibido el instrumento de contribución.

^b Los instrumentos y los pagarés depositados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido en la fecha de entrada.

Estado de los préstamos

Cuadro 1

Estado de los préstamos pendientes de reembolso

(a 31 de diciembre de 2025 y de 2024)

Montos (expresados en miles)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Préstamos en USD					
Angola	159 102	43 533	115 569	10 391	33 142
Argentina	40 400	16 708	23 692	3 690	13 018
Bangladesh	301 903	183 068	118 835	28 260	154 808
Belice	8 000	5 020	2 980	2 133	2 887
Benin	11 080	4 770	6 310	-	4 770
Bhután	27 129	9 394	17 735	-	9 394
Bolivia (Estado Plurinacional de)	23 600	9 117	14 483	-	9 117
Botswana	31 520	-	31 520	-	-
Brasil	146 000	5 922	140 078	-	5 922
Burkina Faso	18 969	18 969	-	-	18 969
Burundi	12 750	4 493	8 257	-	4 493
Cabo Verde	7 433	4 524	2 909	1 853	2 671
Camboya	210 030	124 622	85 408	-	124 622
Camerún	1 100	1 100	-	-	1 100
China	271 159	230 397	40 762	33 699	196 698
Colombia	50 000	-	50 000	-	-
Côte d'Ivoire	51 889	35 453	16 436	1 379	34 074
Djibouti	32 695	18 243	14 452	1 010	17 233
Ecuador	44 831	8 820	36 011	81	8 739
El Salvador	31 300	-	31 300	-	-
Eswatini	22 520	9 410	13 110	1 790	7 620
Fiji	5 300	-	5 300	-	-
Filipinas	70 519	44 612	25 907	6 819	37 793
Gambia	4 255	4 012	243	-	4 012
Ghana	99 000	41 477	57 523	190	41 287
Granada	6 400	5 988	412	241	5 747
Guinea	36 950	25 568	11 382	-	25 568
Guinea-Bissau	13 877	10 901	2 976	-	10 901
Guyana	7 960	7 960	-	1 791	6 169
Haití	3 500	3 500	-	3 281	219
Honduras	34 030	5 878	28 152	1 633	4 245
India	469 401	126 986	342 415	11 859	115 127
Indonesia	125 185	91 524	33 661	7 113	84 411
Iraq	15 730	4 500	11 230	1 600	2 900
Islas Salomón	9 300	166	9 134	-	166
Jordania	8 400	8 282	118	2 520	5 762
Kenya	166 800	36 890	129 910	-	36 890
Lesotho	11 802	-	11 802	-	-
Líbano	4 900	-	4 900	-	-
Liberia	72 643	36 001	36 642	-	36 001
Madagascar	61 000	15 210	45 790	-	15 210
Malawi	51 000	32 508	18 492	-	32 508
Maldivas	3 285	2 624	661	-	2 624
Malí	10 155	9 191	964	-	9 191
Mauritania	23 436	14 732	8 704	-	14 732
México	45 492	32 110	13 382	3 168	28 942
Mongolia	10 327	-	10 327	-	-
Mozambique	17 000	12 834	4 166	-	12 834
Myanmar	8 984	2 750	6 234	-	2 750
Nepal	92 209	31 089	61 120	10 675	20 414
Nicaragua	20 504	19 632	872	-	19 632
Níger	80 000	7 675	72 325	-	7 675
Nigeria	357 770	106 976	250 794	7 932	99 044
Pakistán	194 100	172 848	21 252	4 563	168 285
Papua Nueva Guinea	43 565	20 659	22 906	4 463	16 196
Paraguay	5 884	5 884	-	2 162	3 722
Perú	50 000	24 000	26 000	-	24 000
República Centroafricana	8 050	4 202	3 848	-	4 202
República de Moldova	15 901	15 901	-	3 443	12 458
República Democrática del Congo	73 340	23 228	50 112	-	23 228
República Democrática Popular Lao	13 235	5 477	7 758	-	5 477
República Dominicana	23 987	8 937	15 050	1 113	7 824

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
República Unida de Tanzania	199 218	39 170	160 048	8 895	30 275
Rwanda	82 370	3 737	78 633	-	3 737
Sierra Leona	40 200	32 974	7 226	-	32 974
Sri Lanka	108 100	68 658	39 442	21 926	46 732
Sudán del Sur	1 900	830	1 070	-	830
Tayikistán	21 831	15 581	6 250	-	15 581
Togo	15 562	2 672	12 890	-	2 672
Tonga	900	900	-	-	900
Türkiye	7 832	7 832	-	-	7 832
Uganda	275 380	39 180	236 200	-	39 180
Uzbekistán	130 200	72 045	58 155	9 240	62 805
Viet Nam	157 708	59 964	97 744	10 061	49 903
Zambia	23 379	13 657	9 722	991	12 666
Zimbabwe	72 840	8 284	64 556	-	8 284
Subtotal en USD	5 016 006	2 121 759	2 894 247	209 965	1 911 794
Préstamos en EUR ^a					
Angola	10 961	10 961	-	-	10 961
Argentina	22 680	20 642	2 038	7 560	13 082
Bangladesh	71 850	71 850	-	1 188	70 662
Benin	55 815	31 465	24 350	-	31 465
Bolivia (Estado Plurinacional de)	21 120	-	21 120	-	-
Bosnia y Herzegovina	36 707	21 145	15 562	4 492	16 653
Brasil	8 000	-	8 000	-	-
Burkina Faso	179 286	72 564	106 722	-	72 564
Camerún	22 629	1 100	21 529	-	1 100
Chad	10 795	5 556	5 239	-	5 556
China	222 409	70 099	152 310	26 169	43 930
Comoras	5 830	5 777	53	-	5 777
Congo	12 920	2 166	10 754	-	2 166
Costa Rica	19 210	-	19 210	-	-
Côte d'Ivoire	85 170	11 339	73 831	-	11 339
Cuba	24 100	11 850	12 250	1 453	10 397
Ecuador	1 569	1 569	-	131	1 438
Egipto	219 110	71 121	147 989	30 100	41 021
El Salvador	10 850	10 492	358	2 170	8 322
Guinea Ecuatorial	6 045	-	6 045	-	-
Eswatini	6 832	6 832	-	3 049	3 783
Filipinas	134 473	39 489	94 984	20 630	18 859
Gabón	1 913	1 844	69	128	1 716
Georgia	16 000	15 731	269	3 200	12 531
Indonesia	176 496	121 704	54 792	15 196	106 508
Jordania	24 215	9 503	14 712	183	9 320
Kenya	100 351	78 273	22 078	578	77 695
Lesotho	32 890	10 487	22 403	74	10 413
Madagascar	89 050	5 027	84 023	-	5 027
Malí	72 933	30 999	41 934	-	30 999
Marruecos	138 675	47 398	91 277	14 306	33 092
Mauritania	5 000	3 586	1 414	-	3 586
México	1 297	1 297	-	648	649
Montenegro	3 803	3 803	-	1 603	2 200
Níger	65 270	31 409	33 861	-	31 409
Pakistán	163 527	17 791	145 736	-	17 791
Paraguay	8 383	7 888	495	2 588	5 300
República de Moldova	18 939	10 725	8 214	473	10 252
Rwanda	69 410	17 138	52 272	-	17 138
Santo Tomé y Príncipe	811	639	172	-	639
Senegal	205 218	88 659	116 559	-	88 659
Sudán	11 300	2 475	8 825	-	2 475
Togo	15 780	5 618	10 162	-	5 618
Túnez	69 725	31 325	38 400	8 044	23 281
Türkiye	164 254	56 820	107 434	6 349	50 471
Subtotal en EUR	2 643 601	1 066 156	1 577 445	150 312	915 844
Equivalente en USD	3 104 778	1 252 147	1 852 630	176 534	1 075 613
Préstamos en DEG ^a					
Albania	34 462	34 462	-	19 916	14 546
Angola	24 240	24 240	-	10 912	13 328
Argentina	3 831	3 831	-	2 938	893
Armenia	60 941	60 941	-	27 586	33 355
Azerbaiyán	43 931	43 931	-	18 566	25 365
Bangladesh	505 641	446 963	58 678	178 842	268 121

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Belice	1 847	1 847	-	1 732	115
Benin	94 086	93 295	791	45 653	47 642
Bhután	38 492	38 491	1	17 566	20 925
Bolivia (Estado Plurinacional de)	72 492	72 490	2	37 601	34 889
Bosnia y Herzegovina	45 686	45 686	-	23 959	21 727
Botswana	842	842	-	708	134
Brasil	91 022	91 022	-	54 029	36 993
Burkina Faso	83 838	83 838	-	39 555	44 283
Burundi	40 859	40 859	-	25 161	15 698
Cabo Verde	24 691	24 405	286	8 188	16 217
Camboya	74 760	62 360	12 400	15 839	46 521
Camerún	118 884	109 905	8 979	22 562	87 343
Chad	18 138	18 138	-	6 803	11 335
China	515 741	515 741	-	309 417	206 324
Colombia	32 013	32 013	-	22 829	9 184
Comoras	5 292	5 291	1	2 868	2 423
Congo	21 957	21 957	-	5 676	16 281
Côte d'Ivoire	21 117	21 117	-	9 706	11 411
Cuba	6 840	6 840	-	2 740	4 100
Djibouti	7 146	7 146	-	2 654	4 492
Dominica	1 146	1 146	-	1 006	140
República Dominicana	17 902	17 902	-	12 411	5 491
Ecuador	25 487	25 487	-	15 349	10 138
Egipto	176 172	176 172	-	116 764	59 408
El Salvador	45 265	45 265	-	30 640	14 625
Guinea Ecuatorial	2 102	2 102	-	2 011	91
Eritrea	29 142	26 029	3 113	11 702	14 327
Eswatini	3 473	3 473	-	2 814	659
Etiopía	416 436	416 415	21	91 911	324 504
Filipinas	80 478	80 478	-	41 577	38 901
Gabón	3 529	3 529	-	3 322	207
Gambia	34 187	34 187	-	17 350	16 837
Georgia	30 370	30 370	-	13 789	16 581
Ghana	181 820	181 818	2	60 613	121 205
Granada	1 632	1 632	-	1 231	401
Guatemala	7 398	7 398	-	7 365	33
Guinea	64 160	64 160	-	39 130	25 030
Guinea-Bissau	8 487	8 487	-	4 284	4 203
Guyana	8 522	8 522	-	4 736	3 786
Haití	58 463	58 463	-	34 839	23 624
Honduras	85 463	85 463	-	43 181	42 282
India	589 663	588 622	1 041	293 588	295 034
Indonesia ^b	155 017	155 017	-	79 370	75 647
Islas Salomón	4 069	4 069	-	1 930	2 139
Jordania	7 314	7 309	5	3 421	3 888
Kenya	173 090	173 090	-	41 339	131 751
Kirguistán	42 352	26 997	15 355	5 507	21 490
Lesotho	30 124	30 124	-	13 738	16 386
Líbano	2 406	2 406	-	1 795	611
Liberia	27 057	27 057	-	4 472	22 585
Madagascar ^b	197 033	195 131	1 902	55 445	139 686
Macedonia del Norte	11 721	11 721	-	6 695	5 026
Malawi ^b	168 624	147 474	21 150	44 899	102 575
Maldivas	10 793	10 793	-	5 646	5 147
Malí	137 934	137 869	65	54 197	83 672
Marruecos	43 513	43 513	-	32 924	10 589
Mauricio	1 205	1 205	-	1 162	43
Mauritania	49 545	49 545	-	24 748	24 797
México	13 827	13 827	-	7 223	6 604
Mongolia	27 169	27 105	63	8 750	18 355
Mozambique	143 311	143 311	-	59 558	83 753
Myanmar	51 656	14 754	36 902	-	14 754
Nepal	160 572	101 441	59 131	50 115	51 326
Nicaragua	49 474	49 474	-	20 830	28 644
Níger	90 916	89 847	1 069	22 007	67 840
Nigeria	206 539	206 517	23	50 532	155 985
Pakistán	324 733	307 166	17 567	118 789	188 377
Papua Nueva Guinea	23 186	23 186	-	6 303	16 883
Paraguay	16 298	16 298	-	7 996	8 302
Perú	45 207	45 207	-	22 339	22 868
República Árabe Siria	15 220	14 059	1 161	7 432	6 627

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
República Centroafricana	26 215	26 215	-	16 553	9 662
República de Moldova	55 612	55 612	-	14 926	40 686
República Democrática del Congo	50 370	50 369	1	22 680	27 689
República Democrática Popular Lao	77 625	65 422	12 203	27 165	38 257
República Popular Democrática de Corea	50 496	50 496	-	10 539	39 957
República Unida de Tanzania	225 249	225 249	-	80 849	144 400
Rwanda ^b	194 097	187 419	6 678	48 839	138 580
Samoa	1 908	1 908	-	1 341	567
Santo Tomé y Príncipe	13 747	13 747	-	7 910	5 837
Senegal	109 317	109 317	-	38 112	71 205
Seychelles	1 875	1 875	-	1 443	432
Sierra Leona	45 736	45 736	-	22 132	23 604
Somalia ^b	13 250	13 250	-	12 013	1 237
Sri Lanka	156 845	156 845	-	68 022	88 823
Sudán	128 641	128 641	-	64 515	64 126
Tayikistán	6 200	6 200	-	-	6 200
Togo	22 212	22 212	-	13 135	9 077
Tonga	5 927	5 909	18	3 157	2 752
Túnez	22 373	22 373	-	11 478	10 895
Türkiye	29 371	29 371	-	20 639	8 732
Uganda	322 096	281 938	40 158	90 066	191 872
Uruguay	2 081	2 081	-	1 107	974
Uzbekistán	21 163	21 163	-	5 307	15 856
Venezuela (República Bolivariana de)	10 450	10 450	-	8 846	1 604
Viet Nam	216 206	216 206	-	64 380	151 826
Yemen	138 389	138 389	-	48 917	89 472
Zambia	128 820	128 820	-	52 437	76 383
Zimbabwe	8 818	8 818	-	5 481	3 337
Subtotal en DEG	8 175 080	7 876 314	298 766	3 284 770	4 591 544
Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental ^c	2 513	2 513	-	1 513	1 000
Total en DEG	8 177 593	7 878 827	298 766	3 286 283	4 592 544
Equivalente en USD	11 196 814	10 787 742	409 072	4 499 600	6 288 141
Total de préstamos pendientes de reembolso a 31 de diciembre de 2025 en USD	19 317 597	14 161 647	5 155 950	4 886 100	9 275 547
Otras cuentas por cobrar					37 358
Total de cuentas por cobrar en concepto de préstamos a 31 de diciembre de 2025 en USD					9 312 904
Total de préstamos pendientes de reembolso a 31 de diciembre de 2024 en USD	17 661 523	12 786 557	4 874 966	4 248 133	8 538 424
Otras cuentas por cobrar					36 800
Total de cuentas por cobrar en concepto de préstamos a 31 de diciembre de 2024 en USD					8 575 224

^a Los préstamos se expresan en DEG y, a efectos de su presentación en el balance, el monto acumulado de los préstamos expresado en DEG ha sido valorado al tipo de cambio DEG/USD de 1,3692 a 31 de diciembre de 2025. Los préstamos expresados en EUR se han valorado al tipo de cambio USD/EUR de 0,851 a 31 de diciembre de 2025.

^b Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de Alemania, Bélgica, Italia, Noruega, el Reino de los Países Bajos y Suecia en préstamos con fines específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.

^c El monto del préstamo destinado al Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental se incluye en el estado contable anterior. Véase la nota 2 g) ii).

Cuadro 2

Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal por año

(a 31 de diciembre de 2025)

Préstamos aprobados en miles de la moneda de denominación						Valor en miles de USD				
		A 1 de enero de 2025	Suma efectiva / (Reducciones/ Cancelaciones) en 2025	Préstamos enteramente reembolsados	A 31 de diciembre de 2025	A 1 de enero de 2025	Suma efectiva / (Reducciones/ Cancelaciones) en 2025	Préstamos enteramente reembolsados	Variación del tipo de cambio DEG/USD	A 31 de diciembre de 2025
Año										
1978	USD	68 530	-	-	68 530	68 530	-	-	-	68 530
2016	USD	162 269	(2 435)	-	159 834	162 269	(2 435)	-	-	159 834
2017	USD	597 043	(9 624)	-	587 419	597 043	(9 624)	-	-	587 419
2018	USD	653 189	(21 602)	-	631 587	653 189	(21 602)	-	-	631 587
2019	USD	384 410	(114)	-	384 296	384 410	(114)	-	-	384 296
2020	USD	393 971	-	-	393 971	393 971	-	-	-	393 971
2021	USD	416 738	(38 321)	-	378 417	416 738	(38 321)	-	-	378 417
2022	USD	663 399	(5)	-	663 394	663 399	(5)	-	-	663 394
2023	USD	91 726	-	-	91 726	91 726	-	-	-	91 726
2024	USD	1 084 582	-	-	1 084 582	1 084 582	-	-	-	1 084 582
2025	USD	-	582 250	-	582 250	-	582 250	-	-	582 250
1979	DEG	201 485	-	-	201 485	262 298	-	-	13 576	275 874
1980	DEG	176 647	-	-	176 647	229 965	-	-	11 902	241 867
1981	DEG	182 246	-	-	182 246	237 254	-	-	12 279	249 533
1982	DEG	103 109	-	-	103 109	134 231	-	-	6 947	141 178
1983	DEG	132 091	-	-	132 091	171 959	-	-	8 900	180 859
1984	DEG	128 257	-	-	128 257	166 969	-	-	8 642	175 611
1985	DEG	59 522	-	(1 650)	57 872	77 487	-	(2 148)	3 899	79 238
1986	DEG	23 663	-	-	23 663	30 805	-	-	1 594	32 399
1987	DEG	60 074	-	-	60 074	78 207	-	-	4 047	82 254
1988	DEG	52 100	-	-	52 100	67 826	-	-	3 510	71 336
1989	DEG	86 206	-	-	86 206	112 225	-	-	5 808	118 033
1990	DEG	40 064	-	(2 042)	38 022	52 156	-	(2 657)	2 562	52 061
1991	DEG	98 025	-	-	98 025	127 612	-	-	6 605	134 217
1992	DEG	79 888	-	-	79 888	104 000	-	-	5 383	109 383
1993	DEG	122 240	-	-	122 240	159 136	-	-	8 236	167 372
1994	DEG	122 598	-	-	122 598	159 601	-	-	8 260	167 861
1995	DEG	149 100	-	-	149 100	194 102	-	-	10 046	204 148
1996	DEG	178 369	-	-	178 369	232 206	-	-	12 018	244 224
1997	DEG	219 073	-	-	219 073	285 196	-	-	14 760	299 956
1998	DEG	203 208	-	-	203 208	264 542	-	-	13 692	278 234
1999	DEG	240 196	-	-	240 196	312 696	-	-	16 184	328 880
2000	DEG	237 216	-	-	237 216	308 815	-	-	15 983	324 798
2001	DEG	234 079	-	-	234 079	304 731	-	-	15 772	320 503
2002	DEG	190 303	-	-	190 303	247 741	-	-	12 822	260 563
2003	DEG	208 536	-	-	208 536	271 478	-	-	14 051	285 529
2004	DEG	234 225	-	(15 070)	219 155	304 921	-	(19 619)	14 766	300 068
2005	DEG	278 369	-	-	278 369	362 389	-	-	18 755	381 144
2006	DEG	263 200	-	-	263 200	342 641	-	-	17 734	360 375
2007	DEG	254 994	-	-	254 994	331 959	-	-	17 181	349 140
2008	DEG	250 829	-	-	250 829	326 536	-	-	16 900	343 436
2009	DEG	253 915	-	-	253 915	330 554	-	-	17 108	347 662
2010	DEG	390 931	(215)	-	390 716	508 925	(279)	-	26 325	534 971
2011	DEG	443 360	(61)	-	443 299	577 179	(80)	-	29 868	606 967
2012	DEG	374 853	(2 866)	-	371 987	487 994	(3 731)	-	25 064	509 327
2013	DEG	316 347	(2 751)	-	313 596	411 830	(3 581)	-	21 129	429 378
2014	DEG	301 431	(9 525)	-	291 906	392 411	(12 400)	-	19 668	399 679
2015	DEG	415 496	(2 848)	-	412 648	540 904	(3 708)	-	27 804	565 000
2016	DEG	172 544	(665)	-	171 879	224 623	(866)	-	11 581	235 338
2017	DEG	204 729	(370)	-	204 359	266 522	(482)	-	13 770	279 810
2018	DEG	26 088	-	-	26 088	33 962	-	-	1 757	35 719
2019	DEG	244 788	(4)	-	244 784	318 672	(5)	-	16 493	335 160
2020	DEG	61 907	(1)	-	61 906	80 592	(1)	-	4 171	84 762
2021	DEG	15 300	-	-	15 300	19 918	-	-	1 031	20 949
2022	DEG	21 050	-	-	21 050	27 404	-	-	1 418	28 822
2023	DEG	31 949	-	-	31 949	41 593	-	-	2 153	43 746
2024	DEG	53 400	-	-	53 400	69 518	-	-	3 598	73 116
2025	DEG	-	77 661	-	77 661	-	106 334	-	-	106 334
2014	EUR	82 055	-	-	82 055	84 968	-	-	11 401	96 369
2015	EUR	178 753	(7 273)	-	171 480	185 099	(7 531)	-	23 827	201 395
2016	EUR	95 790	-	-	95 790	99 190	-	-	13 311	112 501
2017	EUR	92 153	-	-	92 153	95 424	-	-	12 805	108 229
2018	EUR	106 221	-	-	106 221	109 992	-	-	14 759	124 751
2019	EUR	483 632	-	-	483 632	500 801	-	-	67 200	568 001
2020	EUR	152 306	(159)	-	152 147	157 713	(165)	-	21 141	178 689
2021	EUR	179 061	-	-	179 061	185 418	-	-	24 880	210 298
2022	EUR	216 632	(47 636)	-	168 996	224 323	(49 327)	-	23 481	198 477
2023	EUR	196 274	-	-	196 274	203 241	-	-	27 274	230 515
2024	EUR	681 035	-	-	681 035	705 212	-	-	94 630	799 842
2025	EUR	-	234 757	-	234 757	-	275 711	-	-	275 711
Total en USD		4 515 857	510 149	-	5 026 006	4 515 857	510 149	-	-	5 026 006
Total en DEG		8 138 000	58 355	(18 762)	8 177 593	10 594 285	81 201	(24 424)	545 752	11 196 814
Total en EUR		2 463 912	179 689	-	2 643 601	2 551 381	218 688	-	334 708	3 104 778
Totales*						17 661 523	810 038	(24 424)	880 460	19 327 597

* Estos totales comprenden los USD 10 millones correspondientes a un préstamo sin garantía soberana del FIDA para el que aún no se han cumplido las condiciones de desembolso.

Cuadro 3

Estructura de vencimientos de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos
(a 31 de diciembre de 2025 y 2024)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Periodo de vencimiento</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Menos de 1 año	629 896	550 157
1-2 años	525 299	469 483
2-3 años	556 906	502 582
3-4 años	555 406	523 214
4-5 años	556 205	509 040
5-10 años	2 459 443	2 296 223
10-15 años	1 770 651	1 588 710
15-20 años	1 126 010	1 045 214
20-25 años	694 512	674 083
Más de 25 años	401 220	379 718
Total	9 275 548	8 538 424

Cuadro 4

Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal
(a 31 de diciembre de 2025 y de 2024)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipos de condiciones</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Condiciones ultrafavorables	74 700	26 390
Condiciones muy favorables	6 814 081	6 432 506
Condiciones más gravosas	22 486	25 199
Condiciones intermedias	102 759	116 381
Condiciones ordinarias	1 347 828	1 167 259
Condiciones combinadas	913 694	770 689
Total	9 275 548	8 538 424

Cuadro 5

Estructura de desembolso de los préstamos no desembolsados en valor nominal
(Proyección a 31 de diciembre de 2025 y de 2024)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Desembolsos en:</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Menos de 1 año	821 927	906 433
1-3 años	1 974 540	1 790 122
3-5 años	1 372 800	1 256 516
5-10 años	996 683	921 895
Total*	5 165 950	4 874 966

* El total correspondiente a 2025 comprende los USD 10 millones correspondientes a los préstamos sin garantía soberana del FIDA para los que aún no se han cumplido las condiciones de desembolso.

Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación

Cuadro 1

Estado de los préstamos en valor nominal
(a 31 de diciembre de 2025 y de 2024)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Préstamos en DEG (miles)					
Angola	2 714	2 714	-	1 804	910
Burkina Faso	10 546	10 546	-	7 382	3 164
Burundi	4 494	4 494	-	2 482	2 013
Cabo Verde	2 183	2 183	-	1 383	800
Chad	9 617	9 617	-	6 240	3 377
Comoras	2 289	2 289	-	1 603	686
Djibouti	114	114	-	74	40
Etiopía	6 660	6 660	-	4 584	2 077
Gambia	2 638	2 638	-	1 715	923
Ghana	22 321	22 321	-	14 034	8 287
Guinea	10 762	10 762	-	7 264	3 498
Guinea-Bissau	2 126	2 126	-	1 542	585
Kenya	12 241	12 241	-	7 308	4 933
Lesotho	7 481	7 481	-	4 765	2 716
Madagascar	1 098	1 098	-	750	348
Malawi	5 777	5 777	-	3 178	2 599
Mali	10 193	10 193	-	7 063	3 131
Mauritania	19 020	19 020	-	13 063	5 957
Mozambique	8 291	8 291	-	5 804	2 487
Níger	11 119	11 119	-	7 598	3 521
República Unida de Tanzania	6 789	6 789	-	4 413	2 376
Senegal	23 234	23 234	-	14 883	8 351
Sierra Leona	1 505	1 505	-	866	640
Sudán	26 012	26 012	-	14 805	11 207
Uganda	8 124	8 124	-	5 687	2 437
Zambia	8 607	8 607	-	5 974	2 632
Total	225 958	225 958	-	146 263	79 695
Total de préstamos pendientes de reembolso a 31 de diciembre de 2025 según el monto equivalente en USD	309 383	309 383	-	200 264	109 119
Otras cuentas por cobrar					333
Total de cuentas por cobrar en concepto de préstamo a 31 de diciembre de 2025 en USD					109 452
Total de préstamos pendientes de reembolso a 31 de diciembre de 2024 en USD	294 158	294 158	-	183 885	110 273
Otras cuentas por cobrar					672
Total de cuentas por cobrar en concepto de préstamo a 31 de diciembre de 2024 en USD					110 945

Cuadro 2

Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal, por año
(a 31 de diciembre de 2025)

		<i>Préstamos aprobados en miles de DEG</i>			<i>Valor en miles de USD</i>			
<i>Año</i>		<i>A 1 de</i>	<i>Préstamos</i>	<i>A 31 de</i>	<i>A 1 de</i>	<i>Préstamos</i>	<i>Variación del</i>	<i>A 31 de</i>
		<i>enero de</i>	<i>cancelados</i>	<i>diciembre de</i>	<i>enero de</i>	<i>cancelados</i>	<i>tipo de</i>	<i>diciembre de</i>
		<i>2025</i>		<i>2025</i>	<i>2025</i>		<i>cambio</i>	<i>2025</i>
							<i>DEG/USD</i>	
1986	DEG	24 902	-	24 902	32 418	-	1 678	34 096
1987	DEG	41 292	-	41 292	53 755	-	2 782	56 537
1988	DEG	34 770	-	34 770	45 265	-	2 342	47 607
1989	DEG	25 756	-	25 756	33 530	-	1 735	35 265
1990	DEG	17 370	-	17 370	22 612	-	1 171	23 783
1991	DEG	18 246	-	18 246	23 753	-	1 230	24 983
1992	DEG	6 952	-	6 952	9 050	-	469	9 519
1993	DEG	34 268	-	34 268	44 611	-	2 309	46 920
1994	DEG	16 320	-	16 320	21 246	-	1 099	22 345
1995	DEG	6 082	-	6 082	7 917	-	411	8 328
Total	DEG	225 958	-	225 958	294 157	-	15 226	309 383

Cuadro 3

Estructura de vencimientos de los préstamos pendientes de reembolso, por plazos
(a 31 de diciembre de 2025 y de 2024)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Período de vencimiento</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Menos de 1 año	11 193	9 604
1-2 años	7 954	7 563
2-3 años	7 954	7 563
3-4 años	7 954	7 563
4-5 años	7 954	7 563
5-10 años	38 698	37 526
10-15 años	23 128	26 345
15-20 años	4 284	6 546
20-25 años	-	-
Total	109 119	110 273

Cuadro 4

Resumen de los préstamos pendientes de reembolso, por tipos de condiciones
(a 31 de diciembre de 2025 y de 2024)
(en miles de USD)

<i>Tipos de condiciones</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Condiciones muy favorables	109 119	110 273
Total	109 119	110 273

Resumen de los saldos de los préstamos del FIDA y el Programa Especial para África

Préstamos con garantía soberana del FIDA	En miles de USD	
	2025	2024
Préstamos aprobados	19 317 597	17 661 523
Saldo no desembolsado	(5 155 950)	(4 874 966)
Reembolsos	(4 886 100)	(4 248 133)
	9 275 547	8 538 424
Intereses/principal por recibir	37 358	36 800
Préstamos pendientes de reembolso	9 312 905	8 575 224

Préstamos sin garantía soberana del FIDA	En miles de USD	
	2025	2024
Préstamos aprobados	10 000	-
Saldo no desembolsado	(10 000)	-
Préstamos pendientes de reembolso	-	-

Programa Especial para África	En miles de USD	
	2024	2023
Préstamos aprobados	309 383	294 158
Saldo no desembolsado	-	-
Reembolsos	(200 264)	(183 885)
	109 119	110 273
Intereses/principal por recibir	333	672
Préstamos pendientes de reembolso	109 452	110 945

FIDA y Programa Especial para África Préstamos con y sin garantía soberana	En miles de USD	
	2025	2024
Préstamos aprobados	19 636 980	17 955 681
Saldo no desembolsado	(5 165 950)	(4 874 966)
Reembolsos	(5 086 364)	(4 432 018)
	9 384 666	8 648 697
Intereses/principal por recibir	37 691	37 472
Préstamos pendientes de reembolso	9 422 357	8 686 169

Estado de las donaciones

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>No desembolsadas a 1 de enero de 2025</i>	<i>Evolución en 2025</i>			<i>Tipo de cambio</i>	<i>No desembolsadas a 31 de diciembre de 2025</i>
		<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Cancelaciones</i>		
Donaciones de 2025	37 913	16 996	(15 115)	(6 305)	1 272	34 762
Donaciones de 2024	49 039	12 069	(21 673)	(839)	(683)	37 913

Donaciones destinadas a países con sobreendeudamiento

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>No desembolsadas a 1 de enero de 2025</i>	<i>Suma efectiva / (Cancelaciones) en 2025</i>	<i>Desembolsos en 2025</i>	<i>No desembolsadas a 31 de diciembre de 2025</i>
Proyectos expresados en EUR				
Benin	6 211	-	(2 041)	4 170
Chad	25 857	33 690	(3 330)	56 217
Comoras	805	9 310	(1 398)	8 717
Madagascar	1 360	-	728	2 088
Malí	4 018	-	(1 103)	2 915
Níger	17 267	-	(3 638)	13 629
Santo Tomé y Príncipe	3 320	500	(2 687)	1 133
Sudán	41 344	(6 045)	(618)	34 681
Togo	4 712	-	(2 858)	1 854
Subtotal en EUR	104 894	37 455	(16 945)	125 404
Subtotal en EUR equivalente en USD	123 195	43 990	(19 903)	147 282
Proyectos expresados en USD				
Afganistán	32 211	-	-	32 211
Bhután	517	-	(517)	-
Burkina Faso	2	(4)	2	-
Burundi	61 090	(9)	(9 272)	51 809
Eritrea	-	15 396	(348)	15 048
Etiopía	69 616	69 243	(16 537)	122 322
Gambia	11 930	18 910	(20 752)	10 088
Guinea	8 594	-	(4 366)	4 228
Guinea-Bissau	8 546	(9)	(4 300)	4 237
Haití	11 118	23 672	(3 879)	30 911
Kiribati	10	(10)	-	-
Liberia	5 380	-	(2 144)	3 236
Madagascar	19 072	-	(979)	18 093
Malawi	16 246	-	(5 623)	10 623
Maldivas	239	-	(234)	5
Mauritania	150	-	-	150
Mozambique	91 736	(11 000)	(30 712)	50 024
República Centroafricana	28 425	-	-	28 425
República Democrática del Congo	5 560	-	-	5 560
Samoa	2 471	-	(1 200)	1 271
Sierra Leona	14 859	30 000	(6 665)	38 194
Somalia	10 021	-	(668)	9 353
Sudán del Sur	3 749	-	(352)	3 397
Tayikistán	27 197	(378)	(5 668)	21 151
Tonga	1 338	-	(1 209)	129
Subtotal en USD	430 077	145 811	(115 423)	460 465
Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en DEG				
Afganistán	24 097	(24 097)	-	-
Burkina Faso	15	(15)	-	-
Burundi	7 259	-	(4 675)	2 584
Comoras	1	-	-	1
Eritrea	13 266	-	(3 654)	9 612
Etiopía	5 632	-	-	5 632
Kiribati	10	(10)	-	-
Kirguistán	1 939	(2 177)	238	-
Madagascar	522	(35)	10	497
Malawi	10 508	(169)	(2 385)	7 954
Malí	24	-	-	24
Mauritania	2 574	-	(528)	2 046
Nepal	1	-	1	2
Níger	1 512	-	(415)	1 097
República Democrática del Congo	1 334	(182)	(1 146)	6

<i>Prestatario o garante</i>	<i>No desembolsadas a 1 de enero de 2025</i>	<i>Suma efectiva / (Cancelaciones) en 2025</i>	<i>Desembolsos en 2025</i>	<i>No desembolsadas a 31 de diciembre de 2025</i>
Sudán	58	(58)	-	-
Togo	2 371	(2 371)	-	-
Tonga	95	-	(77)	18
Yemen	24 279	-	-	24 279
Zimbabwe	4	-	-	4
Subtotal en DEG	95 501	(29 114)	(12 631)	53 756
Subtotal en DEG equivalente en USD	162 295	(412)	(37 554)	124 329
Total de los proyectos de 2025 (equivalente en USD)	684 035	149 935	(152 620)	681 350
Diferencia cambiaria			1 254	
Desembolso total para 2025			(151 366)	
Total de los proyectos de 2024 (equivalente en USD)	681 456	152 165	(170 595)	663 026

Resumen de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados

A 31 de diciembre de 2025
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Países que han alcanzado el punto de culminación	Alivio de la deuda proporcionado hasta el 31 de diciembre de 2025		Alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva		Contribución del Banco Mundial	Total alivio de la deuda
	Principal	Intereses	Sufragado por el FIDA			
			Principal	Intereses		
Benin	4 568	1 643	-	-	-	6 211
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5 900	1 890	-	-	-	7 790
Burundi	15 491	3 251	-	-	-	18 742
Burkina Faso	6 769	2 668	-	-	-	9 437
Camerún	3 074	727	-	-	-	3 801
Chad	2 708	477	-	-	-	3 185
Comoras	2 429	372	24	2	27	2 854
Congo	-	99	-	-	-	99
Côte d'Ivoire	1 814	326	-	-	-	2 140
Etiopía	20 569	5 905	-	-	-	26 474
Gambia	2 508	619	-	-	-	3 127
Ghana	15 585	5 003	-	-	-	20 588
Guinea	11 202	2 167	-	-	-	13 369
Guinea-Bissau	4 959	1 243	434	21	189	6 846
Guyana	1 526	299	-	-	-	1 825
Haití	1 946	635	-	-	-	2 581
Honduras	1 077	767	-	-	-	1 844
Liberia	9 437	6 289	30	2	27	15 785
Madagascar	7 810	2 096	-	-	-	9 906
Malawi	20 371	4 445	-	-	-	24 816
Mali	6 211	2 431	-	-	-	8 642
Mauritania	8 484	2 601	-	-	-	11 085
Mozambique	12 521	3 905	-	-	-	16 426
Nicaragua	7 259	943	-	-	-	8 202
Níger	11 016	2 813	-	-	-	13 829
República Centroafricana	9 563	2 935	-	-	-	12 498
República Democrática del Congo	12 550	3 235	843	40	532	17 200
República Unida de Tanzania	12 691	4 293	-	-	-	16 984
Rwanda	16 786	5 210	-	-	-	21 996
Santo Tomé y Príncipe	2 692	601	28	4	22	3 347
Senegal	2 247	882	-	-	-	3 129
Sierra Leona	10 956	2 352	-	-	-	13 308
Somalia ^a	13 086	740	-	-	-	13 826
Togo	2 008	759	-	-	-	2 767
Uganda	12 449	4 655	-	-	-	17 104
Zambia	19 169	4 920	-	-	-	24 089
Países que han alcanzado el punto de decisión						
Sudán	0	0	66 072	6 288	0	72 360
DEG	299 431	84 196	67 431	6 357	797	458 212
Total equivalente en USD	409 983	115 282	92 327	8 704	1 091	627 387
A 31 de diciembre de 2024						
DEG	298 348	84 107	67 785	6 389	1 091	457 720
Total equivalente en USD	388 398	109 493	88 244	8 318	1 421	595 978

^a Somalia llegó al punto de culminación en diciembre de 2023 y las medidas se llevaron plenamente a la práctica durante el ejercicio económico de 2024.

Resumen de las contribuciones a la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití

(a 31 de diciembre de 2025 y de 2024)

	<i>En miles de USD</i>	<i>En miles de DEG</i>
2025		
Contribuciones de los Estados Miembros		
Alemania	2 308	1 480
Austria	685	438
Bélgica	776	509
Canadá	3 500	2 303
Dinamarca	513	339
Estados Unidos	8 000	5 217
Francia	1 700	1 080
Japón	2 788	1 743
Luxemburgo	280	178
Mauricio	5	3
Noruega	1 626	1 066
Reino Unido	2 700	1 717
Suecia	1 718	1 115
Suiza	962	637
Subtotal	27 561	17 825
Intereses devengados	1 572	
Alivio de la deuda concedido	(29 133)	
Total de la cuenta administrativa de los Estados Miembros en 2024	-	
FIDA		
Contribución del FIDA	15 200	
Intereses devengados	2 872	
Alivio de la deuda concedido	(3 879)	
Total de la cuenta administrativa del FIDA	14 192	
Total general	14 192	
Fluctuaciones cambiarias	(7 057)	
Total de efectivo e inversiones en 2025	7 135	
2024		
Total de efectivo e inversiones	9 587	

Análisis de los gastos de funcionamiento del FIDA únicamente

(correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024)

Análisis de los gastos de funcionamiento del FIDA por fuente de financiación principal

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Gastos	Gastos administrativos ^a	Cargos por servicios ^b	Fondo para el Clima del FIDA	Otras fuentes ^c	Total
Sueldos y prestaciones del personal	128 358	7 068	643	114	136 183
Gastos generales y de oficina	32 866	1 354	9	1 718	35 947
Gastos de consultores y de otro personal que no es de plantilla	43 407	4 547	111	1 617	49 682
Gastos bancarios y de inversión directos				6 540	6 540
Total de 2025	204 631	12 969	763	9 989	228 352
Total de 2024	188 309	10 305	1 428	6 634	206 676

^a Se trata del presupuesto ordinario del FIDA, el presupuesto de la Oficina Independiente de Evaluación del FIDA (IOE), las cantidades arrastradas y los costos del ASMCS.

^b Incluye los puestos financiados con los cargos por servicios.

^c Incluye los cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones y el presupuesto para la inversión en el capital humano del FIDA; debido a la aplicación de la NIIF 16, los gastos reembolsables por el Gobierno de Italia relacionados con la Sede se presentan como reducción en el pasivo por arrendamiento.

Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre

Cuadro 1
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Contribución en la moneda de denominación</i>	<i>Contribución recibida equivalente en USD</i>
Alemania	EUR	27 394	33 025
Canadá	CAD	6 000	4 538
Países Bajos (Reino de los)	EUR	6 000	7 077
Suecia	SEK	50 000	5 734
Suiza	CHF	2 000	2 261
Total			52 635
FIDA			40 000
Total a 31 de diciembre de 2025			92 635
Total a 31 de diciembre de 2024			92 635

Cuadro 2

Resumen de las donaciones con cargo al Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>País/Beneficiario</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones ^a</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Donaciones no desembolsadas</i>
Afganistán	1 884	1 884	-
Agricord	401	401	-
Agriterra	2 300	2 300	-
Angola	1 363	1 363	-
Bangladesh	2 007	2 007	-
Benin	956	956	-
Burkina Faso	1 911	1 911	-
Burundi	1 530	1 530	-
Camboya	1 172	1 172	-
Camerún	1 359	1 359	-
Chad	1 685	1 685	-
Comoras	325	325	-
Congo	961	961	-
Côte d'Ivoire	1 160	1 160	-
Djibouti	414	414	-
Eritrea	185	185	-
Eswatini	658	658	-
Etiopía	2 240	2 240	-
Filipinas	3 204	3 204	-
Gabon	425	425	-
Gambia	590	590	-
Guinea	1 178	1 178	-
Guinea-Bissau	773	773	-
Kenya	5 593	5 593	-
Líbano	240	240	-
Lesotho	740	740	-
Liberia	1 084	1 084	-
Live and Learn Kiribati	168	168	-
Madagascar	931	931	-
Malawi	1 369	1 369	-
Malí	980	980	-
Mauritania	541	541	-
Mozambique	1 678	1 678	-
Myanmar ^b	-	-	-
Nepal	1 206	1 206	-
Níger	2 842	2 842	-
Nigeria	2 044	2 044	-
Pakistán	2 372	2 372	-
Palestina	604	604	-

<i>País/Beneficiario</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones ^a</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Donaciones no desembolsadas</i>
Papua Nueva Guinea	612	612	-
Precision Agriculture for Development	3 160	3 160	-
República Árabe Siria	545	545	-
República Centroafricana	1 304	1 304	3
República Democrática del Congo	2 696	2 696	-
República Unida de Tanzania	1 961	1 961	-
Rwanda	1 400	1 400	-
Samoa	217	217	-
Santo Tomé y Príncipe	441	441	1
Senegal	930	930	24
Sierra Leona	978	978	-
Somalia	2 751	2 751	-
Sudáfrica	331	331	-
Sudán del Sur	706	706	-
Sparkassenstiftung	2 543	2 543	-
Sudán	1 657	1 657	-
Togo	945	945	-
Tonga	700	700	-
Túnez	118	118	-
Uganda	2 121	2 121	-
Vétérinaires Sans Frontières Germany	724	724	-
World Vision New Zealand	710	710	-
Yemen	3 746	3 746	-
Zambia	1 455	1 455	-
Zimbabwe	1 555	1 555	-
Total a diciembre de 2025	85 378	85 378	0
Total a diciembre de 2024	86 231	85 528	103

^a El saldo incluye las donaciones aprobadas y las donaciones en fase de desembolso, tras deducir los reembolsos.

^b Donación cancelada en 2025.

Iniciativa para Hacer Frente a la Crisis (CRI)

Cuadro 3
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estados Miembros</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Contribución en la moneda de denominación</i>	<i>Contribución recibida equivalente en USD</i>
Alemania	EUR	30 000	31 683
Estados Unidos	USD	10 000	10 000
Irlanda	EUR	1 000	1 012
Noruega	NOK	300 000	27 647
Países Bajos (Reino de los)	EUR	10 000	9 989
Total a 31 de diciembre de 2025			80 331
Total a 31 de diciembre de 2024			80 331

Cuadro 4

Resumen de las donaciones con cargo a la Iniciativa para Hacer Frente a la Crisis
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>País</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Donaciones no desembolsadas</i>
Afganistán	5 316	5 316	-
Burundi	2 183	2 183	-
Chad	3 253	3 248	5
Eritrea	3 300	3 300	-
Etiopía	3 300	3 300	-
Gambia	2 760	2 760	-
Haití	890	890	-
Madagascar	2 482	2 482	-
Malawi	8 060	8 060	-
Malí	2 887	2 875	12
Mozambique	5 774	5 774	-
Níger	2 985	2 985	-
República Centroafricana	5 769	5 686	83
Somalia	9 995	9 995	-
Uganda	5 034	5 034	-
Yemen	3 290	3 290	-
Total a 31 de diciembre de 2025	67 278	67 177	101
Total a 31 de diciembre de 2024	72 864	67 836	5 028

Fondo Fiduciario para el Sector Privado

Cuadro 1

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Contribuciones al Fondo Fiduciario para el Sector Privado

<i>Estado Miembro</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Contribución recibida en la moneda de denominación</i>	<i>Contribución recibida en la moneda de denominación^a</i>	<i>Contribución en la moneda de denominación</i>	<i>Contribución equivalente en USD</i>
Finlandia	EUR	2 000	2 000	4 000	4 385
Alemania	EUR	34 706	1 714	36 420	41 433
Luxemburgo	EUR	2 000		2 000	2 256
FIDA	USD	25 000		25 000	25 000
Dinamarca	DKK	15 000	35 000	50 000	7 678
Subtotal					80 752

Contribución recuperable

Canadá ^b	CAD	100 000		100 000	73 573
Finlandia	USD	32 400		32 400	32 400
Subtotal					105 973
Total a 31 de diciembre de 2025^b					186 725
Total a 31 de diciembre de 2024					150 322

^a A 31 de diciembre de 2025, la contribución por recibir equivalía a USD 9,87 millones.

^b A 31 de diciembre de 2025, se habían aprobado y comprometido con cargo a los recursos del Canadá préstamos por valor de USD 26 millones. Aparte de los intereses devengados, no hay montos reembolsables.

Cuadro 2

Estado de los préstamos pendientes de reembolso (a 31 de diciembre de 2025)
(montos expresados en miles)

<i>Prestatario</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Monto desembolsado</i>	<i>Monto no desembolsado</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes</i>
<i>Préstamos denominados en EUR</i>					
SOAFIARY	1 750	1 750		50	1 700
Association Pour La Promotion De L'epargne / Credit A Base Communautaire (PEBCo)	3 000		3 000		
Subtotal en EUR	4 750	1 750	3 000	-	1 700
Equivalente en USD	5 579	2 055	3 523	59	1 997
<i>Préstamos denominados en USD</i>					
Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo (Creceer IFD)	5 000		5 000		
Cooperativa Central de Crédito com Interação Solidária – Central Cresol Baser	5 000		5 000		
AGDEVCO Ventures Limited	10 000		10 000		
AMK Microfinance Institution Plc.	5 000	5 000			5 000
Bank Gaborone Limited	5 000		5 000		
Futuro MCB S.A.	2 000	2 000		1 000	1 000
New Building Society Bank Plc. (NBS)	5 000	5 000			5 000
Babban Gona Farmer Services Nigeria Limited	5 000	2 000	3 000	500	1 500
Banco de Kigali	6 000		6 000		
Stanbic Bank Uganda Limited	5 000	5 000			5 000
Joint Stock Commercial Bank with Foreign Capital (Hamkorbank)	2 500	2 500			2 500
Subtotal en USD	55 500	21 500	34 000	1 500	20 000
Total en USD	61 079	23 555	37 523	1 559	21 997
Otras cuentas por cobrar					311
Total del préstamo por cobrar a 31 de diciembre de 2025					22 308
Total del préstamo por cobrar a 31 de diciembre de 2024					23 081